

UNIVERSIDAD MAYOR  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
POSTGRADOS EDUCACIÓN

Eficacia de la implementación del  
Plan de Formación Diferenciado en el Colegio  
San Damián desde la satisfacción de sus actores  
involucrados durante el año 2017

TESIS PARA OPTAR AL GRADO  
ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN CURRÍCULUM Y  
EVALUACIÓN

Alumnos:

Díaz Ríos Romina Viviana  
Pérez Contreras Juan Pablo

Profesor Guía: Mg. José Medina Andrade

2018

## Tabla de contenido

	Pág.
<b>3. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>4. CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>4</b>
4.1. Antecedentes.....	5
4.2. Formulación del Problema .....	7
4.3. Justificación e importancia de la investigación .....	9
4.4. Preguntas de la investigación .....	10
4.5. Objetivo general y específicos .....	10
4.6. Hipótesis .....	11
<b>5. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>12</b>
5.1. Concepto de Eficacia – Eficiencia .....	13
5.1.1. Eficacia Educativa - Escolar .....	14
5.2. Educación en Chile – Introducción .....	17
5.3. Educación Media en Chile.....	22
5.4. Educación Media Técnico-Profesional (EMTP).....	22
5.4.1. Objetivos de la EMTP .....	22
5.4.2. Datos relevantes de la EMTP .....	26
5.4.3. Perfil del estudiante de EMTP.....	26
5.4.4. Situación actual de los profesores de la EMTP.....	27
5.4.5. La EMTP en la actualidad .....	28
5.4.6. Articulación de la EMTP con la enseñanza superior. Comparativa con otros países en el mundo.....	29
5.4.7. Reformas en la EMTP.....	33
5.4.8. Desafíos de la EMTP .....	35
5.5. Educación Media Científico-Humanista (EMCH) .....	37
5.5.1. Objetivos de la EMCH en Chile .....	37
5.5.2. Datos relevantes de la EMCH en Chile.....	37
5.5.3. Perfil del estudiante de EMCH .....	40
5.5.4. Situación actual de los profesores de la EMCH.....	43

5.5.5. Reformas y desafíos en la EMCH .....	44
5.6. Plan de Formación Diferenciado (Mineduc) .....	50
5.7. Concepto de vocación - Factores que influyen en la vocación .....	55
5.8. Contextualización de la investigación .....	62
5.8.1. Identificación general de la Unidad Educativa .....	62
5.8.2. Plan de Formación Diferenciado Colegio San Damián .....	65
5.8.2.1. PFD año 2015-2016 .....	67
5.8.2.2. PFD vigente 2017 .....	69
5.8.2.3. PFD proyecto año 2018 .....	71
5.8.3. Impacto de la aplicación de estos PFD en la comunidad educativa .....	72
5.8.4. Orientación vocacional implementada en el establecimiento .....	74
<b>6. CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>80</b>
6.1. Diseño de la investigación.....	81
6.2. Universo o Población y Muestra .....	82
6.3. Instrumentos de medición .....	83
6.4. Técnicas de análisis.....	84
6.4.1. Tabla de variables.....	85
6.4.2. Carta Gantt.....	87
6.5. Procedimientos: Tiempo – Lugar - Participantes .....	89
6.6. Validez y confiabilidad de la investigación.....	90
<b>7. CAPÍTULO IV: RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>91</b>
7.1. Resultados y análisis obtenidos por afirmación .....	92
7.1.1. Resultados de estudiantes .....	92
7.1.2. Resultados de profesores.....	103
7.2. Resultados y análisis obtenidos por variables .....	114
7.2.1. Resultados de estudiantes .....	114
7.2.2. Resultados de profesores.....	119

7.3. Resultados del total de datos recogidos (escala de Likert) .....	123
7.4. Discusión de los datos .....	125
<b>8. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES .....</b>	<b>127</b>
8.1. Generales.....	128
8.2. Desde los objetivos .....	130
8.3. Desde lo teórico.....	133
8.4. Limitaciones .....	140
8.5. Proyecciones .....	141
<b>9. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>142</b>
<b>10. ANEXOS.....</b>	<b>149</b>

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación, es identificar la Eficacia de la implementación del Plan de Formación Diferenciado en el Colegio San Damián desde la satisfacción de sus actores involucrados durante el año 2017. A través de la recopilación de las opiniones de los actores involucrados antes mencionados acerca de su recepción del nuevo plan de electividad.

El estudio se centra en una investigación de tipo cuantitativa, asociada al paradigma positivista, teniendo un diseño descriptivo, transaccional, no experimental, en donde se trabajará como se menciona con datos cuantitativos, extraído desde los estudiantes como docentes. Es importante mencionar que se le dará énfasis al aspecto descriptivo utilizando para ello las oportunidades que brinda el instrumento aplicado como es el caso de la escala de Likert, donde se proponen afirmaciones con valoración positiva.

Las opiniones de los involucrados en la investigación, serán extraídas a través de una encuesta que permitirá apreciar las opiniones tanto de los docentes, como de los alumnos del tercero medio de los diferentes electivos, teniendo como foco identificar la eficacia, acogida y el grado de satisfacción durante el transcurso del año 2017 en el Colegio San Damián.

La investigación constituirá un aporte al conocimiento de la situación educacional nacional, ya que recoge y sistematiza la información de un establecimiento particular subvencionado en relación al diseño de su malla curricular, indagar si el PFD les permite desarrollar sus deseos/motivaciones intrínsecas, con ello pudiendo conocer la realidad de los estudiantes y docentes, siendo un ejemplo de investigación para otros establecimientos con las mismas características.

**Palabras claves:** Eficacia – PFD - Educación Media CH (Científico Humanista) - Clima Social Escolar- Clima de Aula.

## **ABSTRACT (Resumen en inglés)**

The objective of this research is to identify the Effectiveness of the implementation of the Differentiated Training Plan at San Damián School from the satisfaction of its stakeholders during the year 2017. Through the compilation of the opinions of the aforementioned stakeholders about your reception of the new electivity plan.

The study focuses on quantitative research, associated with the positivist paradigm, having a descriptive, transactional, non-experimental design, where it will work as mentioned with quantitative data, extracted from the students as teachers. It is important to mention that emphasis will be given to the descriptive aspect, using the opportunities provided by the applied instrument, such as the Likert scale, where affirmations with a positive assessment are proposed.

The opinions of those involved in the research, will be extracted through a survey that will assess the opinions of both teachers and students of the third half of the different elective, with the focus to identify the effectiveness, reception and degree of satisfaction during the course of 2017 at the San Damián School.

The research will constitute a contribution to the knowledge of the national educational situation, since it collects and systematizes the information of a subsidized private establishment in relation to the design of its curricular mesh, to investigate if the PFD allows them to develop their intrinsic desires / motivations, thus being able to know the reality of students and teachers, being an example of research for other establishments with the same characteristics.

**Keywords:** *Efficacy - PFD - Middle Education CH (Humanistic Scientist) - School Social Climate - Classroom Climate.*

### 3. INTRODUCCIÓN

Cada año miles de estudiantes de Educación Básica ingresan al ciclo de Enseñanza Media, optando por la modalidad Científico-Humanista o Técnico-Profesional. Esta decisión depende de diversos factores, tales como: el contexto social-familiar del estudiante, sus intereses personales-vocacionales y posiblemente la trayectoria futura en cuanto al salario y tipo de empleo al que podrá acceder.

Además de estos factores, se debe sumar las profundas transformaciones económicas y sociales experimentadas por nuestro país en estas dos últimas décadas en lo que respecta a la especialización que exige el manejo de nuevas tecnologías y las exigencias derivadas del proceso de Globalización. Por esta razón es importante buscar el sentido actual que debe tener la Educación Media, plasmándose en las futuras reformas educacionales.

La investigación realizada revela la elección que realizan los alumnos de Educación Media Científico-Humanista y lo que opinan sobre el PFD que se aplica en su establecimiento en Tercero y Cuarto Medio. *¿Quiénes son estos alumnos?, ¿qué determinó su elección? y ¿cómo vivencian su paso por estos niveles?*, son preguntas que este trabajo pretende responder, y como el PFD los prepara para un mundo en el cual se volverán parte activa de la comunidad.

El contexto en el que se enmarca el siguiente estudio, es el Colegio San Damián y su Plan de Formación Diferenciado (PFD, sigla que se utilizará de acá en adelante), Colegio Particular Subvencionado ubicado en la comuna de la Florida, en un sector de vulnerabilidad social donde convergen distintas realidades sociales de estudiantes (de estratos medios, medio-bajo y bajo). El objetivo a abordar es medir la eficacia y el nivel satisfacción en la implementación del nuevo Plan de Formación Diferenciado desde sus actores involucrados durante el año 2017.

En esta investigación se realizará un análisis de lo que ocurre en el establecimiento y en el contexto educativo nacional con respecto a lo que se refiere al Plan de Formación Diferenciado. Su importancia radica en que permita generar posibles cuestionamientos al sistema educativo y contribuir a investigaciones posteriores, relacionados a estudios en torno a la efectividad del PFD que se implementan en los diferentes colegios del país, en diferentes realidades y/o contextos educativos, y si finalmente las decisiones tomadas desde la gestión que se realiza en cada uno de ellos, influye en los alumnos, repercutiendo de forma positiva o negativa.

Dentro de las técnicas e instrumentos que se realizarán para esta investigación, serán profundizados a través de encuestas aplicados a alumnos y profesores, de tercero medio de los diferentes electivos que otorga el PFD. El objetivo de estas, es recopilar información sobre las percepciones que tienen sobre la aplicación de este nuevo PFD, además se analizará sobre el contexto que existe entorno de dichos actores dentro del establecimiento.

La investigación constituirá un aporte al conocimiento de la situación educativa nacional, ya que recoge y sistematiza la información de un establecimiento particular subvencionado, enfocado hacia el desarrollo del área científico-humanista, a través de la metodología cuantitativa. Hernández Sampieri (2014) afirma:

Enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías. ... representa, como dijimos, un conjunto de procesos, es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de



investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones (p.4).

A través de este estudio, se enfatiza en que la mejora de la escuela expresa la búsqueda de un cambio educativo llevado a cabo mediante un proceso sistemático y planificado en el que la institución educativa va modificando sus procesos de enseñanza y aprendizaje, su organización y cultura con la finalidad de mejorar los aprendizajes y resultados que alcanzan los estudiantes. (Murillo, F.J. 2004, p. 321). Además hoy es posible conocer, qué parte del desempeño de los alumnos es responsabilidad de la escuela donde estudia y qué parte es responsabilidad de sus características personales y familiares, o del contexto local y nacional en el cual se inserta dicha escuela. Igualmente esencial resulta ser su aporte en la identificación de los factores que al interior del aula y la escuela, aparecen mayormente asociados a tales rendimientos o desempeños.

Este estudio cuenta con un primer capítulo que desarrolla el planteamiento del problema, un segundo capítulo que desarrolla el Marco Teórico, un tercer capítulo que considera todo el Marco Metodológico, un cuarto capítulo que aborda los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, un quinto capítulo con las conclusiones y por último se explicita la bibliografía utilizada en esta investigación, además de los anexos.

**4. CAPÍTULO I:  
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **4.1. Antecedentes**

Los colegios que están enfocados en desarrollar la Educación Media Científico-Humanista, plantean en sus PEI, como preparar a sus estudiantes con un nivel académico adecuado que les permita entrar a establecimientos de Educación Superior, a su vez en la Ley General de Educación (2009), artículo n° 20, La Educación Media es el nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de educación básica y tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad.

En relación a lo que plantea el Ministerio de Educación respecto al PFD, se especifica en el currículum del año 1998, que este Plan en la Enseñanza Media “Complementa la formación en competencias básicas generales, un ámbito de Formación Diferenciada que, en ambas modalidades de la Educación Media, ofrece canales de especialización y que ocupa una proporción importante del tiempo en los cursos 3º y 4º Medio de la Educación Media” (PFD Mineduc, 1998, p.11). Con lo que se expresa en este apartado, da cuenta que el PFD busca crear competencias y especialización en los estudiantes que le permitan desenvolverse en el mundo laboral y específicamente se les prepara en los niveles mencionados.

Reconocer la importancia de la Educación Media en su modalidad Científico-Humanista expresado en la especialización que pretende dar el PFD es hacia dónde se enfoca esta tesis, cobrar importancia en generar habilidades y competencias en los estudiantes, permitiéndoles el poder formarlos en base a sus intereses vocacionales.

Dentro de los aportes que propone esta investigación se encuentra: lograr un espacio de discusión sobre la Educación Media en Chile, principalmente en el área Científico-Humanista y sobre la Educación Media Técnico Profesional, desde una

perspectiva comprensiva que centra su análisis en las creencias, valores e intereses de los actores sociales que forman parte del sistema educativo. Esta discusión aborda temáticas específicas como el de las ciencias de la educación, el análisis de políticas educativas, como campo de acción y ejecución de medidas que intentan abordar problemas educativos. Por otro lado, aportar teóricamente a la comprensión de los fenómenos educativos a través de una mirada al interior del sistema educativo, con especial atención en los actores y sus razones. En esta perspectiva, busca contribuir a la discusión teórico-epistemológica sobre el campo de investigación de las ciencias de la educación y su vinculación con las ciencias sociales. Por último, contribuir empíricamente aportando información que permita identificar creencias de los profesores y estudiantes sobre la Educación Media y las interpretaciones que realizan a partir de la experiencia del PFD aplicado en el colegio.

## 4.2. Formulación del Problema

Existen antecedentes generales sobre el objetivo del PFD, propuesto por el Mineduc en el año 1998, donde da las pautas necesarias para que cada establecimiento logre alinear su PFD, según sus requerimientos y sus necesidades. En este caso el Colegio San Damián, se ha replanteado sus objetivos cada año, enfocándolo hacia lo relevante a partir de su realidad educativa. Según la Reforma, uno de sus pilares explicita que: “En segundo lugar, concibe a las comunidades educativas como espacios autónomos que definen, a través del PEI y el PME, las trayectorias de mejoramiento apropiadas para su realidad contextual. Por último, se valora el derecho de las y los ciudadanos a educarse y a elegir con libertad sus trayectorias de vida, a la base de una sociedad más justa, democrática y participativa.” Asociado a esto, el conocimiento actual sobre el problema, es que los establecimientos están adecuando este PFD a los requerimientos políticos y socioeconómicos de la realidad nacional actual inserta en las exigencias de la globalización: la reproducción y perpetuación del sistema capitalista-neoliberal, dejando de lado los intereses de los estudiantes. La teoría que lo alberga es la teoría de la reproducción social, que plantea Bordieu (1996) y otros autores posteriores, que sustentan que:

Todo sistema de enseñanza (SE), institucionalizado debe las características específicas de su estructura y de su funcionamiento al hecho de que le es necesario producir y reproducir, por los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuyas existencias y persistencias (autorreproducción de la institución) son necesarias tanto para el ejercicio de su función propias de inculcación como para la realización de su función de reproducción de una arbitrariedad cultural de la que no es el productor (reproducción cultural) y cuya reproducción contribuye a una reproducción de los grupos o las clases (reproducción social) (p.95).

El Colegio San Damián, frente a esta teoría, se inserta dentro de los establecimientos que buscan desarrollar en sus estudiantes las exigencias políticas y comerciales de la sociedad actual, dejando de lado la formación vocacional basada en las motivaciones e intereses individuales. Frente a esta situación, se le ha dado más relevancia a prepararlos a través de este PFD, para que tengan un buen resultado en las pruebas estandarizadas (en este caso PSU), persiguiendo de esta forma la excelencia académica y un prestigio a nivel comunal.

### **4.3. Justificación e importancia de la investigación**

Una de las justificaciones de esta investigación es que será una forma de conocer la efectividad de la implementación del PFD en los estudiantes, a través de la aplicación de sus docentes. Por otro lado, logrará generar un aporte para posibles futuras investigaciones, donde se aborde la temática del PFD y principalmente para establecimientos educacionales que quieran generar un espacio de análisis y reflexión sobre su implementación del PFD, dando énfasis en el desarrollo de las inquietudes vocacionales reales de sus estudiantes.

Es importante además, ya que con esta investigación se examinará si el PFD del Colegio San Damián cumple con las expectativas ministeriales y si se pueden considerar futuras modificaciones en el PFD aplicado, si es que este no responde a las necesidades de los estudiantes y el establecimientos, así como también devolver la real importancia que conlleva la aplicación del PFD en el desarrollo de la persona, motivando y desarrollando sus intereses vocacionales, para así formar a los futuros ciudadanos que integrarán la sociedad del mañana.

Por último, servir a los directivos de diferentes establecimientos, para que consideren en la elaboración de sus propuestas curriculares y en especial sus PFD, los intereses de sus estudiantes evitando tomar medidas arbitrarias en este aspecto y considerar un replanteamiento en sus objetivos curriculares desde el Mineduc, en referencia a los PFD y los convierta en una verdadera instancia de desarrollo integral.

#### **4.4. Preguntas de la investigación**

- ¿Cómo influye en los estudiantes y docentes la aplicación del PFD del Colegio San Damián?
- ¿Cómo receptionan los estudiantes y docentes del Colegio San Damián la aplicación del PFD?
- ¿El PFD responde a los intereses vocacionales de los estudiantes del Colegio San Damián?
- ¿Cuál es el grado de eficacia y satisfacción del PFD implementado en el Colegio San Damián?

#### **4.5. Objetivo general y específicos**

##### Objetivo General

Identificar el grado de eficacia de la implementación del PFD en el Colegio San Damián desde la satisfacción de sus actores involucrados durante el año 2017.

##### Objetivos Específicos

OE.1 Identificar y caracterizar el contexto donde se aplica el PFD.

OE.2 Identificar y caracterizar el PFD que se aplica en el establecimiento educacional.

OE.3 Conocer la eficacia de la implementación del PFD del Colegio San Damián desde la recopilación de datos obtenidos desde sus actores involucrados.

OE.4 Comprender el grado de satisfacción sobre la implementación del PFD a través de los datos recopilados de estudiantes y docentes, para una posible futura reestructuración



#### **4.6. Hipótesis.**

Se determina como hipótesis del tipo descriptivas las siguientes:

1. Los actores involucrados tanto estudiantes como profesores, se sienten satisfechos con el PFD.
2. Los actores involucrados tanto estudiantes como profesores, se sienten medianamente satisfechos con el PFD.
3. Los actores involucrados tanto estudiantes como profesores, se encuentran insatisfechos con el PFD.
4. El PFD posee un alto grado de eficacia en el desarrollo de su implementación.

**5. CAPÍTULO II:  
MARCO TEÓRICO**

## 5.1. Concepto de Eficacia - Eficiencia

¿Qué es la eficacia? Es una pregunta que siempre se ha relacionado con realizar algo de manera correcta, pero de acuerdo a lo que señala la Real Academia de la Lengua Española, define la eficacia como la *“capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera”*, y a su vez, eficiencia es definida como la *“capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado”*. De esta manera la eficacia se relaciona con el desempeño que se realiza en cualquier actividad ya sea física o mental a través de un método. El método aplicado a través de un proceso perseguiría un objetivo específico, el cual se califica a través de sus resultados que a su vez deben ser positivos.

La eficacia se suele confundir con eficiencia, pero en realidad si se hace un análisis más profundo se refieren a distintas instancias de la realización de un objetivo. La eficacia se centra más en resultados inmediatos y la eficiencia se enfocaría más al proceso para lograr el objetivo, es decir hace hincapié en los procedimientos realizados para lograr un objetivo con una mayor reflexión y responsabilidad en la tarea asignada. Hay quienes relacionan la eficacia en la búsqueda de una fórmula que garantice buenos resultados, dejando de lado la reflexión de variables en el método de cómo se realiza el trabajo. Hay que señalar que se trata de conceptos relativos, es decir, que el mayor o menor grado de eficacia y eficiencia dependerá de lo que otros hayan hecho anteriormente con respecto al objetivo que se quiere alcanzar.

Ante esta diferencia entre eficacia y eficiencia, cabe plantearse qué debe primar la organización y análisis del proceso o cumplir con plazos y obtener resultados. En este sentido, lo ideal es hallar el equilibrio entre ambos parámetros, lo que se traduce en un tercer concepto, la efectividad, entendida como una solución ponderada entre lograr los objetivos con una óptima distribución de funciones y recursos. En este sentido, hablamos de una persona eficaz cuando consigue

cumplir con un objetivo en el tiempo señalado; en cambio, será eficiente si alcanza la meta empleando los menos recursos posibles.

Es a partir de la industrialización acaecida durante el siglo XIX, en donde estos dos conceptos se han relacionado con el mundo laboral, para calificar y designar a la persona que realiza un trabajo óptimo y de buena calidad. Se entiende desde el punto de vista empresarial e industrial que el principal objetivo es maximizar el rendimiento de sus trabajadores, que se ve reflejado en una mayor productividad para lograr un incremento en las ganancias. Por lo tanto, para lograr este objetivo se necesitan de trabajadores aptos y/o capacitados para desempeñar una labor específica. A partir de ese momento estas dos palabras se convirtieron en sinónimos de adaptación y perfeccionamiento ante una sociedad que cambiaba constantemente debido al avance de la ciencia y la tecnología. Al llegar el siglo XXI, nos encontramos en una sociedad que cada vez se torna altamente tecnificada y competitiva, que se enmarca bajo estos dos conceptos que influyen de forma vertiginosa y exigente en su diario vivir. Estos conceptos están tan arraigados en el imaginario colectivo que diariamente son asociados como calificativos para destacar a aquellas personas que cumplen de manera óptima y responsable con su trabajo.

### **5.1.1. Eficacia Educativa - Escolar**

Si aplicamos el concepto de eficacia a otro ámbito que no sea el laboral, sino el educativo se aplicaría el mismo criterio que el del trabajo, el cual es el alcanzar objetivos o metas en tiempos determinados demostrando resultados cuantificables, y si se prefiere analizar la eficiencia debemos indagar en los procesos educativos a través del análisis cualitativo de actitudes y aptitudes. Pero ambas buscan un objetivo general el cual es mejorar la calidad de la educación. *“La eficacia y eficiencia son dos atributos básicos de la educación de calidad para todos que han de representar las preocupaciones centrales de la acción pública en el terreno de la educación. Eficacia implica analizar en qué medida se logran o no garantizar, en*

*términos de metas, los principios de equidad, relevancia y pertinencia de la educación, mientras que la Eficiencia se refiere a cómo la acción pública asigna a la educación los recursos necesarios y si los distribuye y utiliza de manera adecuada”.*(Blanco 2008). Por lo que se puede observar la mejora de la calidad depende esencialmente de políticas estatales y gubernamentales de cada país y de lo que se espera para la sociedad. Estas políticas deben verse reflejadas en las instituciones educacionales y estas a su vez deben aplicarlas en el desempeño de sus directivos y docentes para lograr estudiantes efectivos y eficientes.

“La línea de investigación de eficacia escolar tiene como objetivo saber qué características poseen las escuelas y las aulas que consiguen que todos sus estudiantes aprendan (...) el movimiento teórico-práctico de mejora de la escuela, por su parte, busca poner en marcha procesos de cambio para que un centro pueda incrementar su calidad y, con ello, el desarrollo de sus estudiantes” (Torrecilla, M., & Javier, F., 2004, p. 91).

La eficacia educacional por lo que se ve se ha expandido a los distintos actores del rubro, desde los alumnos, docentes y directivos. Hoy hablamos de una educación eficaz y eficiente que es apoyada por docentes eficaces y eficientes, para lograr alumnos eficaces y preparados para enfrentar de manera exitosa el mundo de hoy.

¿Entonces que debe tener una educación eficaz? ante todo debe estar regulada por parámetros internacionales y estatales en los cuales busquen desarrollar una formación integral en los individuos que formaran parte de la sociedad. Considerando como objetivos mejorar la calidad, equidad e inclusión. Por esto es que la educación debe ser constantemente regularizada a través de instituciones y/o organismos que fiscalicen la labor de las instituciones educacionales y la aplicación del Curriculum Nacional.

Las instituciones educacionales deben demostrar que aplican estas exigencias y es por eso que deben invertir y distribuir recursos así como incentivar

la capacitación constante de sus docentes, así como también llevar una regulación y medición de los resultados y aplicar medidas para poder mejorar los aprendizajes de los alumnos. En otras palabras constatar que las prácticas pedagógicas inciden en los resultados de los estudiantes. *“se entiende por "colegios efectivos" aquellos que logran que sus alumnos, independientemente del medio socioeconómico del que provengan, puedan lograr las metas educacionales propuestas por la sociedad”*. (Arancibia, V. ,1992, p.47).

En este caso, parafraseando a Violeta Arancibia, En sus inicios, el movimiento de los colegios efectivos enfatizaba que las prácticas al interior de los establecimientos debían permitir que todos los niños llegaran a ejercer, independientemente de su condición social, una mínima maestría en las habilidades básicas, equivalente a la que caracteriza a los estudiantes de status más privilegiados.

Como otro punto a considerar es que.. Los colegios efectivos debían tener como meta, literalmente, "compensar" a los alumnos menos aventajados. En otras palabras, los colegios efectivos debían tratar de igualar las oportunidades educacionales y contribuir a la movilidad social y económica de los niños de las clases bajas, lo cual, al parecer, no hacen los colegios públicos.

Finalmente, se habla de una escuela eficaz, de aquella que “consigue un desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos mayor de lo que sería esperable teniendo en cuenta su rendimiento previo y la situación social, económica y cultural de las familias” (Murillo, 2005: 25).

## 5.2. Educación en Chile – Introducción.

Todos son capaces de desarrollar múltiples habilidades en distintas áreas del conocimiento. El hombre es capaz de aprender y especializarse en lo que desee. La educación tiene por función mejorar las condiciones humanas tanto espirituales como materiales. Esto se sustenta según lo que plantea Huaquín (2001):

El hombre posee una capacidad de aprender y de enseñar muy superior al resto de los animales; aunque no privativa, ésta puede considerarse genuinamente humana en el modo de manifestarse (...) En la medida en que la educación tiende a hacerse formal y masiva surge dentro de esta tendencia un nuevo dinamismo conocido, actualmente, como progreso (...) La educación se revela como una tarea irrenunciable. Tarea que perfecciona al individuo en sus múltiples dimensiones. Tarea que exige su cumplimiento. La ausencia de ella o su incumplimiento puede traducirse no sólo moral, sino hasta legalmente en algunos países, en una falta que amerita sanción (p.229-230).

Los estados buscan perpetuar el statu quo y prolongar los sistemas políticos sociales y económicos con tal de mantener un orden a través de la educación. Es por esto que hoy en día, ha cambiado esta perspectiva, ya que se considera la educación como un elemento liberador del ser humano que le permite pensar por sí mismo y tomar sus propias decisiones e inclusive de criticar la sociedad en el cual vive y es por eso que debe dejar de verse a la educación como un instrumento coercitivo y de manipulación mental de las masas. Continuando con el mismo autor, que menciona:

Los estudios de Educación Comparada revelan que los países determinan los fines educacionales según las ideologías predominantes en ellos. De esta forma, la educación cumple con el papel de continuar y desarrollar la dirección ideológica que el país se ha fijado; sin embargo, la educación en sí

misma es liberadora porque, de facto, se traduce en un desarrollo de potencialidades en el educando, aun cuando éstas se resuelvan en habilidades específicas (p .231).

La educación es importante, ya que permite movilidad social y abre las puertas para la superación personal y social lo importante es esta idea se haga extensiva para los distintos sectores sociales y vuelva con fuerza la idea de la accesibilidad a la educación superior para todos los sectores. Tal como menciona Ponce, R. P. (2005).

La opinión pública y los padres en particular defienden la importancia de la educación en el bienestar material, en la movilidad social, en la reducción de las brechas sociales, en la transmisión de valores cívicos y en la preservación de identidades locales. En numerosas ocasiones se han dirigido al Estado exigiéndole garantizar mejor calidad en la educación entregada y mayor equidad en su distribución (p.64-65).

Se debe pensar en una educación para el futuro que considere la opinión del que aprende y gestar en él un espíritu crítico y reflexivo de su realidad y que le permita a través de esto desarrollar una sociedad basada en la igualdad y la libertad. Fundamentando esta idea, Huaquín (2001) plantea:

Por esto, la educación jamás debe descuidar la formación integral de los estudiantes. Una cultura educativa debe incluso preocuparse no sólo por la educación formal, sino también por la educación no formal e informal (...) Este tipo de educación hace natural la preocupación educativa por todas aquellas dimensiones humanas conocidas. Se abre incluso a la posibilidad de un desarrollo armonioso de expresiones humanas nuevas, según las actuales exigencias del desarrollo científico-tecnológico y sociocultural, producto de la nueva convivencia internacional y transcultural a la que el presente nos expone. (p. 233- 240)



La educación en Chile se divide en cuatro etapas parvularia, básica, media y superior. La enseñanza básica y media son obligatorias. La educación chilena está regida por la Ley General de Educación (LGE) de 2009, que reemplazó a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

Los niveles parvulario, básico y medio del sistema educacional, así como los centros de formación técnica de la educación superior son regulados y vigilados por el Ministerio de Educación. El Consejo Superior de Educación (CSE) tiene como principales funciones pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento oficial de las universidades e institutos profesionales, verificar su desarrollo, establecer sistemas de examen selectiva y acreditación, recomendar sanciones y realizar estudios sobre la educación superior.

El derecho a la educación y a la libertad de enseñanza están resguardados en la Constitución Política de la República; sin embargo, para tener reconocimiento legal, los establecimientos particulares deben cumplir con los objetivos de aprendizajes verticales y transversales (OA-OT), establecidos por el Ministerio de Educación.

Pese a que el derecho a la educación está constitucionalmente resguardado, en Chile existe una serie de problemas relacionados con la calidad y el acceso, sobre todo a nivel superior.

Pero esto no siempre fue así y como muchos sistemas educativos este es el resultado de una larga evolución que empieza a estructurarse desde el periodo de la independencia y que sigue actualizando hasta el día de hoy.

Sin duda el Estado Chileno ha realizado grandes esfuerzos por hacer extensiva la educación a todos los sectores sociales. Desde el año 1920 existe la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, la cual exige al Estado proporcionar de una educación básica a todos. Estableció como nivel mínimo de educación el tercer año de preparatoria, la cual se extendería finalmente a ocho años en 1965.

Esta ley marcaría la democratización de la educación que hasta ese entonces se había considerado elitista ya que las personas que tenían dinero podían acceder a una mejor educación. A pesar de esto hubo excepciones en donde personas de sectores vulnerables recibían instrucción básica en instituciones de beneficencia o parroquias, teniendo como mucho el objetivo de enseñar a leer y escribir. La importancia de esta ley es que responsabiliza al Estado a brindar educación a sus futuros ciudadanos para así lograr el progreso de la nación, es así como los nuevos tiempos de la industrialización exigía trabajadores un poco más especializados que pudieran manejar maquinas o leer las instrucciones de los procedimientos de las distintas tareas asignadas en la industrias y fábricas.

Al llegar el periodo de los gobiernos radicales en los años cuarenta y la incipiente industrialización del país se hizo necesario intensificar la educación de los sectores vulnerables el presidente Pedro Aguirre Cerda con su lema “gobernar es educar” le dio un nuevo impulso a la educación primaria y enfatizó a que los niños pudieran aprender un oficio que les permitiera ganarse la vida. Como aportes de este periodo se hicieron reformas parciales de la educación escolar en 1945, y en 1953 se crea la Superintendencia de Educación y la JUNAEB.

Pero la gran incertidumbre que acompañaba a la educación durante esta época y hasta hoy es el destino de la educación de nuestros estudiantes una vez terminada la educación secundaria hoy denominada como enseñanza media.

Muchos jóvenes de aquel entonces ni siquiera terminaban la educación básica y no continuaba los estudios secundarios por que se veían en la imposibilidad de costearla o en la obligación de trabajar para apoyar a sus familias.

La educación secundaria para ese entonces no era obligatoria y aquellos que seguían en esta provenían de sectores medios y altos apoyados por sus familias, teniendo como objetivo el llegar a una casa universitaria estatal.

En 1965 se inicia bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva una profunda reforma educacional en la que se redujo de 6 a 4 años la enseñanza secundaria,

que pasaría a llamarse **educación media**, mientras que la educación preparatoria, se renombró como **educación básica**, pasó de 6 a 8 años, que serían obligatorios, y se dividen las jornadas en dos. Por otro lado, las universidades pasarían por el período de la **reforma universitaria**, en que se pretendió otorgar un cariz más democrático al gobierno de estas instituciones otorgando garantías a estudiantes de menos recursos económicos.

Una de las reformas importantes que realiza el presidente Eduardo Frei Montalva fue la instauración de la educación técnico profesional que buscaba dar solución en parte a la incertidumbre laboral de los sectores sociales más vulnerables entregándoles una alternativa al no poder acceder a la Universidad.

De esta manera que nuestra educación quedó dividida en aquella que pretendía dar a un sector de jóvenes una carrera técnica-profesional y otra Científico-Humanista para aquellos que querían acceder a las universidades estatales a través de los liceos y colegios. Se entiende que esta formación científica humanista está dirigida a preparar y considerar los deseos vocacionales de los estudiantes en las carreras en la cual querían especializarse en las universidades estatales.

Estas dos modalidades existen hasta hoy incluso se ha sumado una tercera la artística. Estas dos modalidades educacionales se han diferenciado entre ellas y se consideró durante mucho tiempo de manera equivocada que la única opción que brindaba la oportunidad de seguir estudios superiores, era la Científico- Humanista. Pensamiento errado ya que los establecimientos que brindan la educación técnico-profesional han cambiado sus objetivos y hoy ya no están solo enfocados a formar a los estudiantes y prepararlos para el mundo del trabajo, sino que también buscan alentarlos a continuar estudios superiores en universidades tradicionales y privadas para perfeccionarse en su especialidad técnica.

### **5.3. Educación Media en Chile.**

La Educación Media empieza con 1º medio extendiéndose por cuatro años. Durante los dos primeros años se cumple con el plan común de estudios dispuesto por el Ministerio de Educación, donde se encuentran los planes y programas y los contenidos mínimos obligatorios. Luego los alumnos deciden si continúan con: **La educación Científico-Humanista (EMCH) y La educación Técnico Profesional (EMTP).**

La Educación Media, ha tenido un aumentado su matrícula desde el año 1990, logrando avanzar alrededor de un 44%, llegando en la actualidad a una cobertura del 88% (Acharán, 2008). Actualmente, la Educación Media se encuentra dividida en dos modalidades de enseñanza diferente: Técnico-Profesional (EMTP) y Científico-Humanista (EMCH). La formación entregada por estas modalidades difiere; la EMTP tiene como objetivo la inserción en el mercado laboral, y la EMCH entrega una formación general. Para ello, analizaremos ambas realidades que convergen en estudiantes con las mismas características etáreas, pero que al ingresar a cada una de estas modalidades, tienen una diferente formación, siendo estas las que definirán su futuro personal y laboral. Se observará posteriormente en análisis de la investigación que hay factores en común que se deben desarrollar en los estudiantes y que es importante vincularlo con el problema de investigación planteado.

### **5.4. Educación Media Técnico Profesional (EMTP).**

#### **5.4.1. Objetivos de la EMTP**

En el documento Metas 2021 de la OEI (2010), plantea que La educación técnica en Chile comienza en la enseñanza media, generalmente en los dos últimos

años de este nivel, y considera un total de 946 establecimientos educativos a lo largo del país.” De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco por sus siglas en inglés (2012). Antivilo (2017) indica que:

Este tipo de educación entrega fuerza de trabajo calificado, beneficiando al sector productivo de un país. Dado que la tendencia es tener cada vez trabajadores más especializados, esta cumple un rol clave en las problemáticas relacionadas con escenarios socioeconómicos desfavorables, tales como el desempleo, acceso a recursos básicos y salud (p.102).

A través de este tipo de educación, se puede enfatizar que su objetivo nace a partir de una necesidad de tipo económico y a su vez colaborar con una mejora en su realidad social.

Por lo tanto, esto se refuerza con la información otorgada por el Decreto 220, donde especifica que esta modalidad “constituye uno de los ámbitos de la preparación inicial para una vida de trabajo (...) articulando el dominio de las competencias propias de una especialidad con el aprendizaje tanto de los objetivos transversales como de los objetivos y contenidos de la Formación General”. Por lo tanto, se reconoce que la experiencia educativa de esta modalidad “posibilita alcanzar las competencias que permiten acceder y desarrollarse en el medio laboral”, proporcionando además la continuación de estudios, sea capacitación laboral o en el contexto de la educación post-media y superior. (Metas 2021, 2010, p.68). A su vez se vincula con la idea de que: “La educación en Chile, siempre ha visto la EMTP, como una herramienta para que de medidas para avanzar hacia un sistema educativo que facilite y promueva la acumulación de capital humano de tipo técnico y, por esa vía, que favorezca el crecimiento económico y la equidad de oportunidades. (Sevilla, 2014, p. 83)

Esta formación tiene una duración de cuatro años y se encuentra enfocada al mundo laboral, donde existen distintas carreras de Técnico de Nivel Medio. Esta es la opción de muchos alumnos que ven el ingreso a la universidad lejanamente.

Los liceos o colegios que imparten especialidades técnico-profesionales otorgan Títulos de Técnico de Nivel Medio y se les denomina:

- Liceos Agrícolas: otorgando títulos de Técnico de Nivel Medio en las actividades propias de la agricultura.
- Liceos Comerciales: administración, contabilidad y secretariado dominan estos liceos.
- Liceos Industriales: electricidad, mecánica, electrónica, informática, entre otras.
- Liceos Técnicos: vestuario (corte, confección y/o modas), cocina, enfermería, parvulario y otros.
- Liceos Polivalentes: son los que tienen carreras de dos o tres de los liceos antes mencionados.

Desde el año 1995, que la Educación Técnica viene siendo una temática a abordar en diferentes instancias de debates, reformas e ideas centrales. En un documento elaborado por la CEPAL, donde se trabaja el tema de “Educación técnica, equidad y movilidad”, se propone a este tipo de educación como con: “dos metas orgánicas: preparar a sus alumnos para el mundo del trabajo y posibilitar el acceso a una institución superior. En realidad, la EMTP sirve como educación para el trabajo, o más bien como capacitación para una inserción laboral en el corto plazo”. (p. 21)

Sin embargo, cabe destacar que a pesar de los avances que se han logrado, la EMTP “merece una intensa renovación y reforma, tanto en metas como en curriculum y gestión...con el fin de establecer mayor equidad educacional y una

efectiva movilidad socio-ocupacional.” (Sevilla, M. P., Farías, M., & Weintraub, M., 2014 p.84).

Dentro de las distintas modalidades en las que se descompone la EMTP son: comercial, industrial, técnica, agrícola y marítima, las que a su vez se subdividen en distintas especialidades. Los establecimientos TP pueden impartir cualquiera de las 46 especialidades aprobadas por el Ministerio de Educación, y la gran mayoría de los establecimientos imparte más de una especialidad, las que no necesariamente pertenecen a una misma rama. A pesar de estas diversidades, “la EMTP está legalmente abierta a la educación superior y promete a los jóvenes y las familias que la eligen, una formación integral en el ámbito de una especialidad que facilite su inserción laboral, así como también la posibilidad de continuación de estudios.” (Sevilla, 2014, p.84)

Múltiples autores (Benavot, 1983; Lakes, 1997; Hyslop-Margison, 2000; Rojewski, 2009) dan cuenta de al menos tres perspectivas de conceptualización de la educación técnica. La primera y más común es la que proviene de la teoría técnico-funcionalista de capital humano y concibe a esta opción formativa como una educación especializada, en función de los requerimientos del aparato productivo y el progreso económico. Según esta visión, la educación técnica tiene como misión principal alcanzar la eficiencia y el orden social a través de prescripciones curriculares que preparen a los individuos específicamente para el papel que desempeñarán en los mercados laborales, en concordancia con sus capacidades y aptitudes. Se impone la idea, entonces, de que el éxito o fracaso ocupacional es el resultado del mérito y esfuerzo individual y no de la estructura de oportunidades (Kantor, 1986).

#### **5.4.2. Datos relevantes de la EMTP**

Con respecto a la matrícula de EMTP, en los últimos veinte años ha ido ganando terreno, pasando de un 27% en 1981 a ser un 45% en el 2007. Esto se debe al supuesto mayor costo de entregar Educación Técnica debido a la necesidad de contar con maquinaria y equipos especializados. (Iruarrizaga, 2009)

Por otro lado, cabe destacar que en Chile la EMTP concentra al 41% de la matrícula de los dos últimos años de educación media, no obstante lo anterior, casi la mitad de la matrícula total de la enseñanza media corresponde a alumnos que estudian en liceos con especialidades técnicas. De ellos, el 45,5% de los jóvenes estudian en liceos técnicos públicos. En este sentido, existe una oportunidad para mejorar la educación técnica desde una perspectiva pública que compromete directamente al Estado. (Metas, 2021)

#### **5.4.3. Perfil del estudiante de EMTP**

Según lo planteado en la CEPAL (1995), indica que ellos son jóvenes que tradicionalmente han quedado afuera del sistema escolar y muchos representan la primera generación en su familia de asistir y egresar de la educación media. Muchos jóvenes han colocado sus esperanzas en la EMTP con el fin de conseguir un trabajo digno y permanente- uno que representa un avance en términos sociocupacionales. Los alumnos de EMTP al cabo de la enseñanza media reciben su licencia acreditando que han terminado dicho nivel de educación. Luego deben realizar una práctica profesional que los conduce a recibir un título de técnico de mando medio.

Los estudiantes han avanzado en la motivación de lograr un avance con respecto a la continuidad de estudios superiores, “se habla de un incremento



importante de cobertura. Información de la CASEN para el periodo 1996-2006 demuestra que ha habido un aumento de matrícula en la enseñanza superior correspondiente a un 9,7% en el primer quintil de ingresos. No obstante, dos de cada cinco estudiantes de la EMTP acceden a la educación superior después del término de dos años, es decir, menos de la mitad de ellos.” (Metas 2021, 2010). Esto es un avance que está ligado a las reformas educativas y las oportunidades que se están brindando a los estudiantes de EMTP.

Por otro lado, hay otros estudios e investigaciones que indican lo contrario e indican que “No ignoramos que el esquema que proponemos ha sido empleado en la región y que la crítica de más peso que se le hace tiene relación con la desigualdad de oportunidades. Los estudiantes de la escuela técnica del tipo aquí propuesto tienen menos posibilidades de acceder a la educación universitaria, cuyas barreras de entrada son mejor superadas por quienes cumplieron con la formación científico-humanista”. (Labarca, en Formación profesional y empleo, Metas 2021). Con respecto a esta temática da a entender que hay diferentes visiones, las que hay que analizar y que se puede interpretar de variadas formas según el contexto en el que se encuentre el estudiante.

#### **5.4.4. Situación de los profesores de EMTP**

La situación actual de la profesión docente en liceos técnicos profesionales no es muy alentadora: sólo un 52% del total de docentes cuenta con el título de pedagogía, lo que alerta sobre los deficitarios conocimientos y habilidades pedagógicas que puedan poseer.

Esto se suma a la débil oferta académica: actualmente sólo dos instituciones de educación superior imparten esta carrera. Es necesario que en el corto plazo más instituciones impartan carreras de esta área con altos estándares de calidad.

#### **5.4.5. La EMTP en la actualidad.**

Existe un renovado interés por la EMTP en la última década. Después de un largo periodo de desatención y marginamiento de los debates de política educativa, este tipo de formación está siendo nuevamente promovido por los organismos internacionales y los gobiernos nacionales (OECD, 2010; Unesco, 2012; Cedefop, 2014). Desde la Unesco, se plantea que hay este resurgimiento de la ETP, el desafío está puesto en el fortalecimiento de sus competencias transversales y en su capacidad de ofrecer programas pertinentes y articulados con niveles superiores de formación, como parte de una estrategia de promoción del aprendizaje a lo largo de la vida que permita enfrentar los cambios tecnológicos y el requerimiento de competencias técnicas de alto nivel (Sevilla, 2014, p.84).

Diversos informes han subrayado insistentemente el desafío de la articulación como uno de los más urgentes para la ETP chilena (OECD, 2004; OECD, 2009; Mineduc, 2006; Consejo Asesor Presidencial, 2006; Comisión Externa Formación Técnica, 2009; Mineduc, 2011). Pese a ello, esta temática no ha sido abordada desde la investigación educativa con la profundidad y extensión requerida. La escasa literatura nacional en la materia ha puesto el foco principalmente en la EMCH. (Morales, 2011). La tesis pretende contribuir a ampliar el conocimiento respecto del desafío en este ámbito de la educación técnica secundaria y postsecundaria.

Según lo que plantea la Unesco (2014), indica que El desarrollo y los avances tecnológicos han marcado el surgimiento de una sociedad global, en la cual la perspectiva en torno a la preparación para el trabajo se ha modificado. En dicho contexto, la ETP está siendo reformulada, tanto a nivel nacional como internacional, puesto que ya no se le concibe ni como una educación conducente a una rápida inserción laboral ni se la entiende como un puente entre la educación secundaria y la postsecundaria. Sevilla, Farías y Weintraub (2014) destacan su actual relevancia,

puesto que se debe contribuir no solo al acceso a la educación superior de estudiantes provenientes de sectores socioeconómicos vulnerables, sino también a su permanencia. Esta idea también es apoyada por Unesco (2012), organismo que sugiere que se deben crear estrategias coordinadas para facilitar el avance a la educación superior de los jóvenes que escogieron la modalidad técnico profesional.

#### **5.4.6. Articulación de la Educación Media Técnico-Profesional con la enseñanza superior. Comparativa con otros países en el mundo.**

Se señala que el fin último de la ETP no puede ser únicamente la inserción al campo laboral de forma inmediata y en un corto plazo, sino que debe ser el punto de partida para el aprendizaje permanente, tanto en el empleo como en el ingreso a la educación postsecundaria (Fretwell, 2004, citado en Meller y Brunner, 2009). Antivilo (2017), plantea que esta posición cobra más fuerza si se considera que la sociedad actual manifiesta reciente interés por la integración social, la valoración del conocimiento, la lucha contra la pobreza y, en general, por nuevas perspectivas que conduzcan al logro de una sociedad más equitativa.

Realizando una comparación con otros países del mundo, se identifican algunos que se encuentran en esta línea, países que han avanzado no solo articulando la educación secundaria con la educación superior en general y, en particular, con la educación superior de carácter técnico profesional, sino que también han promovido el acceso y la permanencia de los estudiantes en áreas técnicas de nivel superior claves para el desarrollo de sus economías. Un ejemplo de esto es Australia, donde las instituciones superiores acreditan los conocimientos previos de los estudiantes. De esta forma, es posible una transferencia de créditos entre las instituciones, debido a que existe una secuencia conectada y flexible entre los establecimientos secundarios y postsecundarios (Sevilla et al., 2014).

Por ejemplo en el estudio de la Educación Técnica en Chile realizado en el 2010, explicita que en caso de Estados Unidos y Chile optan, hoy en día, por diferentes estrategias de provisión de educación técnica en el sistema escolar. Sevilla (2014), propone que:

Mientras que en el país del norte se impone un modelo comprensivo que elude la distinción formal entre planes de estudios técnicos y académicos de nivel medio, en Chile prima un modelo segmentado en el que ambas opciones formativas están claramente definidas y se imparten de manera separada, ya sea al interior de una misma unidad educacional, o bien en establecimientos especializados. Sin embargo, en sus orígenes, las características de este tipo de educación fueron similares en ambos países, en el sentido de que las primeras escuelas técnicas nacen focalizadas en sectores económicos determinados y desligadas de la educación académica (p.298).

En el caso de Australia cuentan con estructuras formales provistas por marcos nacionales de cualificaciones que articulan la educación técnica en sus distintos niveles, fomentando el aprendizaje permanente. Finalmente, países con sistemas de ETP secundaria fuertes como Alemania, China y España cuentan con instituciones que fusionan esta educación con la enseñanza superior.

Parafraseando a Sevilla (2014), se generó en Chile en el marco del Programa Chile Califica, que a través de la línea de Redes de Articulación de la Formación Técnica, propició la asociación de instituciones formativas y productivas para la generación de ofertas formativas articuladas y pertinentes. Otros, en cambio, denominan articulación a los acuerdos institucionales que permiten a los estudiantes completar un programa de estudios convalidando directamente sus asignaturas o usando créditos acumulados en otro programa.

Los elementos pedagógicos corresponden a la preparación previa de los estudiantes para la educación superior, tanto en términos académicos como de orientación vocacional, y a su posterior soporte y acompañamiento en dicha etapa. Al concluir el nivel, cada estudiante, a través de la articulación amplía la combinación de habilidades, experiencia y comprensión que un estudiante tiene al momento de su graduación; reduce los costos reales y de oportunidad asociados con la obtención de titulaciones; y acorta los tiempos de titulación, aumentando las probabilidades de éxito de los estudiantes, entre una serie de otros beneficios.

Este problema es detectado por Farías (2013), quien sugiere que las decisiones de carrera de los alumnos son tomadas sin apoyo institucional, generándose una pérdida de capital humano, ya que alumnos de alto rendimiento y con bajo nivel socioeconómico podrían estar siendo conducidos por el sistema hacia carreras técnicas y desviados de la educación universitaria, donde podrían haber obtenido buenos resultados. “De esta manera, un sistema con alto grado de articulación que permita una serie de trayectorias, requiere de sistemas de información y, sobretudo, de orientación vocacional que apoye la decisión de los alumnos” (Sevilla, 2014, p. 91).

En el caso de España, China y Colombia son ejemplos de países con modelos segmentados de provisión de educación técnica en el sistema escolar. En todos ellos, el acceso a esta educación es posterior a la conclusión de la secundaria inferior. De los tres países, China es el que tiene el sistema más selectivo, ya que un examen al término de este nivel es el que determina si el estudiante seguirá en la vía académica o en la técnica, mientras que en los otros países la opción se basa en las preferencias e intereses de los estudiantes.

En el caso de China, a fines de los noventa inició una estrategia deliberada para mejorar su sistema de educación técnica, eliminando el carácter terminal de los programas secundarios y vinculándolos con la educación superior, entre otros

aspectos. La medida se concretó a través de la promulgación de una política formal que estableció mecanismos explícitos para la articulación entre los niveles secundario y postsecundario. “El objetivo fue convertir a las escuelas técnicas en la principal fuente de matrícula de los programas técnicos postsecundarios y mejorar la eficiencia de esta formación incentivando la continuidad de carreras relacionadas o pertinentes a estudios previos. Asimismo, consideró la implementación de un sistema de conversión de puntos de créditos, a través del cual es posible reconocer los estudios anteriores para la continuidad de estudios superiores, tanto técnicos como universitarios” (Ncever, 2002). Tres son los modelos promovidos para conectar la ETP secundaria con la postsecundaria: continuos, segmentados y flexibles” (Sevilla, 2014, p. 98).

Dentro de la experiencia reciente de Estados Unidos a través de los POS (Programs of Study) da cuenta que iniciativas de menor envergadura como los marcos curriculares referenciales para los proveedores de educación técnica de los niveles secundario y postsecundario, pueden ser también estrategias adecuadas para facilitar la articulación curricular de ambos niveles. Watts (2013), manifiesta:

Sin embargo, en nuestro país, la articulación de la ETP es todavía un desafío pendiente y reiterado como urgente tanto por los actores locales como por distintos informes nacionales e internacionales. Otra debilidad detectada es la falta de soporte vocacional brindada a los estudiantes de los centros escolares en la toma de decisiones durante la elección de sus cursos, por lo que se ha propuesto una severa reforma a su sistema de orientación vocacional (p 84).

Se destaca como otro rasgo relevante es la autonomía con la que cuentan las instituciones para definir su oferta curricular, lo que lleva a una amplia diversidad de carreras, títulos asociados y programas de estudio. En cambio la oferta de la EMTP es acotada y está definida centralizadamente por el Ministerio de Educación.

#### **5.4.7. Reformas en la Educación Media Técnico-Profesional**

Según Sepúlveda, L., Ugalde, P., Campos, F., & Centro de Estudios MINEDUC. (2010) plantea que: Esta reforma ha estado, en principio, orientada a fortalecer el desarrollo de una educación técnica funcional al entorno económico social del país, lo que incluye el fortalecimiento de una formación general de base, el desarrollo de oportunidades a jóvenes del sector para continuar una formación académica, así como perseverar en la pertinencia de la oferta de especialidades, la vinculación con el mundo del trabajo y la calidad de los establecimientos (OCDE, 2004, p. 5). Dentro de este punto de vista, una evaluación de la educación media técnico profesional, debe considerar estas orientaciones estratégicas en perspectivas de reforzar y/o reorientar las principales políticas dirigidas hacia el sector.

Las reformas de la educación vocacional u orientada al mundo del trabajo, donde Chile no es la excepción, han coincidido en destacar algunos énfasis fundamentales que organizan las propuestas pedagógicas bajo este escenario; entre otras, éstas son:

- a. Un reforzamiento de la formación inicial o de base, que proporcione a las personas fortalecimiento de su adaptabilidad a condiciones variables y funcionalidad a las exigencias emergentes en el ámbito de trabajo;
- b. mayor vínculo de las actividades formativas con la dinámica y exigencias que surgen desde el ámbito del trabajo (las empresas), así como también, generación de espacios de colaboración que permitan a éstas asumir roles activos en la tarea de formación y preparación de la fuerza laboral;
- c. un cambio en los paradigmas pedagógicos predominantes, pasando de un modelo ins- tructivista a otro de carácter constructivista, De igual modo, un cambio en las tareas y funciones de los formadores en este campo, vinculándolos

mayormente con escenarios del mundo real en el ámbito del trabajo, ampliando el campo de actores que interceden en la preparación de los estudiantes (lo que incluye la presencia activa de formadores dentro de los propios espacios productivos);

d. implementación de acciones focalizadas hacia los grupos vulnerables o desfavorecidos de la sociedad; y

e. utilizar de manera intensiva las tecnologías de la información y comunicación.

A raíz de esto los mismos autores Sepulveda, et al (2010). Señalan:

Las transformaciones de la educación secundaria y su tendencia hacia la universalización, han tenido como efecto un fuerte debate sobre las perspectivas de la educación vocacional de nuevos modelos formativos que enfatizan desde la eliminación de la formación técnica a nivel de la educación secundaria y su traslado hacia un nivel post-secundario, hasta la reforma del sistema de educación media en su conjunto, creando un plan de estudios que enfatice en el desarrollo de competencias generales y la apertura a opciones disciplinares en el último ciclo de educación (p.18).

#### **5.4.8. Desafíos de la Educación Media Técnico-Profesional**

Según lo que plantea el documento Metas 2021 (2010) de la OEI, plantea varios puntos relevantes como de desafíos para la EMTP, donde se enfatiza el lograr “Rescatar y revitalizar la EMTP” dentro de la sociedad. Acá especifica que: no podemos dejar que la educación técnica profesional siga empeorando. Es urgente rescatar la educación técnica profesional en todos los colegios del país, asumiendo asimismo la importancia y las especificidades de cada región y/o comunidades locales.” Se agrega un listado de aspectos por mejorar en la EMTP tales como:

- Mejorar infraestructura y equipamientos
- Nuevo enfoque de financiamiento



- Fortalecer la Educación Técnica Profesional Pública
- Actualizar las especialidades técnicas
- Crear Centros de Desarrollo para cada región
- Avanzar hacia un sistema de formación dual
- Nuevo sistema de aseguramiento de la calidad Pedagógico el ejercicio docente en la EMTP Dada la baja cantidad de profesores titulados de pedagogía que se desempeñan en la EMTP, es urgente crear y fortalecer la presencia de pedagogos en todas las especialidades.
- Capacitación pedagógica a docentes de aula, maestros guías y directivos
- Crear carreras de pedagogía de la educación técnica profesional
- Carrera Docente Nuevo sistema de aseguramiento de la calidad Transformar radicalmente el sistema de educación superior técnica profesional, por uno que privilegie la pertinencia de carreras y programas técnicos, los criterios adecuados de acreditación, una regulación y presencia activa sobre CFT e IP por parte del Estado, que en definitiva se constituyen aspectos mínimos a respetar en pro de la calidad de la educación.
- Establecer requisitos rígidos para el licenciamiento
- Nuevos criterios de acreditación para instituciones y carreras técnicas
- Obligatoriedad de acreditación institucional y de carreras técnicas
- Evaluar y establecer nuevos mecanismos de acceso
- Cambio del modelo regulatorio: Consolidar una educación superior técnica pública y de calidad, avanzar hacia la creación y consolidación de una educación superior técnica profesional estatal de calidad, cuya representación también tenga un fuerte componente de lo local, atendiendo a todos los y las estudiantes a lo largo del país.
- Desarrollar de una red pública de ESTP.
- Nuevos mecanismos de financiamiento de la ESTP.
- Crear un Instituto de Investigación Laboral público y autónomo, fortalecer la institucionalidad de la educación técnica. Dentro de la propuesta de

desmunicipalización, es muy importante individualizar a la educación media técnica profesional. Es preocupante la débil posición estratégica y política que hoy tiene la educación técnica en la institucionalidad del Ministerio de Educación, por se propone:

- Establecer áreas de ETP en los nuevos entes locales de educación.
- Crear una nueva división ministerial de ETP. Establecer un sistema de educación técnica integrado. La carencia de un sistema que articule educación escolar, superior, la capacitación y la vinculación con los distintos sectores productivos reclama la creación de un sistema de formación y educación técnico integrado, que establezca trayectorias claras y fomente la flexibilidad curricular, con una importante misión en el desarrollo regional y local.
- Potenciar el sistema nacional de certificación de competencias laborales.
- Creación del Consejo Nacional de Formación Profesional.
- Diseñar e implementar el Marco de Cualificaciones Nacional.

Cerrando este tema de la EMTP, hay que considerar que la educación es un derecho fundamental, Chile es un país no puede persistir en una actitud de indiferencia frente a la educación técnica profesional. No solamente porque sea necesario, sino porque casi la mitad de los alumnos de la educación media estudian en liceos técnicos. La sociedad y las políticas educativas deben asumir compromisos y responsabilidades en el corto plazo con estos estudiantes que tienen derecho a una educación de calidad que los conduzca a su bienestar personal y a aportar con el país ya sea desde un trabajo digno o continuando sus estudios en el siguiente nivel, otorgando mayores oportunidades de desarrollarse como personas integras y futuros ciudadanos.

## **5.5. Educación Media Científico-Humanista (EMCH)**

### **5.5.1. Objetivos de la EMCH en Chile**

La educación impartida en los establecimientos Científico- Humanista tiene por objetivo incentivar en los estudiantes sus deseos vocacionales y que pueden realizarlos a través de una profesión que es impartida en la educación superior.

Las políticas de gobierno actuales buscan abrir las puertas a todos los sectores sociales otorgándoles la posibilidad de seguir los estudios superiores. Picazo Verdejo (2010) señala:

El Estado ha sido el principal actor proveedor de educación, el más importante empleador del magisterio, controlador y orientador del sistema educativo. Definía los objetivos, los contenidos pedagógicos, las metodologías y las formas de evaluación. Las normas constitucionales expresaban la doctrina del llamado Estado Docente, en virtud de la cual el Estado norma y reglamenta en materia educativa y se responsabiliza en mantener y ampliar el servicio público bajo administración del Ministerio de Educación Pública (p. 66).

El Estado y los gobiernos de paso se han preocupado de uniformar los nuevos requerimientos curriculares de la enseñanza media y que deben responder a las exigencias del mundo actual, aun así estos también se pueden articular para responder a las exigencias del establecimiento educativo.

### **5.5.2. Datos relevantes de la EMCH en Chile.**

El Estado a mediados del siglo XX, tenía control absoluto sobre lo que se debía enseñar en lo curricular planteando que tipo de ciudadano se deseaba para el Estado. Picazo Verdejo (2010) señala que:

El sistema público se caracterizaba además por la uniformidad curricular y por la centralidad de la administración. Ambos rasgos resultaban funcionales al objetivo de integración sociocultural de la nación y a la necesidad de extender el servicio público y distribuirlo adecuadamente. En términos generales, las políticas públicas diseñadas daban cuenta de la función democratizadora atribuida a la educación, no sólo en lo político, sino en lo social y en lo económico también (p. 66).

Esta función del Estado sería reemplazada por los años de dictadura, a una de mero fiscalizador y subsidiario de la educación. Hoy en día con los gobiernos democráticos se ha querido devolver al ministerio de Educación esta función reguladora de la educación aunque con las modalidades que permite el sistema económico neoliberal.

El golpe de 1973, provocó un retroceso en la democratización de la educación pero también se realizaron reformas para encauzar la educación hacia el modelo económico neoliberal. A la vez que se descentralizó o liberalizó algunos aspectos de la educación, en 1981 las sedes de las universidades de Chile y Técnica del Estado fueron convertidas en universidades regionales, o en otras universidades metropolitanas, y se autorizó la creación de universidades privadas al margen del Consejo de Rectores. Asimismo, los establecimientos escolares son transferidos desde el Estado a las Municipalidades (*municipalización*). En las postrimerías del régimen, se dicta la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, que señala las pautas para la educación chilena desde los niveles pre-escolares, hasta la educación superior. Reconoce el derecho a la Educación y la libertad de enseñanza, además fija los requisitos mínimos y objetivos básicos que se deben cumplir. La libertad se vio reflejada en poder determinar los objetivos curriculares para cada establecimiento siguiendo los parámetros entregados por el ministerio de educación corresponde a lo que se denomina como política de descentralización. “La política de descentralización tiende a dar una mayor autonomía a los centros educativos en materia de curriculum escolar, mediante el establecimiento de planes

electivos, planes especiales, marcos curriculares” (Rodríguez Fuenzalida, 1995 p.289).

Con respecto a la especialización de la educación científico humanista se realiza en los terceros y cuartos medio a través del plan de formación diferenciado que posee un plan de estudio que engloba contenidos y objetivos al igual que el plan común. Gysling (1990) indica que:

En su imagen más concreta, el plan de estudio es un listado de actividades curriculares organizadas para su enseñanza en una determinada secuencia en un tiempo dado. En un sentido más abstracto, el plan de estudio es una selección cultural, resultado de un proceso complejo de negociaciones entre actores diversos, con visiones e intereses más o menos disímiles (p. 230).

Para lograr esto *la* educación Científico-Humanista debe reunir a aquellos estudiantes que demuestren por habilidades e intereses cercanía con alguna área de conocimiento tales como humanista, biólogo y matemático, en la cual quiera desarrollarse y aprender una profesión relacionada a algunas de estas áreas. El estudiante deberá elegir del plan de formación diferenciado ofrecido por el establecimiento, aquellas asignaturas que respondan a sus intereses vocacionales. De esta forma, el agrupamiento por habilidad se entiende como un mecanismo que busca organizar a los estudiantes de un establecimiento con el propósito de aumentar la efectividad de la enseñanza. La evidencia internacional de más de treinta años de investigaciones ha mostrado que esta hipótesis pocas veces se cumple. (Treviño, Villalobos Hernández, Valenzuela, 2016, p. 3) La Educación media Científica Humanista debe estar contemplada a entregar una formación integral. Huaquín (2001) señala:

Un programa que cubra importantes campos disciplinarios en ámbitos educacionales, científicos y culturales. De esta forma, es posible abrir una línea de filosofía educacional que cubra aspectos antropológicos, axiológicos y éticos. Otra línea de teoría científica educacional que cubra disciplinas tales

como biología, psicología, sociología y ciencias, en general, que sirvan de base para fundamentar un currículum de formación integral. Y por último, otra línea de cultura educacional que relacione, principalmente, los elementos transculturales en el ámbito de la educación internacional y desarrollo: el currículum y la enseñanza, las tecnologías educativas, la evaluación, la administración y gestión educacional con el objeto de preparar un marco educativo para la formación docente (p 227).

La especialización que debe presentar la educación media científica humanista se debe ver reflejada en un buen plan de formación diferenciado. El mismo autor indica que:

En la formación diferenciada debiera considerar las múltiples formas de expresión de la cultura humana potencializar las habilidades que los estudiantes presenten frente a las disciplinas de su agrado. El hombre posee múltiples dimensiones o formas de expresarse. Expresiones como el arte, la técnica, la ciencia, la política, la economía, la religión, etc., manifiestan parte de esta múltiple dimensionalidad humana. Así, el arte, por ejemplo, manifiesta estos aspectos fundamentales. La expresión artística implica autonomía; existe algo irreductible, propio, que dimensiona al ser humano desde una perspectiva única (p. 228-229).

### **5.5.3. Perfil del estudiante de la EMCH**

Llegar a la Universidad durante bastante tiempo en nuestro país ha sido considerada como privilegio de las clases más acomodadas,(aun hoy) pero es partir de mediados del siglo XX que esta situación tenderá a cambiar, gracias a los diferentes movimientos sociales y estudiantiles acaecidos durante la década de los sesenta. Estos movimientos exigirán que la Universidad se hiciera asequible a otros sectores sociales principalmente los medios y es por esto que se crearon alternativas de pagos y becas. Todo este avance democratizante de la educación

sufrió un retroceso tras el golpe de estado de 1973 y durante la dictadura para un joven de clase media o baja era prácticamente imposible acceder a la universidad por sus desventajas académicas y económicas.

Tras el retorno a la democracia, la educación vive una serie de cambios curriculares, enfocados hacia el aumento de las demandas por acceso y calidad de la educación. En 1992 se establece el Estatuto Docente y en 1996 se inicia el programa de Jornada Educacional Completa (JEC), con importantes cambios en los contenidos curriculares. También se realizan varios esfuerzos para poder ayudar financieramente a aquellos alumnos más vulnerables como el aumento en el crédito solidario o la creación del crédito con aval del Estado (que han traído varios dolores de cabezas a los endeudados) y diversas becas. Hoy en día gracias a esto la Universidad se ha convertido en una opción para mejorar la calidad de vida y lograr la realización personal, aunque sigue en la palestra el conflicto de la gratuidad y por qué se debe pagar por estudiar en la Universidad.

Los estudios superiores se han convertido en la meta para muchos jóvenes de nuestro país sobre todos de la clase media, aún siguen marginados de esta los sectores bajos en donde muy pocos de estos logran ingresar a una universidad estatal. Ya sea por los medios o por la calidad de educación que le ha sido entregada, es por esto que en este sector es donde se encuentra más arraigado la costumbre en que los padres matriculen a sus hijos en establecimientos del tipo técnico-profesional, porque mantienen la idea de que sus hijos no tienen posibilidad de continuar estudios superiores en alguna Universidad. Es por esto, que esta modalidad de enseñanza aún sigue siendo muy requerido en los sectores sociales más vulnerables. Ponce Ávila (2005), señala que:

Durante los últimos años la modalidad de Enseñanza Media Técnico-Profesional ha tenido un alto grado de desarrollo en términos cuantitativos (cada vez mayor número de alumnos de Enseñanza Media opta por ella) y cualitativos (se exigen nuevos contenidos de aprendizaje y nuevos modelos

de enseñanza), lo que ha generado una disminución significativa del número de profesores calificados en educación, para impartir enseñanza en los distintos centro de formación (secundaria y superior) (p. 220).

Esto demuestra que una readecuación en los objetivos curriculares puede provocar un cambio beneficioso hacia la educación y sobre todo lo que hace la diferencia es una buena aplicación de esta por parte de buenos profesores.

Como se mencionó anteriormente cada vez más jóvenes de sectores bajos y medios están teniendo acceso a la universidad y esto gracias al cambio de las políticas estatales y gubernamentales que han retornado a la democratización de la educación esto impulsado también por los movimientos estudiantiles ocurridos en el país: en 2006 y 2011. La Revolución Pingüina, producida entre mayo y junio de 2006, coloca a la educación como un tema central de la política y la sociedad chilena. Eso lleva, entre otros, al reemplazo de la Ley Orgánica de Enseñanza por la Ley General de Educación, que contempla modificaciones importantes en los procesos de admisión, currículum, y reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales. La del año 2011 se vio inmersa en un año de profunda y activa protesta social en el país en distintos ámbitos criticando el financiamiento de la educación superior en donde un 25 % era financiada por el Estado y el 75% por el sector privado y cuyo objetivo era el lucro con la educación a través de altos intereses por créditos. Este movimiento a provocado que el Estado y los gobiernos tomen real consciencia de la participación del Estado en el otorgar reales posibilidades para estudiar a los jóvenes de los distintos estratos sociales y el último movimiento de 2016 pone en la palestra el tema de la gratuidad universal.

Sin duda el panorama ha cambiado desde el retorno a la democracia, se ha avanzado en otorgar mayores oportunidades para los jóvenes y se espera que cada vez más la Universidad se convierta en una opción de futuro y realización personal para todos.



#### **5.5.4. Situación actual de los profesores de la EMCH**

Como se ha mencionado anteriormente después del golpe de 1973, ocurrió un profundo cambio en la estructura educacional de Chile y el sector de formación de profesores también se vio afectado. En 1974 empieza un proceso que elimina las escuelas normales y traspassa la formación de profesores de enseñanza básica a las universidades. Esto puede ser visto de dos maneras: el querer destruir la antigua figura del maestro influyente que tenía una presencia social o querer perfeccionar la profesión y elevarla a un nivel universitario formando profesionales más competentes y versados en sus disciplinas.

Con respecto a la formación de profesores de enseñanza media debe considerarse básicamente dos componentes: una formación disciplinaria especializada y una formación pedagógica profesional; cada cual con su correlato institucional. “En forma marginal, se contempla también, en algunas instituciones, actividades de Formación General”. (Gysling, 1995 p 232) La formación de buenos profesores debe extenderse tanto al ámbito de educación técnico-profesional así como también hacia los establecimientos que imparten la educación científico humanista. El profesor es el responsable del aprendizaje y de la motivación que puede generar en sus estudiantes, si el profesor es un conocedor de su disciplina puede transmitir el amor que tiene por ella hacia sus alumnos. El docente actual además debe ser capaz de cumplir con las exigencias de la sociedad actual “Pareciera que hoy se demanda a las instituciones formadoras, un currículo que dé cuenta de tres necesidades básicas de la sociedad: movilidad estudiantil, renovación del conocimiento, y complejidad y transitoriedad del mundo productivo” (Ponce Ávila, 2005, p.221).

Los nuevos tiempos implican que el docente debe mantenerse actualizado tanto en los conocimientos de su disciplina así como también en el manejo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Un docente que conoce su disciplina es capaz de motivar de mejor manera a sus estudiantes, cautivarlos con

el manejo de sus conocimientos aplicar nuevas metodologías de enseñanza. La formación de los nuevos profesores en las universidades debe enfocarse en lo anteriormente mencionado es fundamental para poder elevar la calidad de la educación media. y crear alumnos que sean competentes en lo que se vayan a especializar cuando les sea aplicado el plan de formación diferenciado.

Por esta razón se debe levantar la figura del profesor ante un periodo en el cual fue desprestigiado, en este sentido Picazo Verdejo (2010), señala que:

Como resultado de dicho proceso de traspaso y de la tendencia a la privatización del sector, los profesores perdieron su condición de funcionarios y todo lo positivo que el estatus de empleados públicos les había históricamente reportado: estabilidad en el empleo, seguridad social, derechos de participación, entre los más importantes. Las condiciones de empleo eran fijadas entre el empleador y el trabajador, con prohibición de negociar colectivamente. De acuerdo a la legislación, los empleadores sólo estaban obligados a pagar un “ingreso mínimo”, a partir del que podían fijar libremente las remuneraciones (p. 68).

Un profesor que conoce su asignatura es capaz de motivar a sus estudiantes a interesarse mas en lo que enseña puede transmitir sus conocimientos y prácticas y aun mas si este imparte alguna asignatura del PFD, ya que estas asignaturas son claves para incentivar los intereses vocacionales que pueda poseer el estudiante. Es por esta razón que el mundo de hoy exige docentes bien preparados y de alto nivel que estén en constante perfeccionamiento y actualizados en los métodos de enseñanza-aprendizaje.

#### **5.5.5. Reformas y desafíos de la EMCH**

La flexibilidad curricular implantada durante los noventa, otorga tanto a docentes como establecimientos la libertad para crear sus propias mallas

curriculares siguiendo como modelo los requerimientos básicos entregados por los planes y programas del Ministerio de Educación, referido a objetivos y contenidos mínimos que se pretenden alcanzar en las distintas asignaturas. Como señala Picazo Verdejo (2010):

En la actualidad existe la mentalidad de otorgar mayor libertad en la forma de aplicar el curriculum y que además este no impone sino que existe la posibilidad de adecuarlo a los requerimientos y exigencias de los estudiantes según sus posibilidades e inquietudes. En materia curricular, las Directivas Presidenciales sientan también el principio de flexibilidad, de manera que los nuevos objetivos, planes y programas se adapten a las características de los grupos. Como se verá más adelante, la flexibilidad curricular facilitó y profundizó la segmentación de la calidad de la oferta educativa (p. 67).

Por ende se entiende que los establecimientos para poder mejorar la calidad de su enseñanza puede adecuar la malla curricular siguiendo las directrices bases entregadas por el Mineduc y dar plena libertad a los establecimientos. Bueno esto es una de las características del sistema Neoliberal impuesto, los establecimientos que ofrecen un producto en este caso una buena educación que les abrirá a sus estudiantes las puertas a la universidad es por eso que Gysling (2007), sustenta que:

Para algunos, el Estado solo debe definir el núcleo común y dejar a los actores suficiente espacio de flexibilidad para realizar adecuaciones locales o para poblaciones específicas. Para otros (entre los que me encuentro), el Estado debe resguardar el derecho de todos a una educación de calidad, para lo cual en determinados casos es necesario establecer currículos específicos, que no solo definan distintas temporalidades para conseguir determinados aprendizajes (p. 340).

En este contexto, la estructuración de un plan de formación diferenciado se hace esencial en la educación científico humanista para poder desarrollar en los

estudiantes sus intereses y deseos profesionales. Esta debe estar dirigida a potencializar los intereses vocacionales que estos puedan a través de la especialización en algunas asignatura ya sea de corte humanista, biólogo o matemático. Este plan de formación diferenciado debe ampliar sus contenidos y profundizarlos en los conocimientos de las asignaturas que lo integran para convertirse en verdaderos apoyos para los estudiantes de enseñanza media científico-humanista.

Es por esta razón que además en algunos establecimientos y en el colegio San Damián se han implementado la readecuación de los cursos como una forma de potencializar las habilidades que lo estudiantes presentan en las distintas áreas del plan de formación diferenciado tanto humanista y área científica conformada por biólogo y matemático. Treviño, Villalobos Hernández, Valenzuela (2016) dice que:

En primer término, el cambio de curso puede reflejar la opción de un estudiante entre alternativas de especialización de su formación académica en los últimos años de educación media, como sucede en Chile, donde el paso de segundo medio a tercero medio conlleva el paso definitivo a la opción de continuar en un currículum de formación técnico-profesional (donde puede haber diferentes alternativas de formación) o científico-humanista. Por el contrario, este cambio puede entenderse como un mecanismo de perfeccionamiento o ajuste del agrupamiento inicial realizado cuando los estudiantes ingresan por primera vez a la escuela, siendo un proceso masivo y orientado a la homogenización del aula (p. 5).

En la formación diferenciada debiera considerar las múltiples formas de expresión de la cultura humana potencializar las habilidades que los estudiantes presenten frente a las disciplinas de su agrado así como lo expresa Huaquin (2001):

El hombre posee múltiples dimensiones o formas de expresarse. Expresiones como el arte, la técnica, la ciencia, la política, la economía, la

religión, etc., manifiestan parte de esta múltiple dimensionalidad humana. Así, el arte, por ejemplo, manifiesta estos aspectos fundamentales. La expresión artística implica autonomía; existe algo irreductible, propio, que dimensiona al ser humano desde una perspectiva única (p. 228-229).

El mundo global actual exige personas reflexivas y críticas capaces de comprender la realidad en la cual viven, ser conscientes de su papel dentro de la sociedad y tener una actitud responsable, capaces de solucionar sus problemas y los de la sociedad. Es por esto que una Educación Media Científico-Humanista debe considerar estos aspectos esenciales y formar personas que estén preparadas para enfrentar las exigencias del mundo actual. “En otras palabras, se espera que quienes ingresen al mundo laboral deben tener sólidos conocimientos de base, algunos saberes especializados y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio” (Ponce, 2005, p.224).

La educación media Científico-Humanista así como la Técnico Profesional deben considerar como objetivo primordial la educación integral. Huaquin (2001)

La Educación Integral se basa en un humanismo integral que tiene por base una concepción holística de la multidimensionalidad humana. El humanismo integral posee en cuanto humanismo una visión del mundo que implica universalidad ontológica, perspectiva antropológica y finalidad axiológica (...) la Educación Integral ofrece una formación integral en los educandos, no solamente desde la perspectiva cognoscitiva, sino también conativa, además de afectiva y somática. En otras palabras, apunta a un desarrollo integral (p. 241- 46).

Considerando lo anterior se debe analizar que ofrece este tipo de educación integral para el mundo actual. Entregar herramientas que posibiliten a los estudiantes a desarrollar sus intereses vocacionales, como valores y ciudadanía. En otras palabras formar individuos constructivos que generen cambios sociales y políticos que tengan por objetivo construir un país más justo. Desde este punto de

vista el estado ha implementado diversas transformaciones con respecto a mejorar la calidad de la educación en los últimos veinticinco años se han realizado esfuerzo para lograr esto y generar una mayor integración de los sectores bajos y la democratización de la enseñanza superior. Huaquin (2001) señala que:

La perspectiva educativa abierta a la realización equilibrada de las dimensiones humanas en consecuencia con valores educativos y no con disvalores debe ser una preocupación permanente del MINEDUC. No se trata de ejercer una suerte de control externo sobre las instituciones escolares, sino más bien fijar grandes metas educativas en consecuencia con valores universales y, por ende, necesariamente compartidos por la comunidad mundial (p.256).

Como se ha mencionado anteriormente uno de los factores claves de este cambio es el perfeccionamiento de la prácticas docentes y por ende los gobiernos de paso han dejado huella en la políticas que debe realizar el Mineduc y el objetivo ha sido tratar de romper con el paradigma monótono y heredado por la dictadura militar. Para Cox (2003), las políticas escolares de los años 1990 responden a un nuevo paradigma diferente de la época de los militares marcado por el neoliberalismo, pero también diferente al paradigma fuertemente centralizador del de la época precedente a la ruptura democrática de 1973.

Estos planes de formación diferenciado deben considerar el contexto social Frente a un sistema de Enseñanza Media masificado, al cual acuden un conjunto o heterogéneo de jóvenes, en términos sociales y culturales “parece necesario reforzar la base conceptual de la formación con teorías que permitan comprender a los jóvenes en términos colectivos, como miembros de una generación, de una época y de medios socio-culturales particulares”(Gysling, 1995, p. 241). Debe ser una instancia en el cual el estudiante logre realizar su desarrollo vocacional y como señala Castillo (2004):

Lo que se llama “Orientación” a la que a veces se le añaden los adjetivos de “Educativa” y “Vocacional”, no es otra cosa que el movimiento al interior del campo de la educación que pugna por llevar a ésta a su verdadera misión, a ver en cada alumno a alguien que busca su ser (...) el ser uno mismo y el jugar la vida por el grupo social son el mismo e inalienable trabajo de llevar a cabo la vocación de hombre (p. 474).

Los objetivos del PFD, apuntan en entregar a los estudiantes una formación integral basada en una formación valórica y ciudadana que también busque entregar habilidades cognitivas superiores y reflexivas para generar libertad de acción y pensamiento, reconocer los intereses y la vocación que está presente en los estudiantes, un encuentro con el individuo mismo la esencia de la persona Hernández Aristu (2005) señala que:

La individualización implica que las personas de esta sociedad pueden liberarse de muchas presiones sociales, de muchos condicionamientos del medio social y pueden desarrollar en libertad sus propios estilos de vida, sin preguntar al vecino lo que le parece, ni a sus mayores, ni al colectivo en el que se incluye. Libertad, singularidad y aumento de formas de vida es la oportunidad que nos ofrece la sociedad moderna. Pero, al mismo tiempo, el individuo ya no puede recurrir al exterior, sociedad, familia o medio social para recabar ayudas, orientación de vida y ejemplos para su situación individual. Las normas sociales, los estilos de vida comunes, los vínculos religiosos y/o morales pierden su plausibilidad, su legitimidad y su influencia. El individuo tiene que inventarse su propia vida, escribir su propia biografía. El aumento de libertad y de opciones conlleva también la pérdida de vinculación, de sentido y de anclaje (p.184).

Esencialmente la enseñanza que se debe impartir en el PFD debe enfocarse a su propio desarrollo personal, al autoconocimiento y fortaleces las habilidades e intereses que este posee más que estar enfocadas a perpetuarla sociedad actual

con todas sus falencias sino que tratar de cambiarla a través de una nueva formación que forje individuos más completos y críticos. Según Hernández Arístu (2005):

La función no será tanto el conducir a las nuevas generaciones ni a las personas adultas en sus diversas situaciones hacia valores y normas de conductas, hacia formas de vida que emanen de la sociedad, sino en apoyarles en la consecución de sus propios ideales de vida, capaces de dar sentido a su vida, reforzar a las personas para que como individuos puedan vivir con otros, afrontar con confianza y autoconfianza el futuro de una sociedad en continua transformación (p.188).

#### **5.6. Plan de Formación Diferenciado (Mineduc)**

En una primera instancia la antigua LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza) de 1990 señalaba en el artículo nº 18 que el Ministerio de Educación debe establecer un marco curricular basado en objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios (OF-CMO) que respondían a tres tipos de requerimientos:

“Las necesidades de actualización, reorientación y enriquecimiento curriculares que se derivan de cambios acelerados en el conocimiento y en la sociedad, y del propósito de ofrecer a alumnos y alumnas unos conocimientos, unas habilidades y unas actitudes, relevantes para su vida como personas, ciudadanos y trabajadores, así como para el desarrollo económico, social y político del país (...) Complementa la formación en competencias básicas generales, un ámbito de Formación Diferenciada que, en ambas modalidades de la Educación Media, ofrece canales de especialización y que ocupa una proporción importante del tiempo en los cursos 3º y 4º Medio de la Educación Media. Desde la óptica del desarrollo personal, el ámbito de la Formación Diferenciada se basa en la necesidad de



atender las aptitudes e intereses personales, y las disposiciones vocacionales de alumnos y alumnas, armonizando sus decisiones individuales, con requerimientos de la cultura nacional y el desarrollo productivo, social y ciudadano del país. Así, la Formación Diferenciada, agrupa los objetivos y contenidos obligatorios correspondientes a los diferentes planes de diferenciación o de especialización que ofrecerá la Educación Media en sus dos modalidades. Se inicia intensivamente a partir del 3º Medio y constituye un espacio del marco curricular que podrá variar, de liceo en liceo, en términos de planes de especialización, de acuerdo a intereses y aptitudes de los alumnos, y a las definiciones curriculares e institucionales de los establecimientos”. (extracto planes y programas decreto N° 220)

De esta manera el PFD debía basarse en el requerimiento curricular general y perseguir estos mismos como objetivo con una mayor preocupación en fomentar y desarrollar las habilidades y deseos de los estudiantes con respecto a las carreras que continuarían en la educación superior. Es en el año 1998 donde se establecen de manera más concreta en donde se elaboran planes y programas especiales para las asignaturas que conforman el PFD, tanto en las áreas de matemáticas, biología y humanidades, con la finalidad de reforzar y profundizar en conocimientos y habilidades de los estudiantes como se ha mencionado anteriormente.

El actual enfoque que presenta el PFD como se ha mencionado anteriormente proviene del año 1998 en donde se establecen planes y programas para las distintas asignaturas que la conforman las que son impartidas en tercero y cuarto medio, cuyo objetivo es especializar y profundizar a los estudiantes en las distintas áreas del saber humano que les permitan seguir luego de finalizada la enseñanza media una carrera en las universidades tradicionales y privadas. El siguiente párrafo es un extracto de decreto N° 220, (marco curricular 2005):

En el caso de la Formación Diferenciada Humanístico-Científica se han definido objetivos y contenidos adicionales a la Formación General, para ser trabajados por alumnos que dedican más tiempo a algunos de ellos,

agrupados por el establecimiento en función de sus talentos, intereses o expectativas de salida de la Educación Media. Los objetivos y contenidos de la Formación Diferenciada Humanístico-Científica, suponen, en cada asignatura, o una mayor extensión temática o una profundización mayor que la definida para la Formación General (p. 11 )

En cuanto para la educación técnico profesional menciona que en el caso de la modalidad Técnico-Profesional, la diferenciación alude a la formación especializada, definida en términos de objetivos terminales agrupados en perfiles de salida, correspondientes a los siguientes catorce sectores ocupacionales y 46 canales de especialización. Los perfiles correspondientes fueron definidos con la cooperación de instituciones empresariales, de trabajadores y gubernamentales, y responden a la necesidades de recursos humanos calificados de una economía en crecimiento y con capacidades de competir efectivamente en los mercados globales.

Con la nueva Ley General de Educación (LGE), los objetivos enmarcados en la LOCE son reestructurados estableciéndose nuevos principios y obligaciones, promoviendo cambios en la manera en que los niños de nuestro país serán educados. La LGE, garantiza los derechos establecidos en la Constitución y según a los acuerdos internacionales sobre los derechos a la educación y la libertad de la enseñanza, los principios de esta son:

1. Universalidad y educación permanente: La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
2. Calidad de la educación: Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
3. Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
4. Autonomía: El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.

5. **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
6. **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
7. **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
8. **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
9. **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
10. **Integración:** Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
11. **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
12. **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Otro de los aspectos importantes de esta ley es que cambia el número de años en educación básica y media, en donde la educación básica comprenderá de 1° a 6° año, y la educación media tendrá seis años en vez de cuatro (cuatro de formación general y dos de formación diferenciada). Este cambio curricular debe entrar en efecto en 2017. Y como se puede apreciar se menciona los dos últimos años de educación media deben estar enfocados en impartir la formación diferenciada. En cuanto al curriculum la LGE establece que los programas de enseñanza establecen Objetivos Generales de Aprendizaje que favorecen la educación integral de los jóvenes, es decir, se fomentará tanto la educación formativa (valores, principios) como la cognitiva (materias escolares). También establece la flexibilidad curricular ampliada: Las bases curriculares que elabore el

Ministerio de Educación para los niveles parvulario, básico y medio deberán asegurar que los establecimientos en régimen de Jornada Escolar Completa cuenten con un 30% de tiempo de libre disposición y se creará un Banco de Planes y Programas Complementarios que estará a disposición de todos los establecimientos para que cuenten con alternativas y puedan enriquecer sus propios planes y programas.

De esta manera los establecimientos quedan con libertad de adecuar los planes y programas a sus necesidades y posibilidades pero siempre cumpliendo con los requerimientos básicos que establece el ministerio con respecto a la calidad de la enseñanza, es por esto como una forma de regularizar el área de formación diferenciada se establecen asignaturas y programas que satisfagan los requerimientos educacionales de los estudiantes tanto en sus aspiraciones académicas y laborales.

Por ejemplo en el área de Historia y Ciencias Sociales que corresponde al área humanista se ofrecen dos módulos diferenciados, a través de los cuales se espera que los estudiantes profundicen su conocimiento de la realidad social, refuercen el desarrollo de las habilidades de indagación y análisis en el ámbito social e histórico y fortalezcan el sentido de pertenencia a la comunidad nacional, a través del conocimiento más sistemático de sus realidades y problemas. El primer módulo amplía el conocimiento de la realidad contemporánea nacional e introduce a los estudiantes en el conocimiento de las distintas ciencias sociales que conforman el sector. El propósito de este módulo es que los alumnos y las alumnas estudien ciertas dimensiones relevantes de la realidad nacional desde la perspectiva especializada de las distintas ciencias sociales que conforman el sector, conociendo y aplicando conceptos específicos y métodos básicos de investigación y análisis. Se busca, además, dar a los estudiantes la posibilidad de explorar las oportunidades de desarrollo personal y profesional que ofrece el cultivo de la historia y las ciencias sociales.

El segundo módulo, aborda como tema de estudio la ciudad contemporánea, desde la historia y la geografía. El propósito de este módulo es que los estudiantes, junto con ampliar su conocimiento de la realidad social y de su historicidad, aprecien que ellos pueden desarrollar en este sector un conocimiento crecientemente especializado y profundo, acotando el campo temático. Del mismo modo existen en las otras áreas de conocimiento de asignaturas que tienen estas mismas características pero enfocadas a las matemáticas y a las ciencias naturales. La finalidad de estos es que los estudiantes logren desarrollar las habilidades necesarias que les permitan desarrollarse como una persona y descubrir que aptitudes y actitudes poseen y hacia qué área del conocimiento se quieren especializar y trabajar, como se mencionó anteriormente. y que debe estar en una continua renovación y adaptación a las exigencias de los nuevos tiempos y a los deseos vocacionales de los estudiantes.

### **5.7. Concepto de vocación – Factores que influyen en la vocación**

El término vocación significa “llamado interior”. Se entiende como un llamado de algo hacia donde se debe ir y que se va a hacer durante la vida. Esta forma de definir la vocación coincide con una visión religiosa de la vida, según la cual cada hombre está llamado a ser lo que debe ser. Se asocia a una dimensión trascendente de la persona. La vocación es esencialmente un diseño interior que, cuando se despliega, da como resultado el proyecto de vida de cada persona. Desde esta perspectiva, la vocación demuestra lo que cada uno es: todo ser humano en principio y en esencia es una vocación.

La Orientación Vocacional es un proceso que tiene como objetivo despertar intereses vocacionales, ajustar dichos intereses a la competencia laboral del sujeto y a las necesidades del mercado de trabajo. El primer paso de la rehabilitación

vocacional es la elección de un interés realista que permita al sujeto alcanzar su meta laboral (Anthony y cols., 1984).

### **Desarrollar la vocación**

El desarrollo integral de la vocación está ligado a la plenitud y a la felicidad. No hay posibilidad de realización personal completa y madura si ésta no se asienta en su vocación. Las personas deben ir construyendo su proyecto de vida de cada persona. Desde esta perspectiva, la vocación demuestra lo que cada uno es: todo ser humano en principio y en esencia es una vocación. Las personas deben ir construyendo su proyecto de vida, conforme a su verdadera vocación. Cuando esto no ocurre, las personas se encuentran vacías o su vida carece de sentido. Una persona se realizará “como tal” en la medida en que responde a lo que está llamada a ser.

Generalmente se entiende que la vocación decide la profesión que una persona elige. Se piensa que si un joven siente la necesidad de ayudar a los demás, intenta aliviar el dolor y tiene espíritu de servicio, es probable que elija ser médico, por ejemplo. No siempre esto se cumple. En el mundo de hoy, muchas personas deben trabajar en empleos que no tienen relación con sus intereses y motivaciones internas. Entonces el trabajo se vuelve muy fatigoso y frustrante. Cuando una persona puede desarrollar su vocación, se siente feliz y realizada.

A través del tiempo hay diferentes autores que han realizado una breve descripción/definición que es importante destacar, lo cual hace referencia en Galilea, V. (2001), en su libro Orientación vocacional, donde se menciona que:

Según Super (1957): la orientación vocacional pretende ayudar a que la persona elabore un concepto adecuado de sí mismo, y de su papel en el trabajo.

- Bisquerra, (1990): la orientación no es un proceso puntual, sino continuo en el tiempo; no se dirige sólo a las personas con necesidades especiales, sino a todo

el mundo. Se persiguen como objetivos: el desarrollo de la persona, y la prevención de problemas de toda índole; se interviene a través de programas.

- Husen realizó un estudio con jóvenes suecos y llegó a la conclusión de que "el origen familiar y el estrato social en que se nace son las variables que mejor explican el éxito profesional alcanzado".

- Robert, (1988) afirma que la conducta vocacional se reduce a la oportunidad de poder trabajar, y por tanto niega la libertad de elegir.

- Vocación entendida como impulso sostenido que una persona experimenta para llevar a cabo algo importante, con proyección de futuro. Esta tendencia ha perjudicado el estudio de la orientación vocacional, ya que según esta definición se trataría exclusivamente de ocupaciones elevadas; si es un impulso, éste se posee o no, lo que puede generar ansiedad y frustración en aquellas personas que no tienen definidos sus intereses vocacionales; y dado su carácter subjetivo, esta vocación no se puede medir, cambiar ni desarrollar.

## **Factores que influyen en la vocación.**

### **Aptitudes, intereses y motivaciones.**

Es importante en todo proceso de elección, ser conscientes de cuáles son los intereses, las aptitudes y las motivaciones de una persona. Un mayor autoconocimiento de estas áreas permite que la elección sea la más adecuada. Según Galilea, V. (2001), se puede distinguir tres focos principales.

Las aptitudes: Se denominan a las características de una persona que le permiten adquirir con facilidad determinada destreza o conocimiento. Va relacionada además con el interés y la atención que se dedican a determinadas actividades. Se conoce que ciertas profesiones exigen aptitudes físicas o requisitos mínimos de salud. Las aptitudes no definen por sí una profesión. Se ha dicho que una persona puede desempeñar con eficacia una profesión si se dedica a ella con gran entusiasmo.

Aptitud es en sentido genérico, disposición natural para el desempeño de una función, o capacidad para realizar una tarea. En sentido específico, hace referencia a las disposiciones relativas a la receptividad cognoscitiva, capacidad de captación y elaboración mental de datos, que determina el que unos sujetos esten mejor dispuestos para la resolución de problemas teóricos o prácticos de distintos tipos. (Mora, 1984, p. 16)

Por esto es importante conocer cuáles son las aptitudes de cada uno. Esto es posible mediante procesos de autoconocimiento, preguntando a familiares y amigos, y a través de pruebas de aptitud.

Los intereses: Los intereses de la persona están estrechamente relacionados con su historia familiar, con las experiencias con las que se ha vinculado desde la niñez y con sus posibilidades materiales y culturales. La elección profesional se asocia con los gustos, que podrían definirse en una vocación. Elegir de acuerdo con esos deseos es parte de la libertad de cada uno. Además tienen un papel fundamental en la elección de la profesión. En los procesos de elección se ayuda a los jóvenes a conocer sus áreas de interés.

Las motivaciones: Desde el sentido común, la motivación se refiere por una parte a los propósitos conscientes, a pensamientos íntimos tales como “me gustaría saber tocar piano”, “quiero ser médico” y “estoy esforzándome por resolver este problema”. Por otro lado, observando conductas desde afuera, la motivación se refiere a las influencias relativas a propósitos conscientes que hacemos a partir de la observación de conductas (McClelland, 1989, p.20) libro: Estudio de la motivación humana.

La motivación se considera como un elemento propiciador de la implicación del sujeto que aprende: cuando un alumno está fuertemente motivado todo su esfuerzo y personalidad se orienta hacia el logro de una determinada meta,



empleando para ello todos sus recursos. Según González (1997) existe cierto consenso entre las diversas teorías y enfoques motivacionales al conceptualizar la motivación en términos de creencias conscientes y valores. En torno a la influencia de la motivación existen opiniones y resultados de todo tipo, algunas investigaciones ponen de manifiesto que la motivación mantiene una relación circular con el nivel de procesamiento de la información y éste, a su vez, con el rendimiento (Nuñez, Gonzalez-Pineda & García, 1998).

Finalmente las motivaciones constituyen el motor de las elecciones y las decisiones de la persona. La motivación para el trabajo es muy diversa en los jóvenes, y según cuales sean las que promuevan la elección, algunas profesiones pueden ser inadecuadas.

Algunas posibles motivaciones básicas en la toma de decisión vocacional:

- Ganarse la vida: motivación de supervivencia y de independencia.
- Seguridad en el empleo: conseguir un trabajo que favorezca la continuidad.
- Relaciones sociales: esperar que el trabajo permita desarrollar una amplia gama de relaciones con los otros.
- Porvenir: que la profesión tenga expectativas de progreso y mejora con el tiempo.
- Poder fama, dinero
- Realización profesional: para algunas personas constituye el motivo más importante cuando se deciden por una profesión.

La historia familiar: Todos los seres humanos nacen y crecen en el seno de una familia que posee valores e intereses propios. Tanto las experiencias familiares como la educación recibida en el seno de la familia son fundamentales en la vida de cada individuo y forman sus gustos y preferencias.

Es innegable la importancia que tiene la familia para la supervivencia del individuo y el moldeamiento de su personalidad. Esta ha demostrado su gran adaptabilidad para adecuarse a las continuas transformaciones, la familia desempeña –y lo seguirá haciendo- un rol fundamental para la supervivencia y el desarrollo de la especie humana (Dughi, Macher, Mendoza y Nuñez, 1995, p. 27)

En relación a los procesos que se encuentran en la adolescencia, el proyecto de vida se genera en etapas anteriores, pero se desarrolla, fortalece y consolida durante la misma. El adolescente organiza su vida en función de su sueño, elabora y comienza a ejecutar su estrategia para lograrlo. Este sueño va transformándose en un camino a la realidad. ¿Qué soy? ¿Cómo quiero ser? ¿Quiero ser abogado, enfermero o trabajar en una oficina?

Gran parte de las decisiones son hechas durante la adolescencia aunque ya muchas de estas ideas o pensamientos iniciales surgieron en la infancia, la mayoría de los niños hablan qué les gustaría ser, identificándose con personalidades que constituyen su “modelo”. “Estos modelos se dan en lo cotidiano a partir de personas políticas, de la literatura, del cine, del deporte, de la televisión, de la escuela, etc. y es en el seno de la familia en donde el niño y después adolescente encontrará el clima ideal e insustituible para su óptimo desarrollo o, por el contrario, el clima nefasto en el que toda educación no será posible” (Donas, 1996 p.4)

De esto tenemos que la familia tiene gran importancia tanto en el desarrollo de la personalidad como de los intereses hacia el estudio y de las expectativas de futuro del adolescente, si la estructura familiar no es sana, resulta una influencia negativa y nociva, caracterizada por el temor y el crecimiento atípico, el presente busca contribuir al análisis del clima social familiar en uno de los factores que en los últimos años se ha visto afectado por los males sociales.

El medio social y cultural: Todas las familias viven en una sociedad que comparte una serie de valores y creencias. En cada tiempo y lugar existen diferentes profesiones que las personas desarrollan. Las necesidades sociales son factores

muy importantes para tener en cuenta en la elección vocacional. La vocación se realiza plenamente a través de una actividad útil y reconocida por la sociedad.

La imagen y representación que cada uno tiene de sí mismo: Todas las personas van conformando una imagen de sí mismas durante la infancia y la adolescencia. Esa imagen les permite imaginarse ejerciendo algunas profesiones o desempeñando determinadas actividades.

La historia escolar: Este factor tiene vital importancia. Durante la escuela básica y la enseñanza media, cada joven se pone en contacto con distintas áreas de conocimiento. A partir del aprendizaje de cada materia reconoce cuál de estas le resulta más interesante o atrayente. Además, la facilidad para aprender determinados contenidos y el éxito en determinadas disciplinas permite a los jóvenes conocer aptitudes y habilidades.

## 5.8. Contextualización de la investigación.

### 5.8.1. Identificación general de la Unidad Educativa.

Nombre del establecimiento	Colegio "San Damián"
Dirección	Doctor Sotero del Río 593 La Florida
Teléfono:	2 6942310
E-mail - contacto:	colegiosandamian@terra.cl
Página web:	www.colegiosandamian.cl
Director(a):	Miguel Alarcón Hernández
Rbd:	9534
Dependencia:	Particular Subvencionado
Nivel de enseñanza:	Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Humanista-Científica.
Características de formación del establecimiento.	Énfasis del PEI: Desarrollo integral. Orientación religiosa: Católica

El colegio, como parte del proceso de reflexión, ha instaurado permanentemente los espacios necesarios para el análisis del quehacer pedagógico que origina la creación y actualización de la misión y visión, relacionado con lo que aspiramos a ser, a entregar y a vivir en el actuar cotidiano de nuestra comunidad educativa.

Entendiendo la “Misión” como aquel aspecto que entrega direccionalidad y la orientación necesaria al tipo de educación que se brinda conjuntamente, donde se afirma que: “Somos un colegio confesional católico que propicia la formación valórica de nuestros alumnos(as), facilitando el aprendizaje permanente, orientando los procesos, prácticas pedagógicas y de convivencia hacia el mejoramiento educativo, dando respuesta a una propuesta educativa de calidad” (PEI, Colegio San Damián, 2015)

Respecto a la “Visión”, que está inspirada en el futuro educacional de los estudiantes y en el desarrollo institucional de la comunidad educativa. “Educar para la vida”, es lo que aspiramos lograr con nuestros alumnos (as), ser una comunidad educativa referente en la comuna en la cual no solo logren sus expectativas académicas trazadas, sino que además adquieran la formación necesaria para transformarse en un aporte significativo para nuestra sociedad” (PEI, Colegio San Damián, 2015)

En la actualidad hay 1129 estudiantes matriculados, distribuidos en los diversos niveles de enseñanza de la educación regular como lo son los relacionados a la pre-básica, enseñanza básica y media orientada al desarrollo de habilidades de carácter humanista- científico.

En el plano valórico existe la intención de re direccionar la manera en que se ha llevado a cabo el plan valórico institucional, incorporando un nuevo plan de virtudes las cuales se irán desarrollando de acuerdo a la edad de nuestros alumnos y teniendo presente que la familia es la primera y más importante educadora de nuestros alumnos.

En el plano espiritual, se entiende que el difícil momento porque atraviesa la Iglesia Católica, de los cuestionamientos que pudiese tener de alguna parte de la sociedad... “a pesar de eso nosotros creemos firmemente en el amor a Dios y a la

Santísima Virgen, es por eso que a través de nuestra pastoral afianzaremos aún más las áreas que ahí se desarrollan” (PEI, Colegio San Damián, 2015).

En el plano académico el establecimiento busca la optimización de los procesos pedagógicos y de la gestión de la convivencia escolar necesaria para otorgar a nuestros estudiantes una propuesta educativa de calidad enmarcada en los principios cristianos que sustenta la Iglesia Católica y en un entorno que favorezca los valores y virtudes que se buscan educar a nuestros alumnos con el fin de que puedan contribuir de la mejor forma en nuestra sociedad actual.

Se enfatiza la búsqueda del mejoramiento del accionar pedagógico curricular a nivel de estudiantes y docentes ajustándonos a las necesidades y contingencias propios de los cambios curriculares en función de la mejora de los procesos de Aprendizaje-Enseñanza, las necesidades educativas especiales, niveles de progresión por objetivos y actividades metodológicas acordes a los estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

En concordancia a la formación académica se produce el proceso de articulación con el desarrollo valórico y de convivencia escolar en donde promueve la sana interacción de los estudiantes al interior de la comunidad educativa y que beneficia directamente al proceso pedagógico armónico en los núcleos estudiante-comunidad- colegio.

Finalmente lo que pretende es desarrollar en los estudiantes no solo capacidades y destrezas, sino que además fortalecer valores y actitudes que los guíen hacia una formación completa, entregando las herramientas necesarias para enfrentar el demandante y competitivo mundo que les tocará dirigir en el futuro.

### **5.8.2. Plan de Formación Diferenciado Colegio San Damián.**

El Colegio San Damián, dentro de su Proyecto Educativo Institucional, aborda en los puntos 1, 3 y 5 las características y el perfil de los estudiantes, donde especifica:

(1) Desarrollar grados crecientes de autonomía y reconocer sus potencialidades....(3) Ser flexibles y dispuestos a enfrentar los cambios y las innovaciones, constituyéndose en potenciales promotores o agentes de cambio, en la sociedad de hoy... (5). Tomar conciencia de las consecuencias de sus actos que los lleven a asumir su propia vocación y la proyección de ésta en la sociedad (p. 42).

Esto se conecta directamente con lo que observa en el Plan de Formación Diferenciado, ya que es en esta etapa de la escolaridad donde los estudiantes deben desarrollar estas capacidades y además de como dice en el punto 5, tomar conciencia de sus actos, en este caso, su elección frente a las opciones que le da el Colegio, dentro de estos electivos.

En el Colegio San Damián, en su nuevo proyecto de plan diferenciado, el área artística ha sido removida casi por completo, por ser considerada poco viable para apoyar la mejora de los resultados en la prueba de selección universitaria. Al mismo tiempo el área humanista ha experimentado modificaciones en el área de las Ciencias Sociales; Historia Universal I y II son retiradas, al igual que la asignatura introducción a las Ciencias Sociales y Realidad Nacional, siendo reemplazadas por las siguientes asignaturas tanto para tercero y cuarto medio Espacio Geográfico, El Mundo en Perspectiva Histórica, Chile y América en perspectiva Historia y Democracia y Desarrollo, que tienen una mayor correlación con los temas que se preguntan en la PSU. Mineduc PFD (2001).

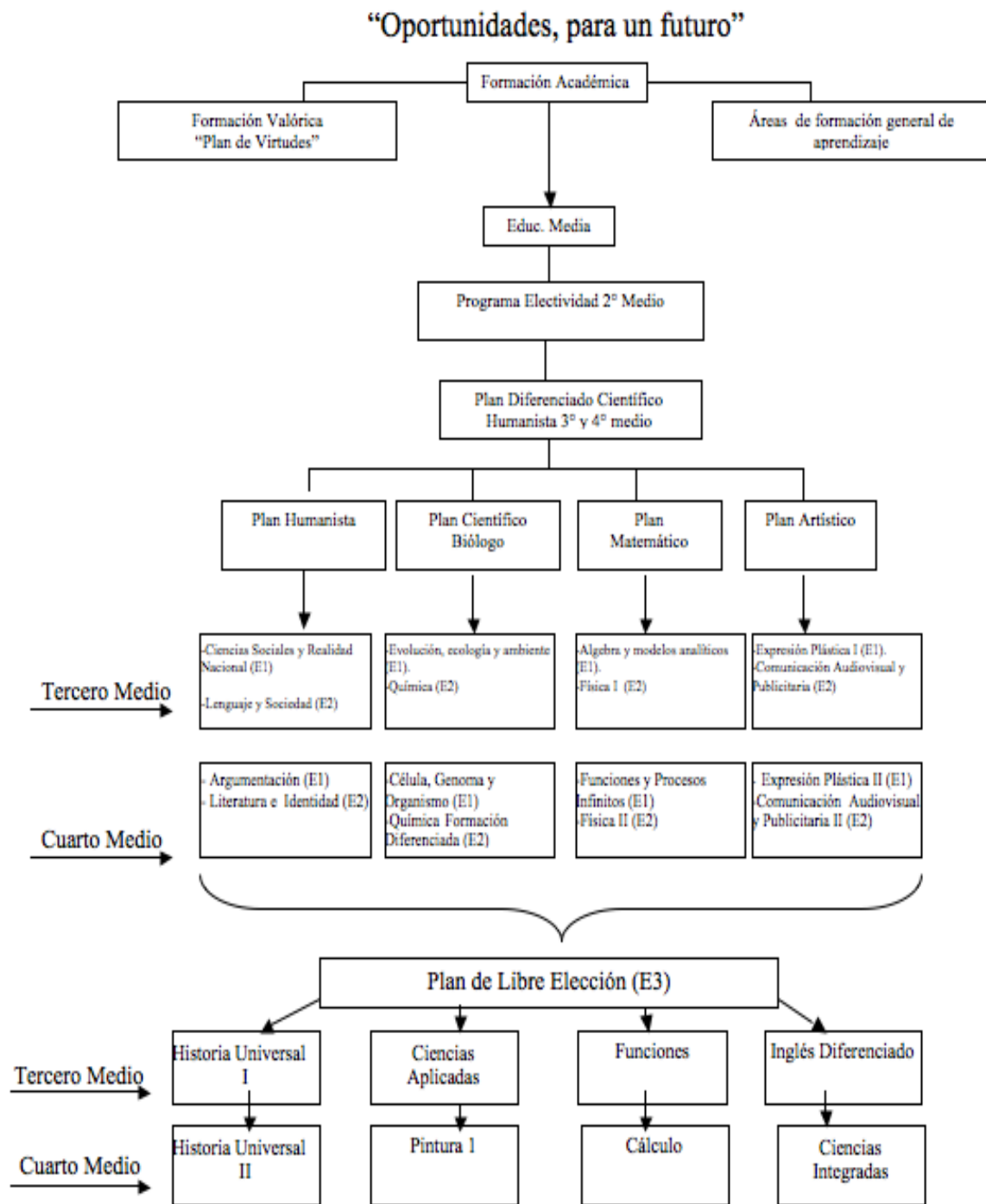
Los programas de formación diferenciada en el sector de Historia y Ciencias Sociales, tienen por propósito que los estudiantes amplíen su conocimiento

de la realidad social, refuercen el desarrollo de las habilidades de indagación y análisis, y fortalezcan su sentido de pertenencia a la comunidad nacional a través del conocimiento más sistemático de algunos de sus aspectos y problemas (p.5).

Sin duda, en este ámbito es necesario mencionar que el sistema educacional se adecua a los nuevos desafíos que se presentan ante una realidad mundial que se ve impactada por las tecnologías de la información, por la internacionalización de los mercados, así como por los vertiginosos avances del conocimiento científico y tecnológico. Pues para comprender la masificación de la información que circula visual y sonoramente, la categoría existencial del trabajo y la participación democrática es necesario preparar a las futuras generaciones para que puedan comprender y desarrollarse en este panorama mundial complejo. Los planes diferenciados cumplen esta finalidad que está pensada para lograr que los estudiantes desarrollen aptitudes y actitudes que estén acordes a sus intereses y habilidades innatas para que puedan desarrollarlas y aplicarlas para la vida, que estas les ayuden a comprender el mundo en el cual deben desenvolverse.

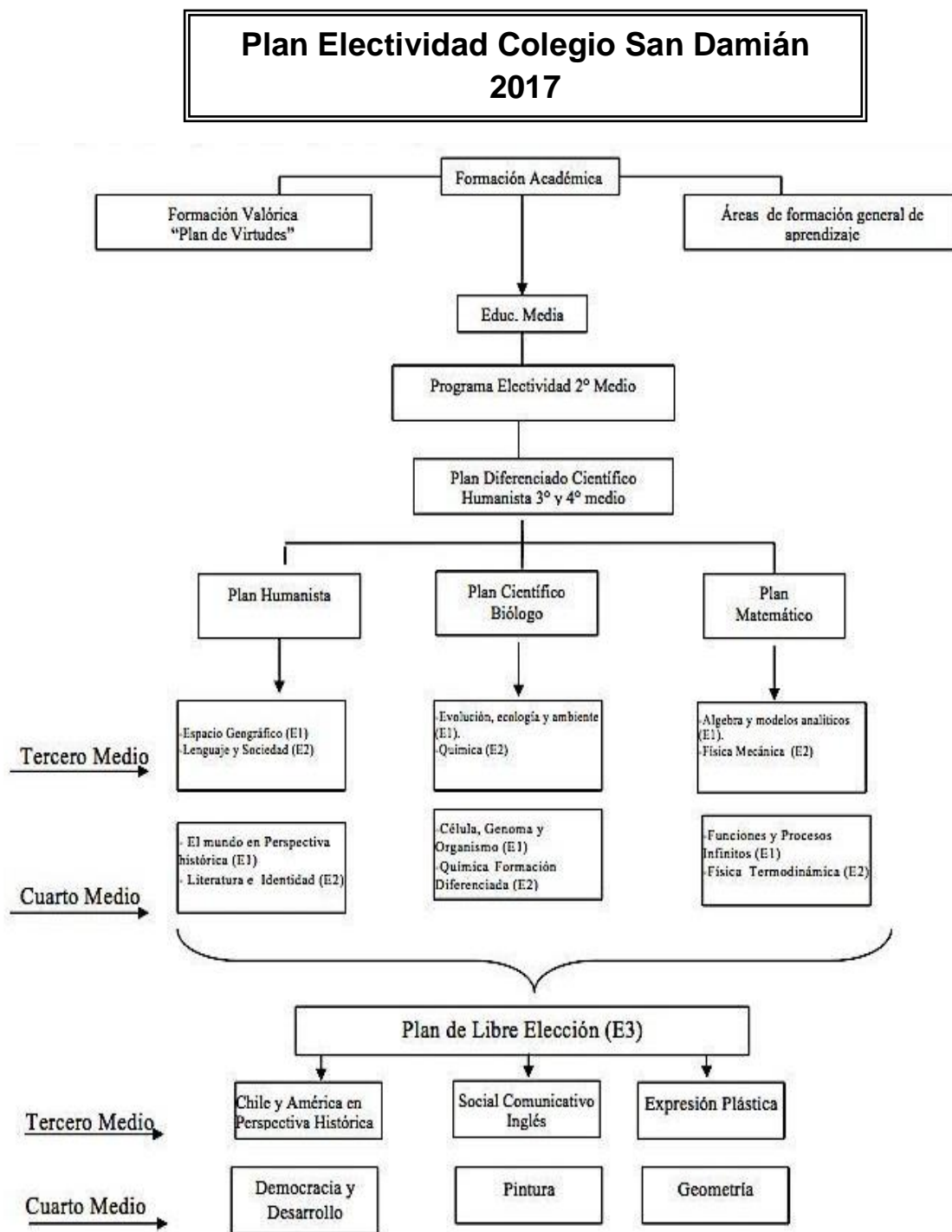


### 5.8.2.1. PFD año 2015-2016.



En el esquema anterior, se observa la estructuración del plan diferenciado aplicado durante los años 2015 y 2016. Se puede apreciar en él la existencia del plan artístico con sus respectivas asignaturas para tercero como para cuarto año de enseñanza media el cual consistía en Expresión Plástica I y Comunicación Audiovisual y Publicitaria para Tercero Medio y Expresión Plástica II y Comunicación Audiovisual y Publicitaria II, para Cuarto Medio. En el área humanista estaba compuesta por las asignaturas Ciencias y sociales y Realidad Nacional (que se articula según la propuesta ministerial), Lenguaje y Sociedad para terceros medios. Además se observa un plan de libre elección en el cual los estudiantes de tercero y cuarto medio pueden elegir según sus áreas de interés, escogiendo de entre ellas Historia Universal I y II, Ciencias Aplicadas, Funciones, Calculo, Ingles diferenciado, Ciencias Integradas y Pintura. Esta estructuración curricular del plan diferenciado fue ideado como una respuesta por la necesidad de desarrollar diversas habilidades en variadas áreas del conocimiento en los estudiantes, pero al no satisfacer las demandas de mejores resultados académicos arrojados por las pruebas de medición nacional SIMCE y PSU. Esta propuesta de plan diferenciado fue objeto de variadas críticas surgidas por la exigencia de mejorar los resultados y por lo cual se estudió la posibilidad de reemplazarlo por uno nuevo que priorizara más que en la formación integral del estudiante, a una que buscara fortalecer los contenidos de las pruebas SIMCE y PSU.

### 5.8.2.2. PFD vigente 2017



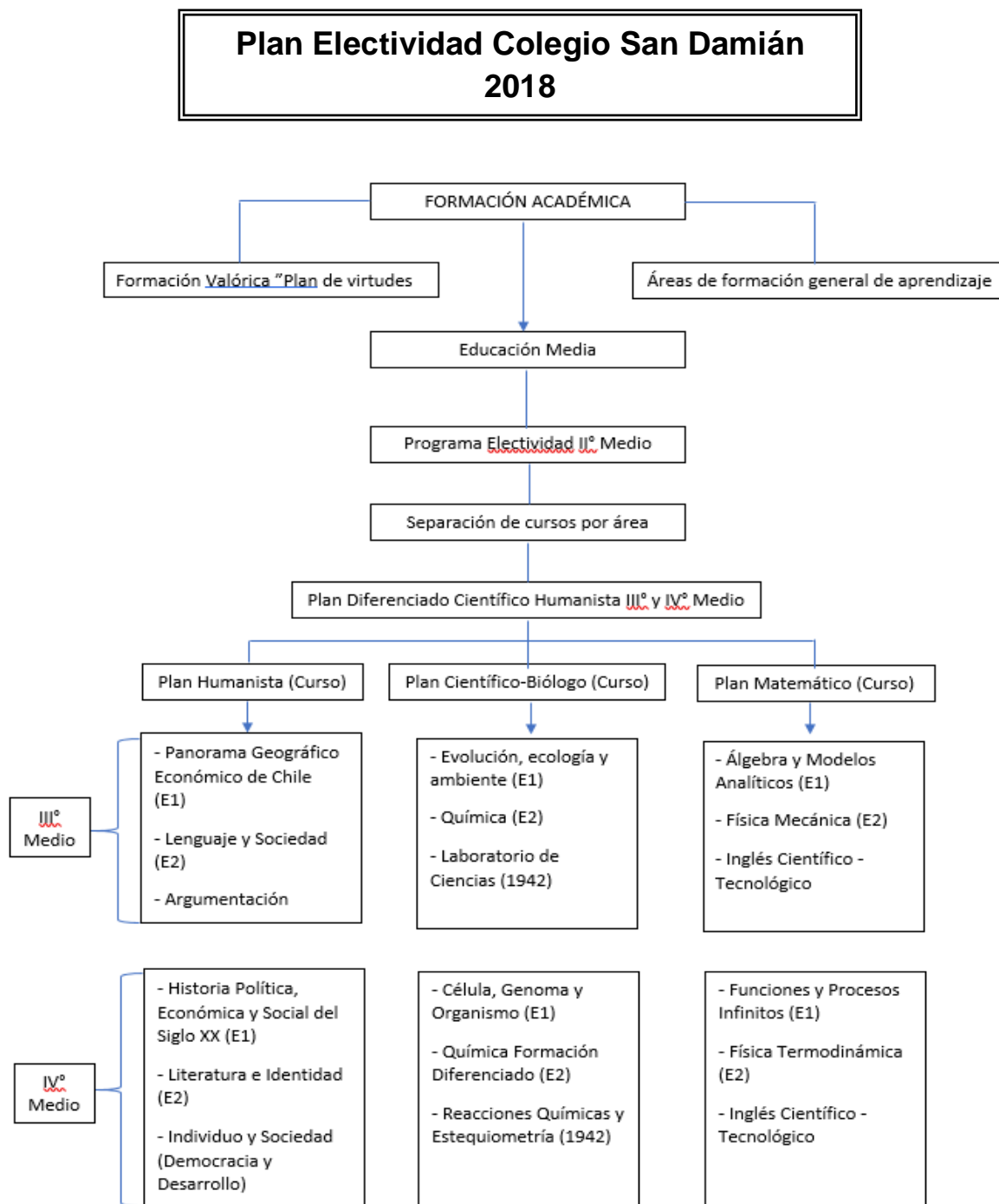
Como se puede observar en el nuevo proyecto de plan diferenciado, el área artística ha sido eliminada totalmente, por ser considerada poco viable para apoyar

la mejora de los resultados en las pruebas estandarizadas. Y al mismo tiempo el área humanista, las asignaturas tales como Historia Universal I y II son retiradas, al igual que Introducción a las Ciencias Sociales y Realidad Nacional, las que son reemplazadas por las siguientes asignaturas para Tercero Medio; Espacio Geográfico y para Cuarto Medio; El Mundo en Perspectiva Histórica ambos niveles también presentarían un plan de libre elección en el cual los estudiantes pueden elegir según sus intereses y el cual presentan en el área de Historia las asignaturas de Chile y América en perspectiva Histórica, así como Democracia y Desarrollo.

La observación que se puede hacer a estas modificaciones es que los contenidos de estas asignaturas están tomadas de los temarios de contenidos de los ensayos de PSU, como se pueden observar en la descripción que se presenta más adelante, que difiere mucho de los contenidos y objetivos presentados en las antiguas asignaturas como por ejemplo Introducción a las Ciencias Sociales y Realidad Nacional, en la cual a los estudiantes humanistas se les entregaba una preparación en contenidos y habilidades relacionadas a las Ciencias Sociales tales como Antropología, Sociología y Economía, que resultaban ser más llamativas para aquellos estudiantes con raíces y motivaciones humanistas.

Las nuevas asignaturas recopilan contenidos centrados en los temas entregados por la PSU, relacionados a los contenidos tratados en Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Medio como un repaso y reforzamiento de conocimientos sin una intención en desarrollar habilidades concernientes a la disciplina de las Ciencias Sociales. En otras palabras se olvida el verdadero objetivo del plan de electividad entregado por el ministerio el cual es potenciar los intereses de los estudiantes en habilidades cognitivas relacionadas a las disciplinas sociales.

### 5.8.2.3. PFD proyecto año 2018



El Plan de Electividad está contemplado en el marco del mejoramiento en la calidad de los resultados de aprendizaje que queremos para nuestros estudiantes, donde puedan estar preparados para los diferentes desafíos que se les presenten al momento de egresar de nuestro establecimiento educacional.

### **5.8.3. Impacto de la aplicación de estos P.F.D en la comunidad educativa.**

La aplicación e implementación de estos Planes de Formación Diferenciada ha generado en la comunidad educativa diversas opiniones tanto de estudiantes, apoderados y profesores.

Unas de estas opiniones estaban centradas en los efectos que tendrían en los resultados académicos del PFD en los estudiantes y si estos realmente se convertirían en apoyo para su desarrollo integral. Uno de los aspectos más polémico fue que en el primer proyecto de PFD de 2016 se le daba mayor relevancia al área artística, esto ocasiono que muchos alumnos lo consideraran una salida o escape a la complejidad que otras asignaturas podrían tener. La gran mayoría de los alumnos se incorporaban a este electivo para relajarse y hacer desorden por ende se vio una gran baja en el rendimiento de estos mismos en otras áreas de conocimientos principalmente el relacionado con las ciencias. Ante esta situación el equipo de gestión tomo la decisión de retirarlo y realizar un nuevo PFD, que permitiera elevar nuevamente el rendimiento de los estudiantes en las asignaturas del plan general, así como también motivar la elección de una asignatura del nuevo plan de formación diferenciado que les permitiera elevar los resultados de la PSU.

Este nuevo plan de formación diferenciado es el que se aplicó este pasado 2017. La aplicación de este nuevo PFD, generó una cierta animadversión por parte de alumnos apoderados y profesores refiriendo sus argumentos a que el colegio solo le interesaba aumentar los resultados sin considerar la opinión de los alumnos y sus deseos vocacionales. A esta situación se debe agregar que para el año 2018

a esta reestructuración curricular del PFD se le sumaría una nueva modalidad, en el cual los alumnos de los tres Segundos Medios empezaran a ser separados bajo el criterio de intereses en las áreas de electividad que hayan previamente seleccionado a través de los pasos aplicados por la Orientación. De esta manera se desarticularan los cursos que se tenían formados desde séptimo básico, conformando nuevos terceros medios bajo el criterio de las condiciones y habilidades que presenten los estudiantes de esta manera se configuraran un tercer medio Humanista, otro matemático y finalmente uno biólogo.

Este cambio generó opiniones dentro de la comunidad educativa, sobre todo en los apoderados que no querían ver que cursos que llevaban años juntos fueran separados con la intención o excusa de mejorar los resultados académicos o la PSU. Otros los menos consideraban saludable el cambio.

En tanto los estudiantes tienen opiniones divididas ya que algunos estaban a favor y otros en contra. Algunos ven en este cambio una real manera de potenciar sus habilidades y deseos de qué estudiar después de egresados de la Enseñanza Media. En cambio otros consideraron que para realizar esta nueva modalidad de cursos y aplicación del nuevo PFD, no se tomaron en cuenta sus verdaderos deseos vocacionales y que al colegio solo le interesaba mejorar sus resultados académicos y en la PSU.

Finalmente se puede decir que el impacto en la comunidad educativa recién se está observando según el nivel de eficacia que esta pueda obtener a través del tiempo que se ha aplicado y los resultados que se alcancen a través del nivel de notas o por el puntaje obtenidos en la PSU. Algunos comparten la opinión de que será beneficioso pero otros consideran que al final de cuenta estas medidas solo van en respuesta de la necesidades del establecimiento y que no responde a las necesidades de intereses vocacionales de sus estudiantes por lo tanto encontramos un nivel insatisfacción con referencia a la educación que se entrega, si es incentivar

los deseos de los estudiantes o responder a los deseos del sostenedor que es elevar su categoría de establecimiento en el área geográfica en el cual se encuentra.

#### **5.8.4. Orientación vocacional implementada en el establecimiento.**

La orientación es un aspecto muy importante dentro del desarrollo educacional del estudiante, esta debe ser capaz de descubrir e incentivar en el estudiante sus deseos o aspiraciones que tiene para la vida, partiendo desde un autoconocimiento y luego de un reconocimiento de los aspectos buenos o malos que la persona pueda tener. La Orientación debe ser una guía y como su mismo nombre lo indica orientar o sea encaminar hacia lo que la persona quiere ser en nuestro, caso los estudiantes.

No se puede concebir hoy en día un establecimiento educacional sin un departamento de Orientación bien estructurado si desea formar un determinado tipo de estudiante, según el Proyecto Educativo Institucional que posea. Los objetivos de la orientación deben estar encaminados y basados en el PEI.

Con respecto a lo que el Mineduc exige de la Orientación, en la elección del plan de formación diferenciado explicita los siguiente Dentro del *extracto decreto N<sup>a</sup> 220, señala:*

Con el inicio de la Formación Diferenciada en 3<sup>o</sup> Medio, se posterga en dos años la decisión que actualmente adoptan alumnas y alumnos obligadamente al finalizar su octavo año básico, normalmente a la edad de 14 años. Ello posibilita una decisión vocacional mejor fundamentada y más consciente. Cabe destacar la especial importancia del rol de la Orientación en este punto de la Educación Media, la que debe contribuir tanto a la determinación de los planes de diferenciación o especialización que el establecimiento ofrezca,



como al apoyo efectivo de alumnos y alumnas en el proceso de definir sus opciones de Formación Diferenciada (p. 11)

Queda claro la función fundamental de la Orientación en la elección del plan de formación diferenciado que deberá tomar el estudiante, ser conscientes de la decisión que repercutirá en los que pueda ser su vida después de la enseñanza media.

En el caso del establecimiento en estudio la Orientación sigue acorde a los requisitos exigidos por el Mineduc además de también recoger los principios valóricos del PEI, expresados en la visión que es lograr que “los estudiantes alcancen sus expectativas académicas y contribuyan al mejoramiento de la sociedad y su misión en el cual se establece que pretende el establecimiento Educar para la vida, ser comunidad educativa referente en la comuna en la cual los alumnos se transformen en un aporte significativo para la sociedad”.(PEI colegio San Damián), la forma en que es aplicada esta Orientación vocacional y selección de Plan de Formación Diferenciado es la siguiente: Principalmente es responsabilidad de la coordinación académica del colegio quien delega a la Orientación la aplicación de distintos métodos y test para que los estudiantes elijan que área del Plan de Formación diferenciado puede acceder. Por lo tanto el orientador(a) debe conocer a cabalidad tanto las inquietudes de los estudiantes con respecto a lo disciplinario como lo académico debe guiar y establecer un nexo entre lo que desea el equipo de gestión del colegio y los que se pretende que alcancen los estudiantes.

Con respecto a lo vocacional la Orientación está enfocada a formar personas con valores cristianos y también en otorgar a través de la enseñanza oportunidades académicas superiores, el objetivo primordial es que los estudiantes logren acceder a los estudios superiores, es por esto que en los últimos dos años se han hecho los esfuerzos para lograr que los estudiantes puedan tener claro lo que quieren ser

cuando termine su enseñanza media. Para esto se reestructuró el PFD 2017, para satisfacer las aspiraciones y deseos vocacionales de los estudiantes.

Se han establecido charlas tanto para los estudiantes como a los apoderados explicando que la modificación del PFD y la eventual separación de los cursos en 2018 según áreas de especialización, es un beneficio tanto para los estudiantes como para el colegio y cuya finalidad es mejorar los estándares de calidad. En las reuniones de apoderados se han efectuado escuela para padres en donde se ha comunicado a los apoderados padres que conversen con sus hijos acerca de sus inquietudes futuras con respecto a lo que harán después de salir del establecimiento planteándoles algunas preguntas como: *¿cuáles son sus aspiraciones profesionales?*, *¿Qué les gustaría hacer de su vida una vez terminada la Enseñanza Media?*, *¿Cuál es tu asignatura preferida?*, etc. También en Consejos de Curso los profesores jefes han motivado a los estudiantes a través de dinámicas de grupos o respondiendo cuestionarios de intereses para poder saber las aspiraciones vocacionales de los estudiantes.

Se han realizado test a los tres Segundos medios: como el del inventario de interés preferente de Karl Hereford, la que no es una prueba, sino solamente una medida del interés en algunos campos profesionales. En donde no hay respuestas correctas, lo único importante es recoger la verdadera opinión referente a sus preferencias en la electividad biólogo, humanista y matemático. Con respecto a este test en su conformación evalúa los intereses personales cada sujeto a través de 90 preguntas en las que ha de enumerar del 1 al 5, el correspondiente grado de gusto por la actividad enunciada. Los intereses que mide son los siguientes: Cálculo: Para las personas que les gusta trabajar con razonamientos numéricos. Científico-físico: Para los que se interesan por la investigación de la propiedad de la materia, los cuerpos y la elaboración de leyes naturales. Científico Biológico: Personas con inclinación a la investigación de la vida humana.

Otra acción realizada fue la presentación de los electivos con los respectivos profesores que los impartirán y los objetivos de estas como una forma de incentivar a los estudiantes en sus preferencias académicas en las distintas asignaturas y así orientarlos en la postulación y elección de sus respectivos electivos.

La Orientación busca definir en los estudiantes a través de sus características personales y académicas el área electiva que es más apto según los test realizados y hay reuniones individuales con el orientador para conversar sobre esto y puedan tomar una buena decisión dejando en claro que es una decisión personal y que los padres no deben influir en esta decisión, en este ámbito se prioriza el deseo individual el seguir una carrera por vocación y no impuesta por obligación.

A través de esto la Orientación define dos perfiles de estudiantes con sus respectivas características:

<b>Perfil Humanista</b>	<b>Perfil Científico</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Vocación de Servicio Social</li> <li>. Histriónico</li> <li>. Empático</li> <li>. Sociable</li> <li>. Intelectual</li> <li>. Varias ópticas para un mismo problema social</li> <li>. Idealista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Observador</li> <li>. Estructurado</li> <li>. Metódico</li> <li>. Reflexivo</li> <li>. Autodidacta</li> <li>. Pragmático</li> <li>. Trabaja con los datos que tiene</li> </ul>

Según esta esquematización estos perfiles contribuyen a esclarecer las aptitudes y aspiraciones que tienen los estudiantes definiendo su área vocacional teniendo en cuenta sus intereses, aptitudes y deseos para concretar su proyecto de vida. Se hace hincapié en las características de cada área de electividad para que puedan identificar su rol y posteriormente los ayude a seguir un campo laboral. El siguiente cuadro representa las características de cada estudiante para lograr

identificar a que área de electividad corresponde según la propuesta del establecimiento.

<b>Biólogos</b>	<b>Matemáticos</b>	<b>Humanistas</b>	<b>Artísticos</b>
<p>-Son metódicos y sistemáticos.</p> <p>Desarrollan habilidades cognitivas como razonamiento simbólico abstracto, pensamiento lógico.</p> <p>Capacidad de organización y planificación.</p> <p>Manejan conocimientos de ciencias integradas, esto es matemática, física, química y biología, para comprender todo lo relacionado con el mundo natural.</p>	<p>Son deductivos, científicos.</p> <p>Trabajan con cantidades, pero también con construcciones abstractas no cuantitativas.</p> <p>Su finalidad es práctica, se basan en desarrollar cálculos, cuentas y mediciones.</p>	<p>Interés por estudios culturales, arte, comunicación, historia, etc.</p> <p>Tiene que ver con que el eje central es el ser humano.</p> <p>Utilizan un análisis crítico de tipo especulativo y de debate ante fenómenos que tengan que ver con el ser humano.</p> <p>Algunas áreas de estudio de las humanidades son la Historia, Economía, Lingüística, filosofía, antropología, sociología, comunicación, psicología, expresiones de arte, etc.</p>	<p>Expresa sensaciones, emociones e ideas a través de las diversas formas artísticas.</p> <p>Utiliza recursos lingüísticos, plásticos o sonoros.</p> <p>Es más sensible sobre el mundo real o imaginario.</p> <p>Sus prácticas están relacionadas por tener una intencionalidad estética o simbólica</p>

Esta comparación resulta comprender a una especie de encasillamiento de los estudiantes y los separa y los inhibe en poder desarrollar una transversalidad en la electividad, también en las presentaciones efectuadas apareció el siguiente esquema en el cual se relaciona a cada electividad con las profesiones que podrían desarrollar, dejando en claro las posibilidades laborales a las que podrían acceder una vez terminada la enseñanza media, incentivando en cierta forma las carreras con mejor remuneración y con más campo laboral.

<b>Carreras relacionadas a los biólogos</b>	<b>Carreras relacionadas a los matemáticos</b>	<b>Carreras relacionadas a los humanistas y artísticos</b>
<p>NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</p> <p>MEDICINA</p> <p>OBSTETRICIA</p> <p>ODONTOLOGÍA</p> <p>KINESIOLOGÍA</p> <p>ENFERMERÍA</p> <p>PEDAGOGÍAS DEL ÁREA</p> <p>BIOQUÍMICA</p> <p>QUÍMICA Y FARMACIA</p> <p>ECOTURISMO</p>	<p>CONTADOR AUDITOR</p> <p>PEDAGOGÍAS DEL ÁREA</p> <p>INGENIERIA COMERCIAL</p> <p>INGENIERÍA CIVIL</p> <p>INGENIERIA EN TURISMO Y HOTELERIA</p> <p>INGENIERIA EN CONSTRUCCION</p> <p>INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p> <p>PSICOLOGÍA</p> <p>PEDAGOGÍAS DEL ÁREA</p> <p>CIENCIAS POLÍTICAS</p> <p>DERECHO</p> <p>PERIODISMO</p> <p>DISEÑO</p> <p>SOCIOLOGIA</p> <p>ANTROPOLOGIA</p> <p>COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL</p>

BIOLOGÍA MARINA MEDICINA VETERINARIA FONOAUDIOLOGIA TERAPIA OCUPACIONAL BIOTECNOLOGIA	INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES INGENIERIA EN COMPUTACION E INFORMATICA ASTRONOMIA	TEATRO PUBLICIDAD DANZA INTERPRETES MUSICALES RELACIONES PÚBLICAS
---	---	---

Al optar por una rama (Humanista o Científico), se recalca en la importancia de no tener una visión negativa de aquella que no es elegida. Se trata de hacer ver al estudiante que aquel conocimiento escogido debe ser visto de forma integral, y estudiado en todas sus formas, no por separado. El área escogida se transforma en conocimiento base para la elección de una ocupación, pero no significa que el estudiante esté obligado a elegir una carrera determinada. El Plan de Electividad está contemplado en el marco del mejoramiento en la calidad de los resultados de aprendizaje que el colegio San Damián desea para sus estudiantes, donde puedan estar preparados para los diferentes desafíos que se les presenten al momento de egresar del establecimiento educacional, teniendo en cuenta la importancia de la vocación para el desarrollo de una vida integra y feliz desempeñándose en lo que le gusta.

Es importante destacar que en el apartado Anexos de esta investigación, se podrá observar otros documentos que se aplicaron a los estudiantes para colaborar en su orientación vocacional y su escoger adecuadamente su electivo, encuestas, entre otros, tales como:

- El inventario de intereses HEREFORD.
- La encuesta que se realiza a los estudiantes para escoger los electivos.
- La carta de solicitud de cambio de electivo.
- Proyección electivos 2018, distribución visualizada a través de los test vocacionales aplicados.
- Listado de alumnos por electivo (Terceros Medios 2017, estudiantes de donde se extrajo la muestra para la investigación).

**6. CAPÍTULO III:  
MARCO METODOLÓGICO**

## 6.1. Diseño de la investigación

Durante el transcurso de la investigación se realizaron cambios en el diseño inicial, intentando dar cuenta de un proceso activo y sistemático de indagación sobre la realidad estudiada. Dado que este objeto de estudio se analiza a partir de la medición de actitudes de los actores del sistema educativo, la opción metodológica persigue conocer la eficacia con respecto al PFD que se aplica en el establecimiento.

En cuanto al diseño metodológico, la presente investigación se aborda desde con un enfoque cuantitativo -enmarcado desde el paradigma positivista- con el diseño descriptivo – transaccional, no experimental.

La investigación realizada, se sitúa en un enfoque cuantitativo debido a que tiene como finalidad recopilar datos para obtener información acerca de las actitudes de los estudiantes y profesores acerca del PFD aplicado en el Colegio San Damián.

Es Transeccional Descriptivo, ya que el procedimiento apunta a medir un grupo de personas en un momento único. Por otro lado, al ser un diseño descriptivo, se puede mencionar que posee características como: su propósito es describir situaciones y eventos. Decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades, etc. Desde el punto de vista científico, describir es medir con la mayor precisión posible y también pueden ofrecer la posibilidad de predicciones aunque sean rudimentarias” (Hernández Sampieri, 1997). A su vez, al ser no experimental, se observan fenómenos tal como se dan en su contexto natural y los analiza, al ser transeccional, indica que se recolectan datos en un único momento. Por último, enfatizar que al ser descriptivo, describe la incidencia de una variable.

## 6.2. Universo o Población y Muestra

Para los efectos de esta investigación se usó una muestra de tipo no probabilística con muestreo discrecional, debido a que se tomó como criterio de selección a estudiantes de tercero medio del establecimiento particular subvencionado de nivel socioeconómico medio bajo de la comuna de La Florida. En la siguiente tabla se puede observar los datos relevantes para este apartado.

Total de estudiantes en el establecimiento	1216
Cantidad de estudiantes en electivos	101
Cantidad de estudiantes para la muestra	33
Cantidad de profesores para la muestra	8

La decisión de considerar a estos alumnos de tercero medio, se debe a la necesidad de los investigadores a trabajar con estudiantes de Enseñanza Media, que hayan vivenciado durante un año completo (2017), la aplicación del PFD. Se descartó los alumnos de cuarto medio, principalmente para no entorpecer el trabajo que realizan con miras hacia la rendición de la Prueba de Selección Universitaria. En este sentido, cabe destacar que “en las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no dependen de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra” (Sampieri, 2010, p.176).

La investigación en síntesis, está centrada en poder verificar las actitudes de los estudiantes tercero medio insertos en el PFD del Colegio San Damián y su objetivo es agotar los espacios simbólicos sobre los significados que atribuyen los estudiantes seleccionados para ser entrevistados pues ellos representan un sentir generalizado del resto de los estudiantes del establecimiento con respecto al tema planteado en esta investigación.



### 6.3. Instrumento de medición

El principal instrumento a utilizar en esta investigación, son Escalas de actitud y opinión, en este caso la Escala de Likert, método que fue desarrollado por Rensis Likert. Hernández Sampieri (2010) indica que es:

(...) el cual consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra. Es decir, se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final se obtiene su puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones (p. 245).

Tomando en cuenta que estas principalmente son ideados para medir la intensidad de actitudes y opiniones de la manera más objetiva posible. La Escala de Likert aplicada, está conformada por 11 ítems- afirmaciones, impresa en tamaño carta a las y los estudiantes, profesores del establecimiento ya mencionado en la comuna de La Florida, la que busca medir la actitud frente a una situación determinada, en este caso, sobre la implementación del PFD. “Una actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable respecto a un objeto o sus símbolos (Fishbein y Ajzen, 1975; Oskamp, 1977). Así, los seres humanos tenemos actitudes hacia muy diversos objetos o símbolos, por ejemplo: actitudes hacia el aborto, la política económica, la familia, un profesor, diferentes grupos étnicos, la Ley, nuestro trabajo, el nacionalismo, hacia nosotros mismos, etc. “Las actitudes tienen diversas propiedades, entre las que destacan: dirección (positiva o negativa) e intensidad (alta o baja), estas propiedades forman parte de la medición” (Hernández Sampieri, 2010 p. 244).

#### **6.4. Técnicas de análisis**

Durante el proceso de elaboración del instrumento se aclara que se realizaron dos etapas en la elaboración de éste, ya que en un comienzo habían preguntas tipo encuesta, apuntando originalmente a un enfoque cualitativo, para conocer las percepciones de los estudiantes y docentes sobre el PFD. Sin embargo, al iniciar el proceso de validación de expertos, se guió e intencionó a los investigadores para que se modificara, quedando como una investigación cuantitativa, midiendo el grado de satisfacción que tienen los actores involucrados con el PFD. Esta reestructuración del instrumento, implicó que las preguntas se transformaran en afirmaciones, basadas en la escala de Likert, la que fue aplicada a alumnos específicos que representan ciertas características del universo de alumnado de cada electivo. Estas encuestas también serán aplicadas al mismo tiempo a profesores que imparten el PFD.

En la tabla que se observará a continuación, se aprecian las afirmaciones que fueron parte del instrumento tanto como para estudiantes, como para sus docentes. Aparecen los objetivos asociados a cada afirmación, que se planteó en cada encuesta aplicada, además se adiciona una columna, en que aparece el vínculo que tiene cada afirmación con una variable, la que luego se irá presentando en los resultados obtenidos de cada pregunta, en el capítulo 7. Cabe destacar que en la escala de likert aplicada, posee un total de 11 aseveraciones, siendo todas cerradas. Las categorías de respuesta corresponden a: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5). En la siguiente hoja se podrá apreciar la tabla completa.

### 6.4.1. Tabla de variables

Objetivos	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTO Encuesta aplicada a estudiantes a través de Escala de Lickert	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTO Encuesta aplicada a docentes a través de Escala de Lickert	VARIABLE ASOCIADA - IMPLEMENTACIÓN - INTERACCIONES - EFICACIA
<b>OE.1</b>  Identificar y caracterizar el contexto donde se aplica el PFD.	Afirmación 1. La relación con mis compañeros es positiva	Afirmación 1. La relación con mis compañeros de trabajo es positiva	<b>INTERACCIONES</b>
	Afirmación 2. La relación con mi profesor es positiva	Afirmación 2. La relación con mis estudiantes es positiva	<b>INTERACCIONES</b>
	Afirmación 3. Mis profesores apoyan mi aprendizaje	Afirmación 3. Apoyo a mis estudiantes en el proceso de aprendizaje	<b>INTERACCIONES</b>
		Afirmación 4. Los directivos apoyan la labor de los docentes	<b>INTERACCIONES</b>
<b>OE.2</b>  Identificar y caracterizar el PFD que se aplica en el establecimiento educacional.	Afirmación 4. Conozco el PFD	Afirmación 5. Conozco el PFD en profundidad	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>
	Afirmación 5. El establecimiento da a conocer el PFD		<b>IMPLEMENTACIÓN</b>

	Afirmación 6. Se aplica a través de asignaturas especializadas		<b>IMPLEMENTACIÓN</b>
	Afirmación 7. La finalidad del PFD es desarrollar la vocación.		<b>IMPLEMENTACIÓN</b>
<b>OE.3</b> Conocer la eficacia de la implementación del PFD del Colegio San Damián desde la recopilación de datos obtenidos desde sus actores involucrados.	Afirmación 8. Mi experiencia en el PFD fue positiva	Afirmación 6. Considero positiva la aplicación del PFD	<b>EFICACIA</b>
	Afirmación 9. Considero que es positivo para mi formación la aplicación del PFD	Afirmación 7. El PFD cumple con mis expectativas profesionales	<b>EFICACIA</b>
	Afirmación 10. El PFD 2017 fue elaborado para desarrollar mis intereses vocacionales.	Afirmación 8. Mi experiencia en el PFD fue positiva	<b>EFICACIA</b>
		Afirmación 9. Considera que el actual PFD es el adecuado según lo que plantea el Mineduc.	<b>EFICACIA</b>
		Afirmación 10. El PFD 2017 fue elaborado para desarrollar los intereses vocacionales de los estudiantes.	<b>EFICACIA</b>

<b>OE. 4</b>  Comprender el grado de satisfacción sobre la implementación del PFD a través de los datos recopilados de estudiantes y docentes, para una posible futura reestructuración.	Afirmación 11. Mi opinión debería ser considerada para la elaboración de un nuevo PFD	Afirmación 11. Podría mejorar el PFD incorporando las opiniones de los profesores	<b>EFICACIA</b>
--	---	---	-----------------

### 6.4.2. Carta Gantt

En la siguiente Carta Gantt, se presenta la estructura de trabajo que se realizó para la investigación, donde se ve la trayectoria de ésta, su distribución para completar todos los pasos que se han realizado a lo largo de este estudio.

	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18
<b>Conocer sobre el contexto donde se realizará la investigación</b>	x	x						
<b>Definir objetivos y preguntas de investigación</b>		x						
<b>Selección de la muestra</b>			x					
<b>Elaboración del instrumento</b>			x					
<b>Proceso de validación del instrumento</b>				x	x			
<b>Correcciones finales del instrumento que se aplicará</b>					x			
<b>Aplicación del instrumento a la muestra seleccionada</b>						x		
<b>Recogida de datos extraídos desde la aplicación del instrumento</b>						x	x	
<b>Análisis de los datos obtenidos</b>							x	
<b>Conclusiones finales</b>								x

## **6.5. Procedimientos: Tiempo – Lugar – Participantes.**

El procedimiento realizado en esta investigación, consta en la aplicación del instrumento elaborado y mencionado en el apartado anterior, donde especifica cada una de las afirmaciones que contestaron tanto docentes como estudiantes por medio de una escala de likert. Para detallar más este proceso, el tiempo que se dedicó fue de dos semanas, principalmente porque las últimas dos semanas de noviembre del 2017, se realizaron correcciones en el instrumento y se validó a través de juicio de expertos. Durante la primera semana de diciembre se aplicó el instrumento ya validado. Para detallar más, se realizó en jornada de clases a los estudiantes donde se les entregó a cada uno de ellos (33 estudiantes), una hoja carta impresa con la encuesta, donde cada afirmación debían contestar, asociando su respuesta a una valoración positiva o negativa según su perspectiva (del 1 al 5, si está totalmente en desacuerdo o totalmente de acuerdo). Véase en anexo 4. *Instrumento de aplicación a estudiantes y docentes.*

En relación a los docentes, se aplicó la encuesta dentro de la misma semana indicada, en el mismo formato (carta e impresa), donde fueron contestando de la forma que se explicó previamente. En cuanto al lugar en el que se aplicó, fue dentro de la sala de profesores, utilizando los bloques de colaboración- trabajo administrativo, donde se les pidió que colaboraran amablemente con la investigación. Los profesores que contestaron esta encuesta son solo ocho de todo el cuerpo docente del Colegio San Damián, ya que son los que realizan clases dentro del PFD, siendo cada uno de especialidades diferentes.

La información recogida por las encuestas fue tabulada en una planilla excel, donde se insertaron los datos de los estudiantes y docentes, y las respuestas que se dieron en cada una de las preguntas. Para cada respuesta se le asignó un valor, que es asociada a la escala de likert ya antes mencionada. A su vez se realizó un conteo de las personas respondieron cada opción que se daba (“totalmente en desacuerdo”, “en desacuerdo”, “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”). De esta forma se llegaron a los resultados que se presentan en capítulo siguiente, con sus respectivas tablas, gráficos y análisis por pregunta.

## **6.6. Validez y confiabilidad de la investigación**

Es importante partir de la base que tanto la validez como la confiabilidad es siempre parcial, pero hay una forma de disminuir aquello que tiene relación con la confección de los instrumentos y el análisis de los resultados en esta investigación. Hernández Sampieri (2010) con respecto a esto menciona:

La confiabilidad se refiere al grado en que la aplicación repetida de un instrumento de medición, a los mismos individuos u objetos, produce resultados iguales (...) La validez se refiere al grado en que un instrumento de medición mide realmente la(s) variable(s) que pretende medir (p. 270).

1. El instrumento fue sometido a juicio de expertos, donde fue validado por un Doctor en Educación en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Magíster en Docencia e Investigación Universitaria, Universidad Central, Licenciado en Ciencias Sociales en la Universidad de París XII Val de Marne y por un Magíster en Educación de la

Universidad Austral de Chile, con estudios en Universidad de Chile y en Harvard University Graduate School of Education.

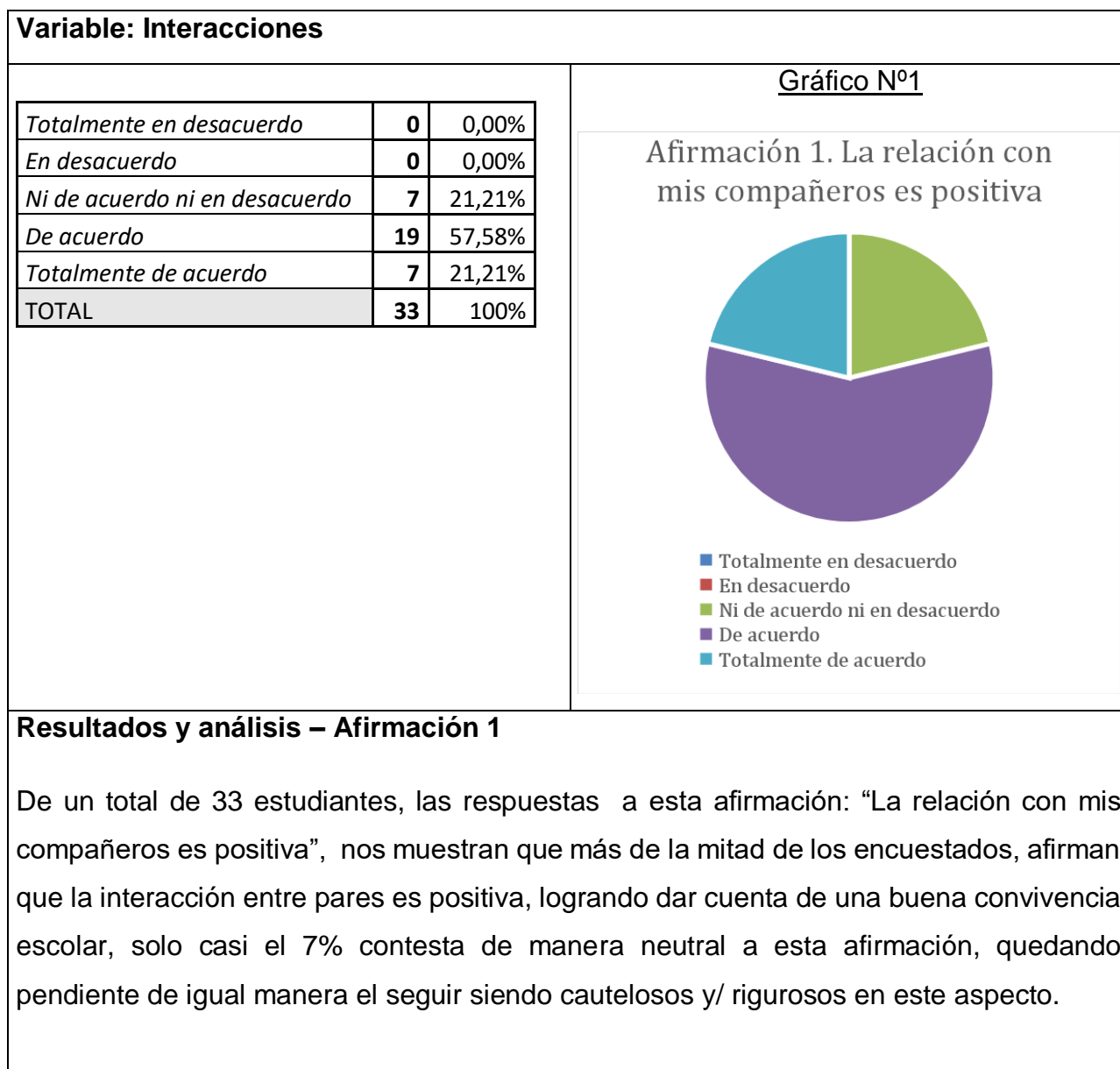
2. Se redactaron múltiples preguntas al inicio de la investigación para medir los conceptos utilizados en el estudio, luego se modificaron a afirmaciones, generando una escala de likert.
3. Se realizó una buena introducción a cada entrevistado con el fin de generar confianza y responsabilidad en la persona que respondió.
4. Se aseguró la confiabilidad de los sujetos encuestados.
5. Se adecuó el lenguaje utilizado en el instrumento con el fin de hacerlo más pertinente a los sujetos que participaron de la investigación.
6. El análisis de los resultados fue puesto a la luz del marco y las teorías que le dan coherencia.



**7. CAPÍTULO IV:  
RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

## 7.1. Resultados y análisis obtenidos por afirmación.

### 7.1.1. Resultados de estudiantes.

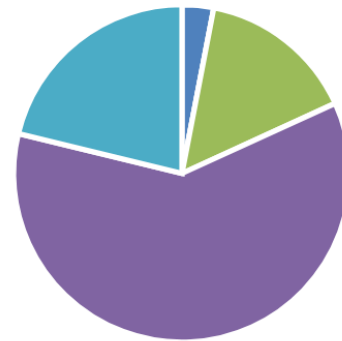


**Variable: Interacciones**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>1</b>	3,03%
<i>En desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>5</b>	15,15%
<i>De acuerdo</i>	<b>20</b>	60,61%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>7</b>	21,21%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°2**

Afirmación 2. La relación con mi profesor es positiva



- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 2**

De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “La relación con mi profesor es positiva”. Se puede observar según los datos recabados que más de la mitad de los encuestados opinan que están “de acuerdo” con que poseen una relación positiva con sus docentes. Con ello interpretamos que la convivencia al interior de la sala de clases es de confianza, en la cual el estudiante ve a su profesor como un apoyo dentro de su proceso enseñanza-aprendizaje.

**Variable: Interacciones**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>3</b>	9,09%
<i>De acuerdo</i>	<b>25</b>	75,76%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>5</b>	15,15%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°3**

Afirmación 3. Mis profesores apoyan mi aprendizaje



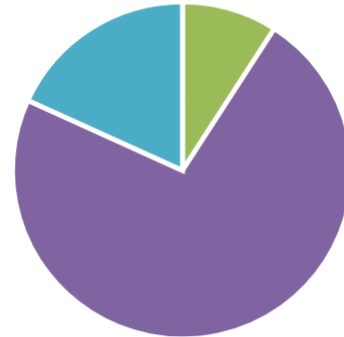
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 3.**

De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “Mis profesores apoyan mi aprendizaje”, se ve asociada a que más de la mitad de los encuestados indica que está “de acuerdo” con esta afirmación, lo cual también se interpreta como una óptima relación entre profesor y estudiante, donde así como en el resultado de la pregunta anterior, se asocia a un buen clima de aula y su vez de aprendizaje. Hay un grupo de estudiantes que se asocia al 9,09%, opina que no está “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, por lo que se requiere seguir pendientes de este grupo que no se ve del todo apoyado en su proceso de aprendizaje dentro del establecimiento.

**Variable: Implementación**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>3</b>	9,09%
<i>De acuerdo</i>	<b>24</b>	72,73%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>6</b>	18,18%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°4****Afirmación 4. Conozco el PFD**

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 4.**

De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “Conozco el PFD”, logran evidenciar que más de la mitad de los encuestados conocen el PFD, lo que da cuenta de una óptima información por parte del establecimiento hacia sus estudiantes, para saber de qué trata y sus objetivos, teniendo la claridad de sus electivos y lo que ofrece este plan. A su vez igual que la afirmación anterior, da cuenta de que hay que analizar y trabajar con un grupo menor de estudiantes, haciendo que todos estén interiorizados sobre esta modalidad.

**Variable: Implementación**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>5</b>	15,15%
<i>De acuerdo</i>	<b>28</b>	84,85%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°5**

Afirmación 5. El establecimiento da a conocer el PFD



- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 5.**

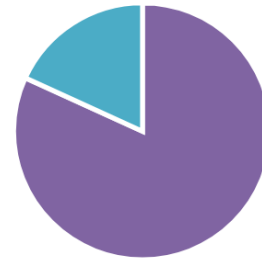
De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “El establecimiento da a conocer el PFD”, nos arrojan que más del 80% de los estudiantes logra estar “de acuerdo”, y esto se asocia a la óptima gestión del establecimiento, tanto de sus directivos como de su coordinación, que genera que la gran mayoría de los encuestados consideren que sí se da a conocer. Queda un grupo minoritario en el cual hay que estar pendientes, para que todos los estudiantes sean informados oportunamente y no en el trayecto del PFD, sino más bien previo al ingreso de éste, teniendo una elección siendo conscientes de este PFD.

**Variable: Implementación**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>De acuerdo</i>	<b>27</b>	81,82%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>6</b>	18,18%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°6**

Afirmación 6. Se aplica a través de asignaturas especializadas



- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 6.**

De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “Se aplica a través de asignaturas especializadas”, son positivas ya que más del 80% de los encuestados logra percibir que sí se aplica a través de asignaturas, y el otro porcentaje manifiesta estar “totalmente de acuerdo”. En síntesis los estudiantes ven reflejado el PFD según los electivos que se propusieron desde un comienzo y que esto sí se logró llegar a cabo durante el transcurso del año en que se aplicó.

**Variable: Implementación**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>2</b>	6,06%
<i>En desacuerdo</i>	<b>4</b>	12,12%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>8</b>	24,24%
<i>De acuerdo</i>	<b>16</b>	48,48%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>3</b>	9,09%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°7**

Afirmación 7. La finalidad del PFD es desarrollar la vocación



- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 7.**

De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “La finalidad del PFD es desarrollar la vocación” son variadas, debido a que existen porcentajes distribuidos en cada una de las opciones presentadas. La respuesta más reiterativa se observa en el estar “de acuerdo”, obteniendo un 48,8%, sin embargo casi la otra mitad de la muestra, responde a respuestas neutras o negativas, asociadas a estar “totalmente en desacuerdo”, en “desacuerdo” o “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. De todos estos resultados solo un 9,09% respondieron que el PFD desarrolla la vocación. Para estos resultados, queda como trabajo el seguir desarrollando el currículum de este plan, considerando los intereses e incorporando estrategias específicas para el fomento de la verdadera vocación de cada estudiante.



**Variable: Eficacia**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>4</b>	12,12%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>5</b>	15,15%
<i>De acuerdo</i>	<b>17</b>	51,52%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>7</b>	21,21%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	100%

**Gráfico N°8**

Afirmación 8. Mi experiencia en el PFD fue positiva



■ Totalmente en desacuerdo  
■ En desacuerdo  
■ Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
■ De acuerdo  
■ Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 8.**

De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “Mi experiencia en el PFD fue positiva”, nos afirman que la mitad de ellos afirman que están “de acuerdo”, si le agregamos a este dato que el 21,21% afirma que está “totalmente de acuerdo” el resultado es óptimo, siendo una buena aplicación, quedando satisfechos con la experiencia, su aprendizaje y la utilidad que pueden extraer de esta vivencia. Hay un grupo que lo conforma casi el 30% del grupo encuestado, que responde de forma neutral y en desacuerdo, por lo que el establecimiento debe realizar un trabajo focalizado con ellos, priorizando sus necesidades e intereses.

**Variable: Eficacia**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>1</b>	3,03%
<i>En desacuerdo</i>	<b>2</b>	6,06%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>8</b>	24,24%
<i>De acuerdo</i>	<b>18</b>	54,55%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>4</b>	12,12%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°9**

Afirmación 9. Considero que es positivo para mi formación la aplicación del PFD



■ Totalmente en desacuerdo  
■ En desacuerdo  
■ Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
■ De acuerdo  
■ Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 9.**

De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “Considero que es positivo para mi formación, la aplicación del PFD”, son similares a la anterior planteada, dado que los estudiantes asocian la aplicación del plan a la utilidad que podrán tener estando insertos en éste. Se ve entonces que más del 50% responde que está “de acuerdo” con la afirmación, agregando a su vez la respuesta del “totalmente de acuerdo” los resultados son positivos para la comunidad educativa. No hay que dejar de lado los que contestaron neutralmente y en “totalmente en desacuerdo” y en “desacuerdo”, ya que a pesar de que es una menor cantidad, sí puede afectar a su toma de decisiones a futuro, dando paso a posibles complicaciones.

**Variable: Eficacia**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>1</b>	3,03%
<i>En desacuerdo</i>	<b>8</b>	24,24%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>18</b>	54,55%
<i>De acuerdo</i>	<b>4</b>	12,12%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>2</b>	6,06%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°10**

Afirmación 10. El plan de formación diferenciado 2017 fue elaborado para desarrollar mis intereses vocacionales

**Resultados y análisis – Afirmación 10.**

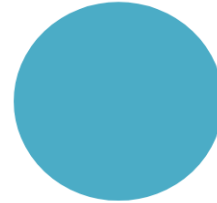
De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “El PFD 2017 fue elaborado para desarrollar mis intereses vocacionales”, se asocia a una respuesta neutral y más vinculada hacia elementos negativos, puesto que más del 50% considera que está “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo”. Es por esto que si se relaciona con la afirmación anterior, se logra apreciar que los estudiantes sí consideran positiva la aplicación del plan, pero no así que desarrolla en su totalidad sus vocaciones, siendo este un tema pendiente por analizar en el establecimiento.

**Variable: Eficacia**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>De acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>33</b>	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°11**

Afirmación 11. Mi opinión debería ser considerada para la elaboración de un nuevo PFD

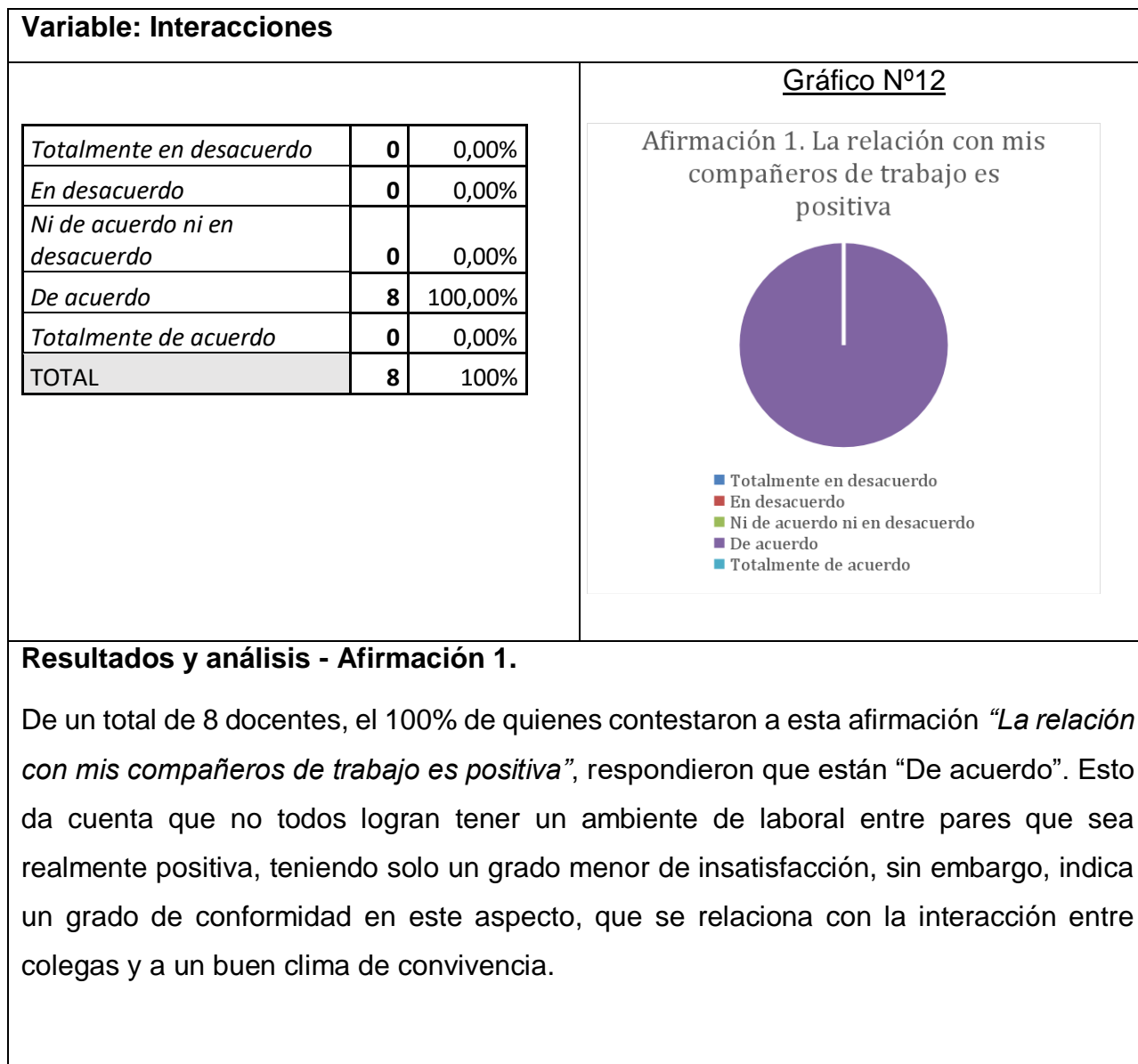


- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 11.**

De un total de 33 estudiantes, las respuestas a esta afirmación: “Mi opinión debería ser considerada para la elaboración de un nuevo PFD”, es positiva, ya que la totalidad de encuestados responden que sí debe ser considerada su opinión. Estos resultados se asocian a los anteriores, focalizando en que pueden dar ideas y/o contribuir al desarrollo de este plan, aportando a que su estructura sea enfocada al desarrollo real de su vocación.

## 7.1.2. Resultados de profesores



**Variable: Interacciones**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>3</b>	37,50%
<i>De acuerdo</i>	<b>3</b>	37,50%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>2</b>	25,00%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°13**

Afirmación 2. La relación con mis estudiantes es positiva



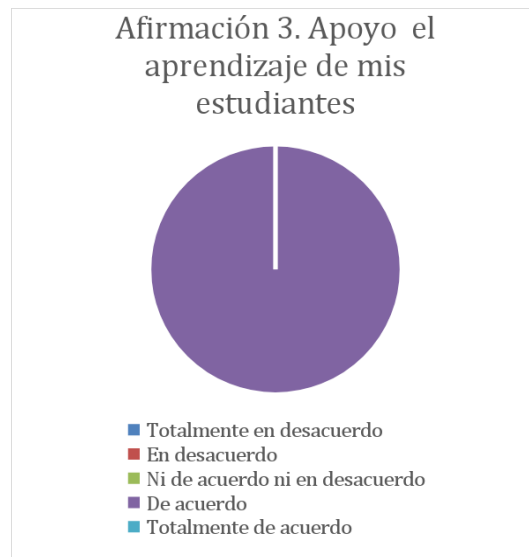
■ Totalmente en desacuerdo  
■ En desacuerdo  
■ Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
■ De acuerdo  
■ Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 2.**

De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “*La relación con mis estudiantes es positiva*”, es dividida entre tres afirmaciones: el 38% indicó que está: “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el otro 38% indicó que está “De acuerdo” y solo un 25% contestó que está “Totalmente de acuerdo”. Este panorama muestra que no existen docentes que tengan una relación negativa con sus estudiantes, pero solo un cuarto de los entrevistados logran manifestar que tienen una relación un 100% positiva, lo que deja entrever que en este aspecto hay que seguir trabajando en la comunidad educativa para lograr mejorar la dinámica entre docentes y estudiantes.

**Variable: Interacciones**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>De acuerdo</i>	<b>8</b>	100,00%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°14****Resultados y análisis – Afirmación 3.**

De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “Apoyo el aprendizaje de mis estudiantes”, el 100% contestaron que están “De acuerdo”, esto está dentro de un margen positivo, ya que da cuenta del compromiso que tienen los docentes hacia el aprendizaje de sus estudiantes, sin embargo, se observa claramente que ninguno está “Totalmente de acuerdo”, por lo tanto es un tema aun por mejorar en el establecimiento.

**Variable: Interacciones**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>4</b>	50,00%
<i>De acuerdo</i>	<b>2</b>	25,00%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°15**

Afirmación 4. Los directivos apoyan la labor de los docentes



- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 4.**

De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “Los directivos apoyan la labor de los docentes”, el 50% contestaron que no están “ni de acuerdo ni en desacuerdo” con esta afirmación, y a su vez un 25% y un 13%, respondieron de forma positiva manifestando cierta conformidad con la labor de los directivos. Mencionar además que un 13% de los docentes está “en desacuerdo con la gestión de los directivos del establecimiento. Esto refleja un grado de disconformidad con la que hay que trabajar.



**Variable: Implementación**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<i>En desacuerdo</i>	<b>2</b>	25,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<i>De acuerdo</i>	<b>4</b>	50,00%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°16****Afirmación 5. Conozco el PFD en profundidad****Resultados y análisis – Afirmación 5.**

De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “Conozco el PFD en profundidad”, los resultados nos indican que el 50% de la población encuestada, conoce el PFD, y el otro 50%, conformado por las afirmaciones “totalmente en desacuerdo”, “en desacuerdo” y “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, no conocen el PFD en su totalidad. Esto es grave, ya que la mitad de la población no está informada de este PFD, el cual se debe poner en práctica a través de los docentes del establecimiento. Si éstos no lo conocen, no se puede llevar a cabo de forma oportuna a los estudiantes, no cumpliéndose los objetivos a cabalidad.

**Variable: Implementación**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<i>En desacuerdo</i>	<b>2</b>	25,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<i>De acuerdo</i>	<b>4</b>	50,00%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°17**

Afirmación 6. Considera positiva la aplicación del PFD

**Resultados y análisis – Afirmación 6.**

De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “Considera positiva la aplicación del PFD”, se ve asociada directamente a las respuestas de la afirmación anterior, siendo los mismos porcentajes obtenidos por cada opción. Esto es debido a que solo la mitad de la población de docentes entrevistados fueron capaces de conocer el PFD en profundidad, siendo estos mismos los que están de acuerdo en relación a la aplicación positiva de este PFD. Se logra interpretar que los docentes que sí poseen un conocimiento acabado del PFD, son capaces de llevarlo al aula positivamente, teniendo las herramientas al estar informados.

**Variable: Eficacia**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>3</b>	37,50%
<i>En desacuerdo</i>	<b>3</b>	37,50%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>2</b>	25,00%
<i>De acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°18**

Afirmación 7. El PFD cumple con mis expectativas profesionales

**Resultados y análisis – Afirmación 7.**

De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “El PFD cumple con mis expectativas profesionales”, ninguno de los encuestados indicó estar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”, esto refleja que aunque la mitad de los docentes conozca y esté de acuerdo con el PFD, esto no quiere decir que sientan que el PFD cumple con sus expectativas profesionales. El establecimiento en este caso, debe hacer un trabajo minucioso con sus docentes, para que sí tenga la información e inducción apropiada para que estos actores logren tener el conocimiento adecuado, y sientan que sí está cumpliendo con sus expectativas profesionales.

**Variable: Eficacia**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<i>En desacuerdo</i>	<b>3</b>	37,50%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>2</b>	25,00%
<i>De acuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°19**

Afirmación 8. Mi experiencia en el PFD fue positiva



■ Totalmente en desacuerdo  
■ En desacuerdo  
■ Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
■ De acuerdo  
■ Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis. Afirmación 8**

De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “Mi experiencia en el PFD fue positiva”, el mayor porcentaje obtenido con un 37,50%, manifiesta estar “en desacuerdo” con esta afirmación. Un 12,50% está “totalmente en desacuerdo”, y un 25,00% que no está “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. En síntesis la distribución de respuestas es variada, con solo un cuarto de la población mostrando un cierto grado de conformidad con su experiencia en el PFD.

**Variable: Eficacia**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>2</b>	25,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>6</b>	75,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>De acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°20**

Afirmación 9. Considera que el actual PFD es el adecuado para la formación de los estudiantes

**Resultados y análisis - Afirmación 9.**

De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “Considera que el actual PFD es el adecuado para la formación de los estudiantes”, las respuestas obtenidas se enfocan completamente hacia estar en “descuerdo” y “totalmente en desacuerdo” con esta afirmación. Los resultados son preocupantes, debido a que si los docentes sienten que es no es adecuado, es porque la estructura curricular del plan posee ciertas falencias que sería necesario revisar junto con la coordinación académica del establecimiento.

**Variable: Eficacia**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>En desacuerdo</i>	<b>5</b>	62,50%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>2</b>	25,00%
<i>De acuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°21**

Afirmación 10. El PFD 2017 fue elaborado para desarrollar los intereses vocacionales de los estudiantes



■ Totalmente en desacuerdo  
■ En desacuerdo  
■ Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
■ De acuerdo  
■ Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 10.**

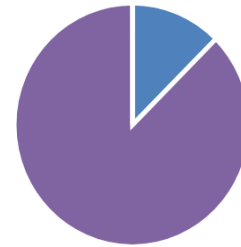
De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “El PFD 2017 fue elaborado para desarrollar los intereses vocacionales de los estudiantes”. Según los datos obtenidos se puede apreciar que más de la mitad de los encuestados indicaron que están en “desacuerdo” con esta afirmación, y solo un 12,50% cree que el PFD fue elaborado para desarrollar los intereses vocacionales. Esto nos revela que la opinión de los docentes está enfocada a que el PFD, desarrolla otro tipo de intereses pero no los vocacionales.

**Variable: Eficacia**

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<b>1</b>	12,50%
<i>En desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<i>De acuerdo</i>	<b>7</b>	87,50%
<i>Totalmente de acuerdo</i>	<b>0</b>	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°22**

Afirmación 11. Podría mejorar el PFD incorporando las opiniones de los profesores



- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Resultados y análisis – Afirmación 11.**

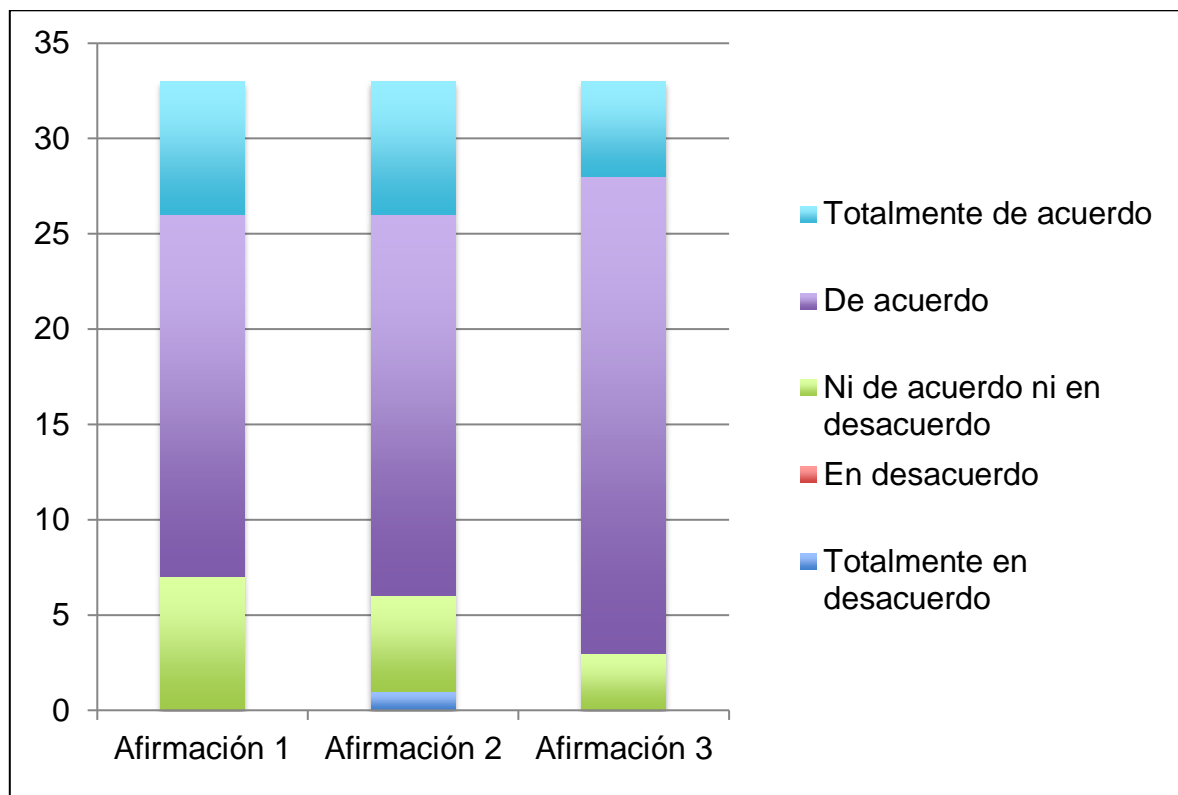
De un total de 8 docentes, las respuestas a esta afirmación: “Podría mejorar el PFD incorporando las opiniones de los profesores”. Los resultados nos revelan que más del 80% de los encuestados, opinan que sí se debe incorporar sus opiniones en la elaboración del PFD, siendo partícipes de este, contribuyendo con ideas y/o modificaciones.

## 7.2. Resultados y análisis obtenidos por variables.

### 7.2.1. Resultados de estudiantes.

Variable: interacciones

Gráfico N°23



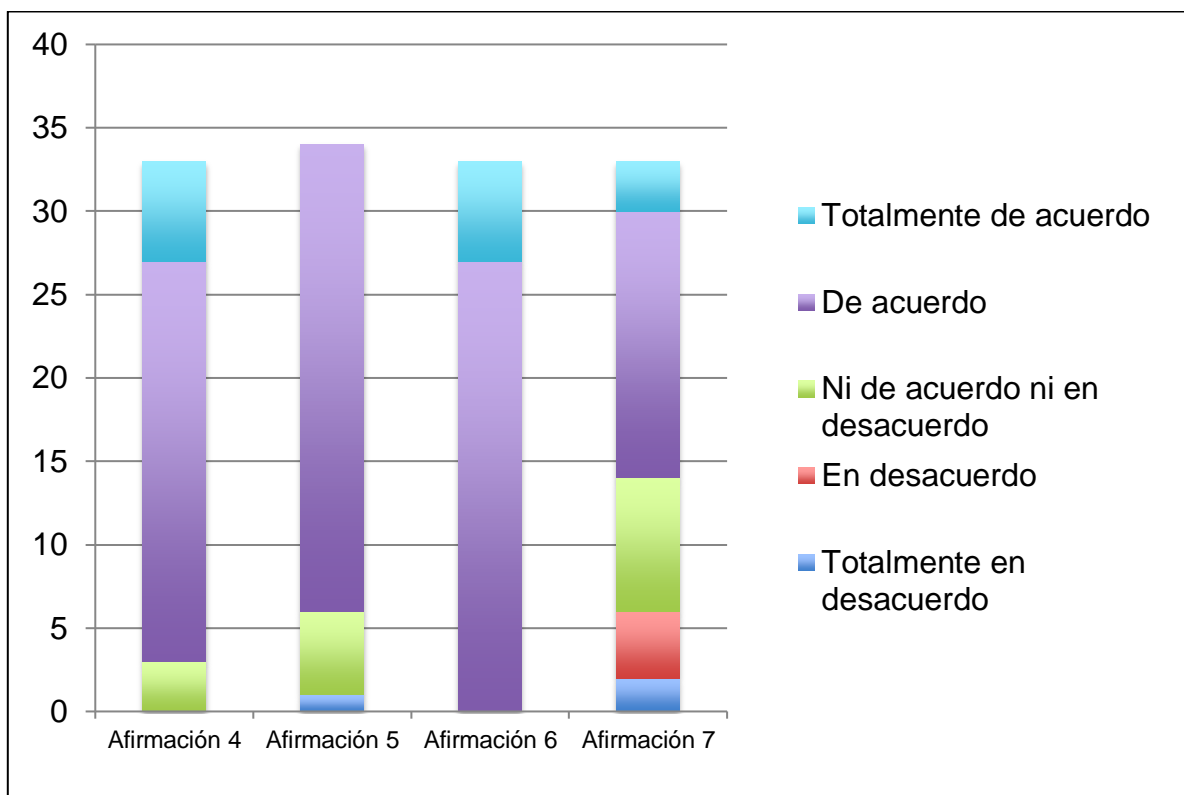
En la variable interacciones, se encuentran asociadas a las primeras tres afirmaciones realizadas en el instrumento elaborado, por lo que ya siendo especificadas en el gráfico, se observa que de los 33 estudiantes que respondieron a dichas afirmaciones, en su gran mayoría se encuentran en la respuesta “De acuerdo”. De esto se infiere que el tipo de relaciones que sus mismos actores declaran positiva, tanto en las dinámicas de estudiante-estudiante y estudiante profesor (dimensiones), viéndose apoyados por estos



últimos, generando una enseñanza colaborativa siendo positivas dentro del aula y de la propia comunidad escolar. Si se realiza una sumatoria de cantidad de veces que se los estudiantes respondieron “de acuerdo”, corresponde a 64 veces de un total de 99, (al tener 33 estudiantes respondiendo por pregunta Variable: Interacción, suma 99). De esto, se puede concluir que es el 64,64% del total como resultado responde a que están “de acuerdo” con las afirmaciones planteadas apuntado a la variable interacciones. siendo este el porcentaje más alto arrojado por la respuestas dadas de los estudiantes.

Variable: implementación

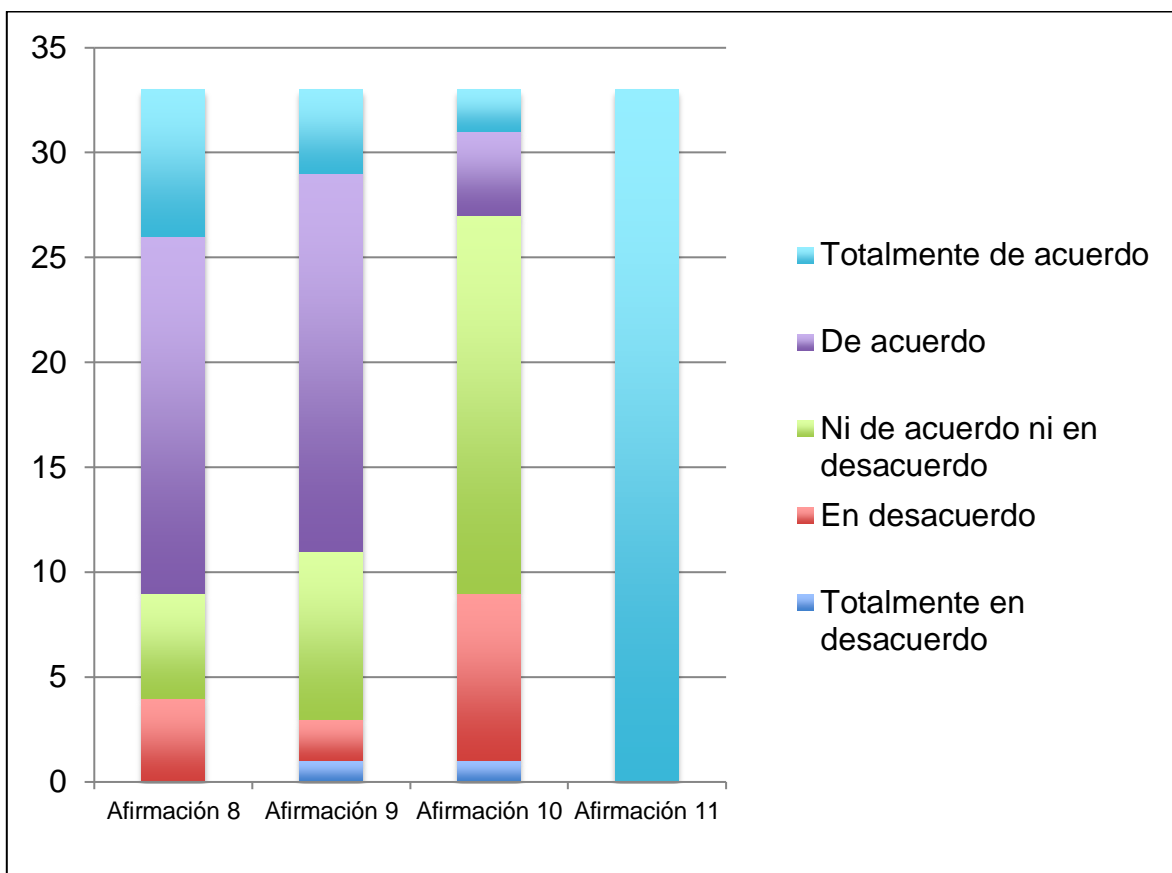
Gráfico N°24



En relación al gráfico presentado y asociado a la variable implementación, se observa que nuevamente la respuesta que arroja mayor moda es la opción “De acuerdo”, teniendo como resultado una opinión positiva de este aspecto a indagar. En estas cuatro afirmaciones, obtienen la mayor cantidad de referentes asociados a una visión positiva del PFD en sus diferentes dimensiones. La afirmación que puede ser cuestionable es la afirmación 7, donde menciona “La finalidad del PFD es desarrollar la vocación”, puesto que las respuestas que arrojó esta afirmación fueron diversas, siendo validas con su parecer y apreciación frente a lo vivenciado en el establecimiento. Se complementa esta información con que la totalidad de respuestas dadas que es 132, esto es debido a la sumatoria de personas que respondieron por pregunta, por ende sería:  $33 \times 4$  (cantidad de estudiantes x cantidad de afirmaciones), siendo la respuesta más seleccionada: “de acuerdo”, que tiene un total de 95 respuestas de esta opción. Este dato en porcentaje corresponde a un 71,96%, de respuestas que apuntan a que están de acuerdo con la implementación del PFD.

Variable: Eficacia

Gráfico N°25



Las afirmaciones de la 8 a 11, están asociadas a la variable: eficacia, donde según los datos y el gráfico, demuestra que son diversos. En primera instancia las respuestas dadas de estudiantes, de las afirmaciones 8 y 9, son similares, donde ambas demuestran que la respuesta que más se da es que están “de acuerdo”, por lo que se da un balance positivo de dicha eficacia, esto es en cuanto a su experiencia con el PFD y que sienten que es positivo para su formación. Por otro lado las respuestas dadas de la afirmación 10, se encuentran dentro de un rango más bien neutral, ya que el mayor porcentaje de los encuestados responden a que están “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Por último, la afirmación 11, hay una unanimidad en las respuestas, donde el total de los encuestados, responden que

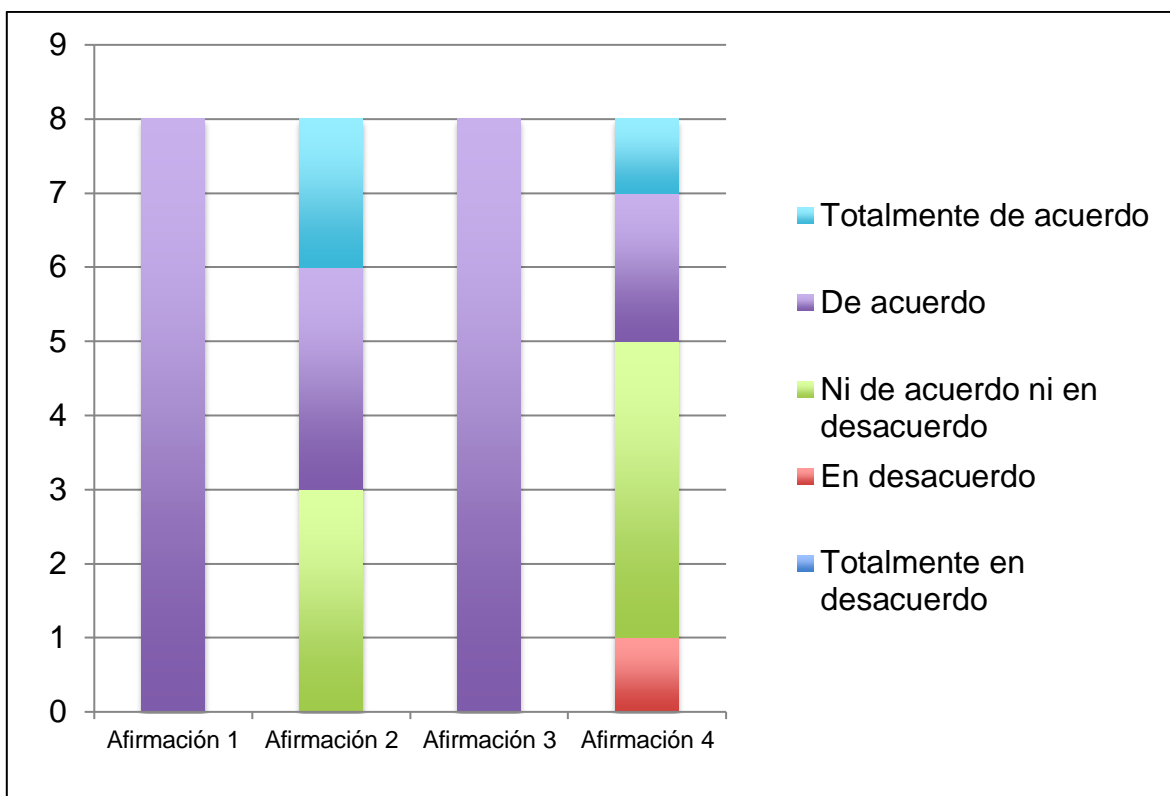
están “totalmente de acuerdo” a que se debe incluir su opinión en la elaboración del PFD. En síntesis los datos de esta variable, se encuentran de un rango positivo.

Para complementar este análisis, se puede especificar que al tener nuevamente 4 preguntas insertas en esta variable, el total de respuestas está dado por la multiplicación de cantidad de encuestados por pregunta y cantidad de afirmaciones, en este caso sería el mismo total que en la afirmación anterior: un total de 132 respuestas. De este total, se extrae que contestaron 46 veces la respuesta “totalmente de acuerdo”, que es la que está dentro de lo máximo respondido, correspondiente a un 34,8%. A su vez las otras cantidades están repartidas de forma diversa, siguiéndole la respuesta “de acuerdo” con 39 veces (29,5%), 31 respuestas de “ni de acuerdo ni en desacuerdo” (23,4%), 14 respuestas “en desacuerdo” (10,6%), y 2 respuestas “totalmente en desacuerdo” (1,5%).

## 7.2.2. Resultados de profesores

Variable: Interacciones

Gráfico N°26

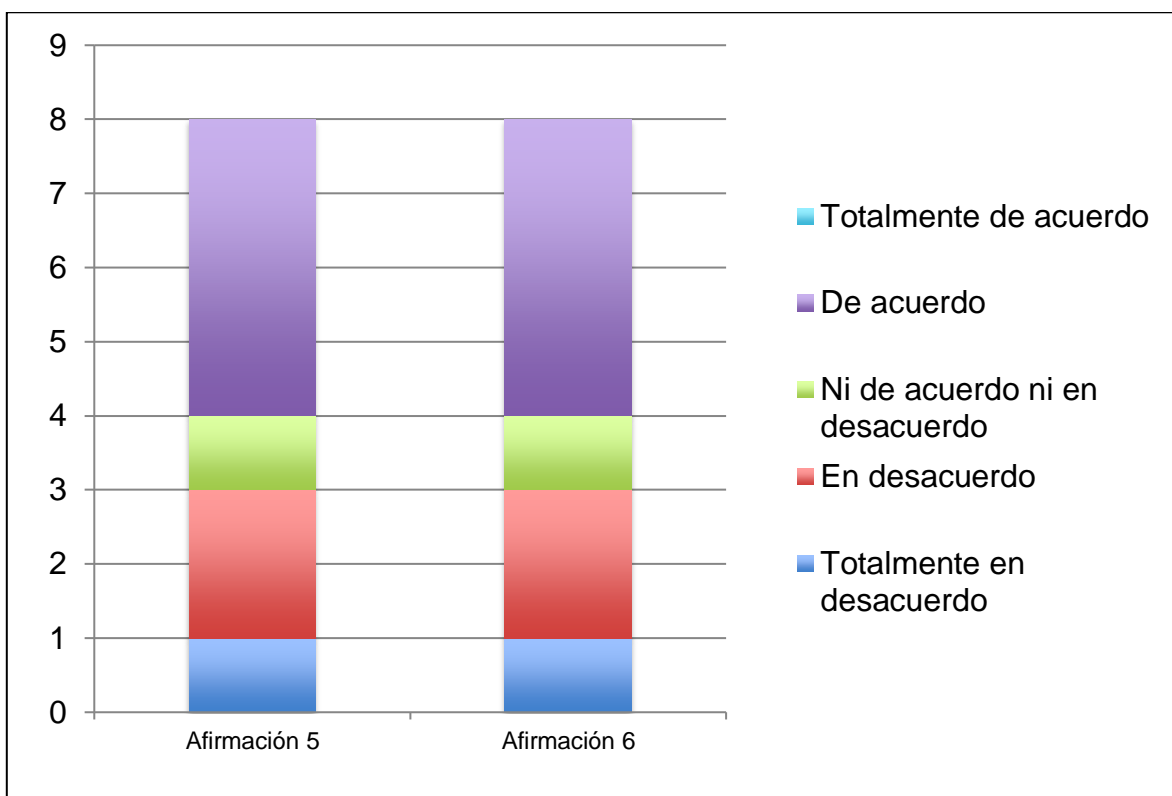


Los profesores del establecimiento, han respondido las afirmaciones de la 1 a la 4, que están asociadas a la variable interacciones. El gráfico presenta los datos obtenidos, teniendo como rasgo positivo que tanto la afirmación 1 como la 3, tuvieron el 100% de respuestas “de acuerdo”, esos son datos en los que se pueden inferir que las interacciones generadas en el establecimiento, son propicias para un buen clima laboral, asociado a profesor- profesor, estudiante – profesor. Por otro lado la afirmación 2 y 4 tiene una tendencia hacia la respuesta neutral, donde se observa que la mayor parte de los encuestados responde que esta “ni de acuerdo ni el desacuerdo”. Aún así, a pesar de que hay dos afirmaciones que tienen una

tendencia hacia lo neutral, al tener dos afirmaciones que son positivas, sigue estando esta variable dentro de un rango también con estas mismas características. Si se especifica el análisis en lo numérico, el total de respuestas dadas hacia esta variable es de 32, este total corresponde al número de encuestados multiplicado por la cantidad de afirmaciones realizadas (8x4), en este caso la respuesta que más se repite es la “de acuerdo”, teniendo 21 respuestas en esta opción, esto corresponde a un porcentaje de 65,5% del total, lo que se infiere que dicha cantidad está de acuerdo con que las interacciones son positivas dentro del establecimiento.

Variable: Implementación

Gráfico N°27



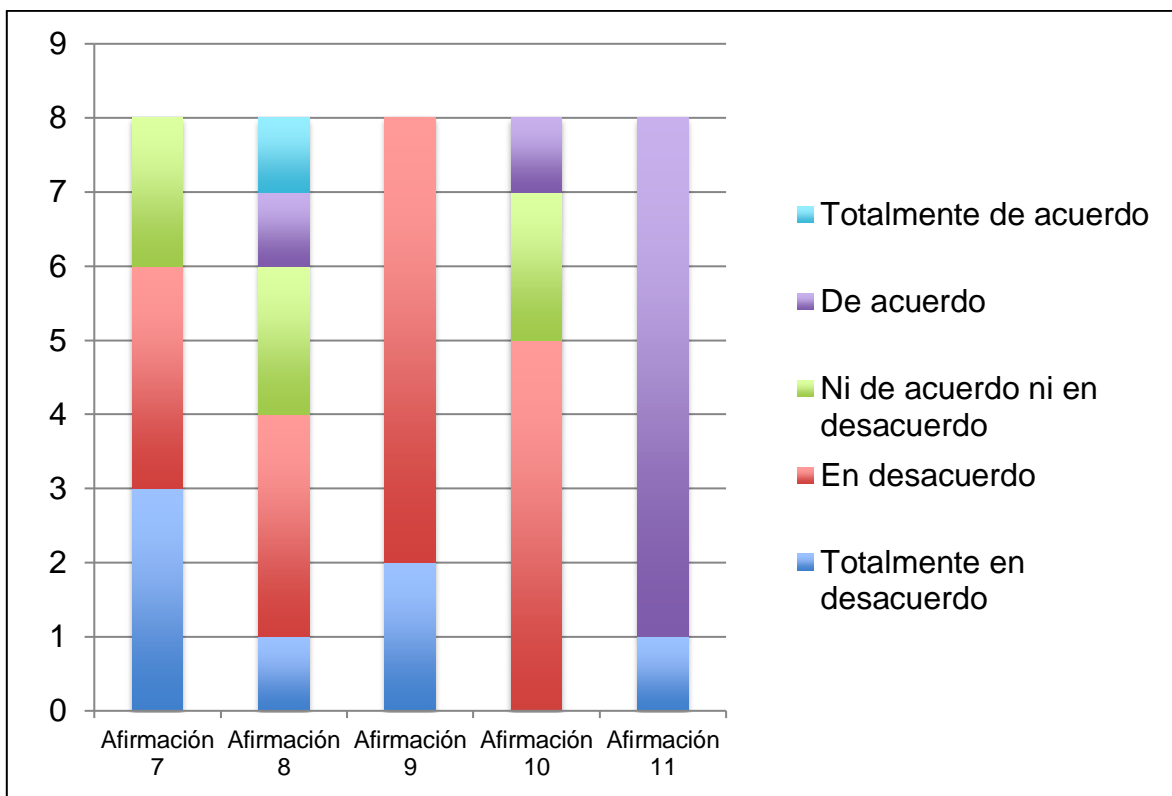
Dentro de la variable implementación, se puede observar a partir del gráfico que las respuestas son exactamente iguales, que tienen relación con el

conocimiento acabado del PFD y si este es positivo en su aplicación. Las respuestas dadas, en su mayor parte son positivas, ya que en ambas afirmaciones los profesores responde que están “de acuerdo”. Se puede inferir entonces que los docentes poseen una percepción positiva de ambas y que su implementación tiene una mirada optimista frente a la aplicación del PFD.

Realizando el mismo análisis de los datos arrojados, se observa que la cantidad de respuestas enfocadas en esta variable, corresponden a 16, al ser el total de la multiplicación de encuestados x cantidad de afirmaciones (8x2), por lo que de 16 respuestas, 8 son respuestas de profesores que están “de acuerdo” con las afirmaciones planteadas. Esta es la respuesta que más se repite dentro de esta variable, que corresponde a un 50%, se puede observar también en el gráfico como estas cantidades se distribuyen en las otras respuestas de forma diversa.

Variable: Eficacia

Gráfico N°28



Con respecto a esta variable, se puede apreciar que hay una gran diversidad de respuestas, sin embargo, se observa notoriamente que en la opción “en desacuerdo” hay un importante número de docentes que respondieron de esta forma tanto en la afirmación 7, 8, 9 y 10, siendo más evidente en las dos últimas mencionadas. Estas afirmaciones apuntaban a que si el PFD está adecuado según lo que plantea el Mineduc y la siguiente, apunta a que si éste fue elaborado para desarrollar los intereses vocacionales de los estudiantes, por lo que en síntesis el balance en esta variable estaría más cercano a lo neutral, teniendo para cerrar la encuesta, la afirmación 11, que apuntaba a si se debiese considerar su opinión, donde en su gran mayoría afirma que sí se debe considerar.

Según los datos numéricos que se arrojan, el total de respuestas dadas hacia esta variable es de 40, este total se obtiene al multiplicar la cantidad de encuestados por la cantidad de afirmaciones que apuntan hacia esta variable (8x5). Por ende, de estos datos, se observa que 17 respuestas apuntan a que están en “desacuerdo”, lo que corresponde a un 42,5%, el máximo dato extraído. Le sigue en cantidad de respuestas la opción “de acuerdo”, con 9 respuestas dadas y que corresponden a un 22,5%, luego la opción “totalmente en desacuerdo” tiene 7 respuestas (17,5%), la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo” tiene 6 respuestas (15%) y el “totalmente de acuerdo” 1 respuesta (2,5%).



### 7.3. Resultados del total de datos recogidos (escala de likert)

Los siguientes datos generales fueron extraídos a partir de la aplicación del instrumento: Escala de likert, tanto a estudiantes como docentes.

Puntaje Respuestas Escala de Likert por persona			MIN	MAX	PT - PUNTAJE TOTAL	%	QL - Quintil
Curso	Electivo	Nombre entrevistado					
3º Medio A	Biólogo	Karin Muñoz	11	55	42	76%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Daniela Maturana	11	55	40	73%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Joaquin Cordero	11	55	41	75%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Nicolás Bascuñan	11	55	44	80%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Isaac Cortés	11	55	49	89%	Q5
3º Medio A	Humanista	Maximiliano Aguirre	11	55	50	91%	Q5
3º Medio A	Matemático	Catalina González	11	55	46	84%	Q4
3º Medio A	Matemático	Valeria Chávez	11	55	42	76%	Q4
3º Medio A	Matemático	Ignacio Muñoz	11	55	44	80%	Q4
3º Medio C	Humanista	Franco Salazar	11	55	47	85%	Q5
3º Medio C	Humanista	Emilia Castro	11	55	43	78%	Q4
3º Medio C	Humanista	Rocío Olivares	11	55	40	73%	Q4
3º Medio C	Humanista	Javiera Vasquez	11	55	39	71%	Q4
3º Medio C	Matemático	Nicolas Martinez	11	55	45	82%	Q4
3º Medio C	Biólogo	Valentina Arenas	11	55	40	73%	Q4
3º Medio C	Biólogo	Jera Carcamo	11	55	42	76%	Q4
3º Medio C	Biólogo	Yael Collinao	11	55	36	65%	Q3
3º Medio C	Matemático	Cristian Soto	11	55	49	89%	Q5
3º Medio A	Biólogo	Catalina Vergara	11	55	42	76%	Q4
3º Medio A	Matemático	Matias Luengo	11	55	46	84%	Q4
3º Medio A	Matemático	Rosa Vásquez	11	55	44	80%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Arantza Riquelme	11	55	48	87%	Q5
3º Medio A	Humanista	Marco Cisternas	11	55	44	80%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Fernanda Vasquez	11	55	41	75%	Q4
3º Medio B	Matemático	Emanuel Molina	11	55	39	71%	Q4
3º Medio B	Matemático	Luis Vergara	11	55	37	67%	Q3
3º Medio B	Humanista	Lucas Ghrez	11	55	41	75%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Matias Castillo	11	55	38	69%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Belén Cortés	11	55	43	78%	Q4
3º Medio B	Matemático	Loreto Aravena	11	55	42	76%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Ana Maria Vega	11	55	45	82%	Q4
3º Medio B	Humanista	Maximiliano Hott	11	55	45	82%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Miguel Ramos	11	55	45	82%	Q4

Puntaje Respuestas Escala de Likert por persona		MIN	MAX	PT - PUNTAJE TOTAL	%	QL - Quintil
Electivo	Nombre entrevistado					
Artes Visuales	Alejandra Montecino	11	55	24	44%	Q2
Biología	Eduardo Gaggero	11	55	39	71%	Q4
Lenguaje / Comunicación	Isolda	11	55	39	71%	Q4
Química	Maritza	11	55	30	55%	Q3
Lenguaje / Comunicación	Mirta	11	55	31	56%	Q3
Física	Ana	11	55	32	58%	Q3
Matemáticas	Guillermo Morales	11	55	38	69%	Q4
Historia y Ciencias Sociales	Juan Pablo Perez	11	55	37	67%	Q3

Tal como se presentó en las tablas anteriores, se presentan a continuación la síntesis de resultados, a través de la escala de likert, aplicada a estudiantes

<b>Síntesis de resultados de estudiantes</b>		<b>Síntesis de resultados de profesores</b>																	
19,8	Quintil 1 Totalmente en desacuerdo	19,8	Quintil 1 Totalmente en desacuerdo																
28,6	Quintil 2 Desacuerdo	28,6	Quintil 2 Desacuerdo																
37,4	Quintil 3 Ni de acuerdo ni desacuerdo	37,4	Quintil 3 Ni de acuerdo ni desacuerdo																
46,2	Quintil 4 De acuerdo	46,2	Quintil 4 Acuerdo																
55	Quintil 5 Totalmente de acuerdo	55	Quintil 5 Totalmente de acuerdo																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PROMEDIOS TOTALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PT</td> <td>43,0</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td>78%</td> </tr> <tr> <td>QL</td> <td>Q4</td> </tr> </tbody> </table>		PROMEDIOS TOTALES		PT	43,0	%	78%	QL	Q4	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PROMEDIOS TOTALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PT</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td>61%</td> </tr> <tr> <td>QL</td> <td>Q3</td> </tr> </tbody> </table>		PROMEDIOS TOTALES		PT	30	%	61%	QL	Q3
PROMEDIOS TOTALES																			
PT	43,0																		
%	78%																		
QL	Q4																		
PROMEDIOS TOTALES																			
PT	30																		
%	61%																		
QL	Q3																		

Al tener 11 afirmaciones en cada encuesta realizada, el total de puntuación responde a 55, obteniendo ese total a partir de que el máximo puntaje por pregunta es 5, que corresponde a la respuesta “Totalmente de acuerdo”. Realizando la multiplicación de 5x11, nos arroja el total de 55 puntos. Según ese dato, se obtiene un promedio que se asocia a cada categoría u opción que se le brindó a cada encuestado. Por ello, cada tabla especifica cuál es el tope de puntuación obtenida que se vincula finalmente al quintil 1: Totalmente en desacuerdo (19,8), quintil 2: Desacuerdo (28,6), quintil 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo (37,4), quintil 4: De acuerdo (46,2) y al quintil 5: Totalmente en desacuerdo (55).

Se puede analizar entonces que el dato obtenido de las respuestas totales dadas por estudiantes, es de un promedio de 43 puntos, donde si lo asociamos a la puntuación antes detallada, se infiere que se encuentra en el quintil 4: “de acuerdo”, arrojando un 78% del puntaje total. A su vez, si se observan los datos de los profesores, se puede apreciar que el puntaje total que se obtuvo es de 30, correspondiente a un 61% de la puntuación total. Este dato, se asocia al quintil 3, que está “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

#### 7.4. Discusión de los datos.

En este apartado se sintetizan los datos finales extraídos de cada una de las variables y se entrecruzan con los datos ya obtenidos tanto de los estudiantes y de los profesores.

Con respecto a la **variable interacciones**, se observa que los mayores porcentajes se encuentran en la opción “de acuerdo”, en estudiantes llegaron a un 64,64%, en tanto en los resultados de los profesores se encuentra en un 65,5%. Teniendo en síntesis datos similares y encontrándose en un rango positivo para este aspecto a investigar.

En la **variable implementación**, también se extraen los mismos resultados en cuanto a los de los estudiantes y profesores, teniendo los primeros un 71,96% y los segundos un 50% de aceptación frente a la esta variable. En ambos casos optaron por la opción “de acuerdo”, lo que arroja un rango positivo en este aspecto que se investiga, teniendo una variación en cuanto al porcentaje, pero a su vez, llegando a una mirada positiva con respecto a la implementación. Se interpreta que en este caso, los profesores están en un grado menor de satisfacción, pero de igual manera apuntando hacia lo positivo.

Por último, la última **variable eficacia**, existe una opinión diferente de estudiantes y docentes, ya que los primeros opinaron que están “totalmente de acuerdo”, teniendo un 34,8% de afirmaciones que apuntaban hacia la eficacia del PFD, en tanto los profesores opinaron completamente diferente, teniendo un porcentaje de 42,5% de respuestas que apuntaban hacia estar en “desacuerdo” con la eficacia del PFD. A su vez, se aprecia que el resto de los porcentajes están distribuidos de manera diversa ante las otras opciones a responder dentro de la instrumento aplicado. Se logra entrever entonces que hay cierta disconformidad con respecto a esta variable principalmente en los docentes y que hay una mirada totalmente diferente de lo que apuntan y responden los otros actores sociales como es el caso de los estudiantes.

Al entrecruzar estos datos analizados por cada variable (estudiantes-profesores), con los de la totalidad de los datos extraídos de la escala de likert, (con su puntuación según cada respuesta dada); se puede apreciar que efectivamente hay una correlación significativa, puesto que en el caso de las respuestas de los estudiantes, arrojaba que se encontraban dentro del quintil 4: “de acuerdo”, teniendo un puntaje de 43, y encontrándose con un 78%. Al mismo tiempo, al analizar los datos de los profesores, estos arrojan que están con un promedio total de 30, lo que corresponde a un 61%, y se asocia al quintil 3: “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Los resultados de éstos, son un promedio de todas sus respuestas, de cada una de las afirmaciones, por lo que ahí se ve una diferencia, debido a que no están divididas por variable como en el otro análisis.

Para cerrar, ya teniendo los datos analizados y revisados, se infiere que hay un alto grado de satisfacción en lo que respecta de la **variable interacción e implementación**, sin embargo, en el caso de la **variable eficacia**, hay un menor grado de satisfacción, principalmente en las respuestas de los docentes. Este aspecto se revisará en más detalle en las conclusiones generales, capítulo siguiente.

**8. CAPÍTULO V:  
CONCLUSIONES**

## 8.1. Generales

Dentro del título de la investigación se explicita el concepto **eficacia** y este se encuentra asociado a una sola variable, pero éste a su vez, engloba todo lo que fue investigado, ya que en este caso, la eficacia finalmente incorpora tanto las interacciones como la implementación. Habrá eficacia cuando todos estos componentes se lleven a cabo de forma positiva, que tanto estudiantes como docentes se sientan satisfechos y que toda la comunidad aporte hacia el desarrollo académico de los estudiantes, que se puedan sentir libres también de decir lo que piensan y sienten, otorgando mayor sentido y valor a la presencia de cada persona.

Es posible afirmar que una vez finalizada la investigación y analizando las respuestas tanto de estudiantes de tercer año de enseñanza media, como docentes del Colegio San Damián, que participaron en ella; su actitud u opinión acerca del PFD, es positiva. A partir de este escenario y considerando los resultados más significativos, es posible concluir –a modo general- desde las variables que se visualiza una óptima recepción y grado de satisfacción frente a las **interacciones** dadas entre profesor-estudiante y viceversa, al mismo tiempo es positivo el grado de satisfacción que se visualiza en la variable **implementación**, que responde hacia la implementación del PFD.

En tanto el trabajo que realiza el propio establecimiento como gestión de realizar una bajada de información hacia sus docentes y estudiantes, como de la información que se genera en la implementación del microclima como es el caso de profesor-estudiante dentro del aula (dentro de las afirmaciones que se realizaron fue si conocían el PFD, si el establecimiento lo da a conocer o si se aplica a través de asignaturas especializadas).

En el caso de la variable **eficacia**, es una variable más, hay otro trabajo por realizar, principalmente con el cuerpo docente, ya que en este punto es donde los profesores arrojaron mayores inconvenientes y opiniones de disconformidad acerca

del PFD. Una de las grandes conclusiones que se pueden realizar, es que el Colegio en este caso debe hacerse cargo de tener capacitaciones y realizar una mayor inducción sobre los Planes, para que así el profesor pueda tener las herramientas necesarias y poder desenvolverse en su labor con mayor seguridad. Si bien es cierto, hay un grado de responsabilidad profesional individual por querer hacer el trabajo bien y guiar a los estudiantes, el establecimiento debe brindar las herramientas necesarias también, para que sus docentes cuenten con esta capacitación, en pro de la calidad de la educación de sus estudiantes.

Cuando existe una comunidad en la que existe el respeto y la tolerancia, se pueden generar caminos de diálogo y a su vez futuras mejoras en el trabajo diario. En el caso del establecimiento que se investigó, se puede concluir que tanto las interacciones como la implementación del PFD se está dando de manera positiva y sus actores involucrados se observan –a través de los resultados- con un grado de conformidad acerca de estos dos aspectos, sin embargo, queda por mejorar el el grado de satisfacción que puedan tener los profesores que realizan clases en el PFD, para que ellos mismos se sientan conformes de lo que realizan a diario, que cumplan con sus expectativas profesionales, que sean positivas sus experiencias, que el PFD apunte a lo que estipula el Mineduc y que sientan que realmente está elaborado para desarrollar los intereses vocacionales de los estudiantes. Todos los aspectos anteriormente mencionados son los que arrojaron las respuestas del instrumento y que el establecimiento debe hacerse cargo, para que cambie la visión de estos docentes, quienes ejercen este PFD a diario y deben motivar a sus estudiantes, guiarlos y acompañarlos en este camino de orientación de sus vocaciones, intentando desarrollar al máximo sus potencialidades.

Cabe destacar que tanto estudiantes como docentes manifestaron en sus respuestas que están “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo” en relación a que sus opiniones debiesen de ser consideradas para la elaboración de un nuevo PFD. Este dato es de gran ayuda para el establecimiento, teniendo esta información, pueden

utilizarla a su favor, logrando recoger las opiniones y percepciones reales de lo que es el PFD desde la mirada de sus actores principales, empleándolas como medio para revisar y replantearse sus objetivos, hacer una revisión de lo que se ha hecho hasta ahora y cómo mejorar en vías hacia una mejora de trabajo dentro del aula y como comunidad educativa.

## 8.2. Desde los objetivos

Dentro de los objetivos específicos, se encontraban cuatro estipulados al inicio de la investigación. En los siguientes párrafos se realiza un análisis de ellos y su vínculo con cada una de las afirmaciones contestadas por los estudiantes y profesores. Se detallará en cada una, las conclusiones por cada uno de los objetivos planteados.

En relación al ***OE.1 Identificar y caracterizar el contexto donde se aplica PFD***, se concluye que se logró identificar que el contexto educativo, es positivo teniendo porcentajes altos de aceptación sobre la relación que se tiene entre estudiantes (“de acuerdo” con un 57,58%), de profesores manifiestan aun mayor conformidad y aceptación, con su respuesta “de acuerdo” que se asocia al 100%. A su vez, la relación entre estudiante- profesor arroja un resultado de 60,61%, sin embargo los docentes tienen menor grado de satisfacción en este aspecto teniendo un 37,50% de las respuestas que apuntan a que están “de acuerdo”. Por otro lado si se asocian estos actores hacia la visión de apoyo hacia el aprendizaje, ambos opinan que están de acuerdo, tanto estudiantes (75,76%) y profesores (100%). Por último, la afirmación relacionada con el apoyo de directivos hacia la labor docente, arroja un 50% de respuestas que apuntan hacia estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. En síntesis, lo que se debiera mejorar más es este último enfoque, el apoyo de los directivos y su gestión hacia los docentes, mejorar condiciones laborales y dar aún más apoyo teniendo un aprendizaje permanente.



En cuanto al **OE.2 Identificar y caracterizar el PFD que se aplica en el establecimiento educacional**, se evidencia que tanto estudiantes como profesores conocen el plan que se aplica, respondiendo que están “de acuerdo” con esta afirmación, arrojando como resultado el 72,73% y el 50%, respectivamente. Acá se observa una baja en cuanto a los profesores ya que solo la mitad de los docentes encuestados significa que conocen el PFD en profundidad, por lo cual se concluye que solo la mitad de ellos lo puede aplicar de manera óptima con sus estudiantes, a pesar de esto, ellos contestan que sí lo conocen, pero ellos al no conocer la parte curricular, quedan desafíos pendientes del establecimiento en este aspecto. Los estudiantes en todo el resto de las afirmaciones están “de acuerdo”, por ejemplo que el establecimiento da a conocer el PFD (84,85%), se aplica a través de asignaturas especializadas (82,82%), la finalidad del plan es desarrollar la vocación (48,38%). Hacer hincapié en esta afirmación, ya que da cuenta de que los resultados son variadas y que el mayor porcentaje está en la opción mencionada, aun así, sigue siendo menos de la mitad de los encuestados opinan que si desarrolla la vocación, y apunta finalmente que no existe un grado de satisfacción profundo el PFD, donde este sí pueda desarrollar su vocación en su totalidad. Queda trabajo por hacer al establecimiento en este sentido, haciendo que sus estudiantes sí puedan desarrollar todos sus talentos, motivaciones, en vías de su desarrollo integral.

Por lo que refiere al **OE.3 Conocer la eficacia de la implementación del PFD del Colegio San Damián desde la recopilación de datos obtenidos desde sus actores involucrados**, se asocia a las respuestas dadas en la afirmación que abordaba el tema sobre si su experiencia ha sido positiva, y ambos actores (estudiantes – profesores), respondieron que están “de acuerdo”, obteniendo un 51,52% y un 50%, siendo éstos los máximos porcentajes. Aún así hay que detallar que solo es la mitad de los encuestados están satisfechos, por lo que también hay cierto grado de disconformidad en el resto de las personas encuestadas. Esto también sigue siendo otro punto que hay que trabajar en el establecimiento para

que se mejore la satisfacción entre los actores que participan en la aplicación de este PFD. Por otro lado, en la afirmación que se menciona si es positiva la para su formación la aplicación del PFD, los estudiantes contestan que están “de acuerdo”, arrojando el 54,55%, si bien es aproximadamente la mitad de los encuestados, hay que focalizar la mejora en la otra mitad de los encuestados y en general de todo el sentir estudiantil, logrando mejoras en la satisfacción de ellos. Al mismo tiempo, si se observan las respuestas sobre si el PFD cumple con las expectativas profesionales -en el caso de los profesores-, se puede interpretar también con un grado de disconformidad, ya que las respuestas también son variadas y que a pesar de que el máximo de respuestas se encuentran en que están “totalmente en desacuerdo” y en “desacuerdo”, arrojando un 37,50%, sigue siendo bajo el resultado y es allí donde se puede cuestionar la estructura del PFD, que es la tarea que queda pendiente al establecimiento. Los estudiantes también opinaron que están “ni de acuerdo ni en desacuerdo” en que el PFD fue elaborado para desarrollar sus intereses vocacionales, teniendo un 54,55% de respuestas en esta opción, donde nuevamente se observa un cierto grado de disconformidad al pensar que no potencia sus habilidades e intereses vocacionales.

Cambiando de foco, los profesores en cuanto a la opinión que tienen sobre si su experiencia fue positiva, afirman que están en “desacuerdo”, con un resultado de 37,50%, sin embargo, las respuestas acá también son variadas, repartidas en todas las opciones que brindaba el instrumento. Por último estos actores, opinan que están en “desacuerdo”, al responder la afirmación sobre si consideran que el PFD es el adecuado según lo que plantea el Mineduc, dando un resultado en porcentaje de 75%, lo que deja entrever que el profesorado al analizar y aplicar este PFD, aprecia ciertos inconvenientes y que como establecimiento se hace necesario una revisión y replanteamiento de objetivos en cuando a la estructura curricular del plan actual. Al mismo tiempo se asocia a la afirmación que indica que el PFD 2017 fue elaborado para desarrollar los intereses vocacionales de sus estudiantes, también están en “desacuerdo”, arrojando como resultado un 62,50%, quiere decir que más

de la mitad de los docentes encuestados piensa que este plan no desarrolla la vocación de los estudiantes y que así mismo, es una tarea importante a realizar como comunidad educativa.

Para finalizar, está el ***OE.4 Comprender el grado de satisfacción sobre la implementación del PFD a través de los datos recopilados de estudiantes y docentes, para una posible futura reestructuración***, que se vincula con las última afirmación que se realizó tanto para estudiantes como para los profesores, en donde se plantea que si su opinión debiese estar considerada para la elaboración de un nuevo PFD, y en ambos resultados más de la mitad de los encuestados cree que sí se debiese de considerar, optando el 100% por la respuesta “totalmente de acuerdo”, en el caso de los estudiantes y en el caso de los profesores se inclinaron por la opción “de acuerdo”, con un 87,50% de las respuestas, lo que indica que el equipo directivo del establecimiento debiese realizar un análisis con mayor profundidad sobre el PFD, y la incorporación total de sus actores involucrados, haciendolos partícipes de una dinámica colaborativa y de reflexión pedagógica frente a un plan que debe favorecer y otorgar las herramientas necesarias a todos los que están participando de esta aplicación del PFD.

### **8.3. Desde lo teórico**

La investigación conlleva la utilización del método cuantitativo en el análisis de los datos que fueron recopilados bajo la perspectiva de tres variables; la interacción de los agentes participantes, para poder establecer el Clima Social Escolar, entendiéndola como la percepción que los miembros de la institución escolar tienen respecto del ambiente en el cual desarrollan sus actividades habituales. Tales percepciones, se basarían en la experiencia que el propio individuo desarrolla en la interacción. Las relaciones analizadas se enfocaron en: la relación entre los estudiantes y profesores, estudiantes y estudiantes, y por último entre los propios profesores. Para así poder medir el nivel de satisfacción con

respecto a la implementación del PFD y finalmente poder constatar su eficacia. “Así pues una variable es una característica de interés en un estudio que posee diferentes valores para diferentes sujetos y se refiere a cualquier cosa que sea medida o manipulada en el estudio” (García Roldan, 1995 p. 12).

Según se pudo analizar a través de los datos, que existe desde la perspectiva de la interacción entre alumnos o entre profesores y alumnos una relación empática, que permite una buena convivencia en el aula facilitando el aprendizaje. Así como lo recalca Ascorra, Arias y Graff (2003):

La posibilidad de que la escuela sea significada por el alumno como una experiencia emocionalmente positiva va a depender en gran medida del ambiente que logren crear los alumnos y los profesores en el contexto educacional. Hay ambientes en los cuales los alumnos se sienten respetados en sus diferencias y falencias, sienten el apoyo y la solidaridad de sus pares y profesores, se sienten identificados con un curso y una escuela particular, sienten que lo que aprenden es útil y significativo; todas éstas son características propias de climas de aula positivos (p.4).

Ante esta situación entonces se aprecia que la implementación del PFD, como una posibilidad de mejorar el rendimiento escolar de los alumnos y motivar a los profesores para variar en sus metodologías de enseñanza. La existencia de una interacción relacional positiva entre profesor y alumno genera el interés por la asignatura que imparte, esto implica una relación de enseñanza dialogante en donde el estudiante confía en su profesor y el profesor confía en sus estudiantes ambos intercambian opiniones acrecentando el conocimiento y su aprendizaje a través de distintas perspectivas. Crear un ambiente o espacio propicio donde se asegure un buen aprendizaje y una agradable estadía del estudiante depende muchas veces de la actitud, el esfuerzo y el compromiso con que asumen los docentes esta importante e incomparable labor.

Los datos analizados no evidencian una interacción negativa entre pares es decir entre los estudiantes o entre colegas en el caso de los profesores, se percibe un ambiente empático en donde muy pocos estudiantes atestiguaron una relación tensa entre compañeros o con profesores, del mismo modo los profesores hicieron ver que la relación que estos tienen con sus estudiantes no es hostil, esto les permite desarrollar un buen Clima de Aula, Cere (1993), propone un ambiente que permitiría mejorar el aprendizaje:

En donde podemos definirlo como el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinados por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución, que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos (p.30).

La convivencia entre profesores también se encuentra en rangos aceptables de convivencia, no superando el cincuenta por ciento de desagrado con respecto a su interrelación entre los estudiantes y con sus pares. Estos resultados demuestran que un buen Clima social en la Escuela y en el Aula, puede potencializar los aprendizajes de los estudiantes y que esto dependen del buen manejo de aula que el profesor puede ejercer en la sala de clases y el interés que puede motivar sobre su asignatura y convirtiéndose en un referente o modelo a seguir para ellos. “Entre tanto el interés es otro elemento esencial en los procesos; pues entre el proyecto de vida del estudiante y el plan académico de su objeto de estudio (o en el caso del profesor, su proyecto de vida y su compromiso docente), se presentan nexos dialécticos que pueden incentivar su interés en el aprendizaje de los saberes y desempeños propios de la disciplina; especialmente si al estudiante se le muestran las incidencias de los contenidos en su proyecto de vida” (Not-1992)

Respecto a la implementación del PFD, algunos estudiantes demostraron una recepción intermedia pero no negativa, consideran que esta nueva propuesta los puede ayudar a lograr sus metas con respecto a las carreras que desean estudiar después de egresados de la Enseñanza Media. Los profesores también mostraron una aceptación regular con respecto a la implementación de este nuevo plan, ya que los datos mostraron que no sentían que estos ayudaran a los estudiantes a motivarlos sino más bien a solo obtener buenos resultados en la PSU, a través de la profundización de los contenidos de los distintos electivos. Ante esta situación se pierde el verdadero sentido que debe tener la educación hoy en día que es maximizar su efecto en los aprendizajes y el logro de los estudiantes, considerando lo que saben y que quieren ser. Por esta razón un PFD debe ser creado con la finalidad de ser un apoyo para ellos con lo que respecta a responder a sus intereses vocacionales.

A partir de lo anterior surge la inquietud de que el PFD, responde a las exigencias del mercado y al modelo económico neoliberal en la educación, señalando cómo el espíritu de competencia y que el individualismo ha afectado al sentido de comunidad, con una primacía de las lógicas de mercado, donde los estudiantes son vistos como consumidores y los establecimientos buscan responder a estas exigencias tratando de mejorar los resultados académicos, posibilitar su entrada a la educación superior y garantizar su desenvolvimiento en la sociedad actual. Picazo Verdejo (2010), señala que:

En efecto, desde mediados de la década de los 80, se afirma que la justicia educativa no significa garantizar el acceso y la permanencia de los niños en la escuela, sino garantizar la igualdad en el acceso al conocimiento o, lo que es lo mismo, asegurar la igualdad en los resultados, es decir, en el conocimiento y en las destrezas adquiridas para desenvolverse en el mundo productivo y como miembros de una sociedad (p. 75).

(Estos objetivos se encuentran alineados con una cultura de la auditoría o rendición de cuentas, donde las escuelas tienen que demostrar resultados para ser competitivas eficaces dentro del mercado, con lo que el currículo y las estrategias pedagógicas se reducen a la preparación para la rendición de pruebas estandarizadas como el SIMCE y PSU.

Un factor importante que se debe tener en cuenta es el contexto social donde se ubica el establecimiento y el origen de sus estudiantes. Algunos analistas plantean que las diferencias sociales están marcadas por el tipo de establecimiento y el lugar donde este se ubica a lo que llamamos contexto geográfico-cultural. Las disparidades en el rendimiento escolar se acrecientan aún más según el nivel socioeconómico, el tipo de dependencia administrativa del colegio (municipal, particular subvencionado y particular pagado) y la situación geográfica del colegio (rural o urbana).. Por lo tanto se puede establecer que la gran mayoría de los estudiantes del establecimiento están condicionados por el ambiente familiar y cultural del vecindario en el cual viven además de la situación económica que posean sus familias generalmente estos estudiantes no perciben la educación superior en una Universidad Estatal egresar de enseñanza media como alternativa profesional, sino que optan por universidades privadas, institutos o Fuerzas Armadas. Esto afectaría el desinterés en obtener buenos resultados en la PSU, ya que postular a una Universidad estatal no es una opción de vida futura.

En referencia a la eficacia en la implementación del PFD, se puede considerar como un marco de exigencias las que existen en las llamadas Escuelas Efectivas, en las que “independiente de las condiciones de origen de sus estudiantes, consiguen buenos resultados. De ellas se desprende que “el clima escolar positivo no sólo beneficia los logros académicos de los estudiantes, sino que también conlleva el desarrollo de una atmósfera de trabajo que favorece la labor de los docentes y el desarrollo de la organización escolar” (Arancibia, 2004; Bellei & cols, 2004).desde esta perspectiva y según los datos analizados se pudo

observar que prima una actitud positiva hacia las modificaciones hechas a la reestructuración de los planes electivos considerándolos que si son un apoyo para ellos con lo que respecta a responder a sus intereses vocacionales y su eficacia en mejorar sus resultados académicos, aunque se exige por parte de los actores involucrados una mayor participación del nuevo proyecto tanto para alumnos y profesores.

En lo que concierne a los profesores se les considera como una parte esencial de la reestructuración curricular, tanto por los alumnos como por los mismos docentes, en donde se considera su labor como un eje central en la implementación y eficacia de dicha reestructuración curricular. El alumnado valora que el aumento del rendimiento escolar se debe a lo que el profesor hace en la sala de clases y también lo que el profesor es como persona, con sus expectativas, creencias, sentimientos y satisfacciones. Entonces el profesor es visto como un agente instruccional, como una vía posible para desarrollar la calidad de la educación, lo que se lograría a través del perfeccionamiento en sus prácticas de enseñanza. Los profesores a su vez deben ser dirigidos por directivos competentes que logren motivarlos. Sin duda los impactos en calidad y equidad de la educación se sustentan en la pertinencia y relevancia de los Planes de Mejoramiento que diseñen e implementen sostenedores y directivos para sus escuelas. Desde la experiencia estas propuestas de cambio que implican los planes, han de estar inmersas en una mirada global y comprensiva que busque hacer de cada escuela eficaz donde esta se entiende como Roman lo explica en su estudio sobre “Planes de mejoramiento: estrategias e instrumentos para la mejora de la eficacia de la escuela” donde hace referencia a Murillo (2007) quien explica que “un espacio formal socioeducativo que consigue un desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos mayor de lo que sería esperable teniendo en cuenta su rendimiento previo y la situación social, económica y cultural de las familias” (Roman, 2008, p.33).



En general, con la implementación del PFD, busca el desarrollo de habilidades complejas que las que se pueden demostrar a través de una prueba estandarizada, ni tampoco limitar el currículo a los contenidos obligatorios. Este debe dar énfasis los aspectos relacionales y comunitarios, la formación valórica y el involucramiento cívico, que permita a los estudiantes realizar aportes a la sociedad en vez de enfocarse en la competencia que perciben como imperante un sector de los estudiantes. “En las últimas décadas la educación se ha transformado en uno de los ámbitos de mayor preocupación de los gobiernos del mundo. El impacto que ella tiene en la promoción del desempeño social y económico de la población, permite insertarse en el nuevo orden de la competencia internacional” (Pascual, 1995,p. 245-264). Si queremos formar estudiantes comprometidos con la sociedad, debemos fomentar que nuestras instituciones también realicen actos que llamen a la participación social. En el PEI del Colegio en estudio considera lo anterior en su Visión y Misión ya que se espera que el establecimiento se convierta en una pieza clave de la formación de la comunidad. En un documento elaborado por Valoras UC (2008), llamado “Clima Social Escolar”, se hace referencia a la opinión de Casassus (2000), quien señala que una particularidad de las instituciones educativas, y que permite avistar una complejidad nueva del clima en este ámbito, es que a diferencia de la mayoría de las organizaciones, en ellas el destinatario de la finalidad de la organización es a la vez parte de ella: la misión institucional de toda escuela es la formación de personas y éstas (los estudiantes), son parte activa de la vida de la organización.

Es por esto que se debe considerar una mayor participación de la comunidad educativa en las tomas de decisiones en la elaboración de estrategias educativas y reestructuraciones curriculares realizadas por los establecimientos educacionales. Esto es un aspecto importante ya que como se puede observar en las tendencias internacionales y la democratización de las instituciones, las personas hoy en día están exigiendo mayor participación en las decisiones realizadas a toda escala, y la

escuela no está ajena a esto, convirtiéndose en un pilar fundamental en la formación de los ciudadanos.

#### **8.4. Limitaciones**

Con respecto a las limitaciones que presentó esta investigación cabe mencionar la proyección del análisis en un largo plazo, para así haber profundizado en otros factores que estuviesen involucrados o de observar la efectividad del progreso o fracaso de la implementación del PFD en el establecimiento, solo se pudo identificar el nivel de eficacia y satisfacción realizado en el transcurso del año anterior. Por lo tanto, en este caso, no se puede evidenciar un progreso o retroceso de la efectividad de su implementación, realizando una comparativa entre ellos.

Otra de las limitaciones y que se relaciona con lo anterior, es ver la efectividad del PFD en las futuras rendiciones por parte de los alumnos en la PSU, y si estos obtienen un aumento o baja en los resultados.

Constatar a largo plazo el nivel de satisfacción de los estudiantes, apoderados y profesores sobre la implementación del nuevo PFD y que si la nueva modalidad en conformar los cursos de tercero medio fue eficaz o no.

Se podría considerar una muestra mayor para la investigación y otros niveles de cursos para observar las fluctuaciones tanto de satisfacción como implementación del PFD en distintas generaciones de estudiantes.

Aumentar el número de estudiantes entrevistados y niveles. Por lo tanto debemos inferir que se debe hacer un trabajo más profundo con respecto al desempeño y desarrollo de la implementación del PFD en los individuos observados.

Recopilar las opiniones de los padres en referencia a la implementación, eficacia y satisfacción del nuevo PFD, considerando las dinámicas sociales que se generan entre los estudiantes con sus familias y entorno.

### **8.5. Proyecciones.**

Esta investigación será útil para poder considerar la efectividad del PFD en el establecimiento y que pueda reestructurarse o replantearse frente a un resultado adverso expresado en los resultados o en el nivel de satisfacción de la comunidad educativa.

Logrando tomar consciencia de la importancia de la implementación del PFD, considerando los deseos vocacionales, potenciando sus habilidades y actitudes de los estudiantes y no los requerimientos del establecimiento, buscando cumplir con las exigencias políticas gubernamentales del Estado, expresado a través de las exigencias en obtener buenos resultados en las pruebas estandarizadas (SIMCE-PSU).

Para que el Ministerio de Educación renueve las asignaturas del PFD y su objetividad, que se adecuen a las nuevas exigencias culturales, sociales y tecnológicas del mundo actual. Teniendo como referente la realidad de países con mejores estándares de calidad de educación y sus planes de electividad.

En general lo que se desea, es mejorar la calidad de la Educación Media que se imparte hoy en Chile y pensar en la Formación integral que debe poseer una persona hoy en día, desarrollando al máximo todos sus potenciales, y trabajando las habilidades para el siglo XXI, las que sí se pueden implementar en el currículo de los PFD que se aplican, tanto la EMTP y la EMCH.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Aedo, C., & Sapelli, C. (2000). *El sistema de vouchers en la educación: una revisión de la teoría y la evidencia empírica para Chile* (No. 307). Centro de Estudios Públicos.

Alcalay, L., Milicic, N., Torretti, A. (2005). *Alianza Efectiva Familia-Escuela: Un Programa Audiovisual Para Padres*. [Versión electrónica] Psykhe, nov. 2005, vol.14, no.2, p.149-161.

Antivilo-Bruna, A., Poblete-Orellana, V., Hernández-Muñoz, J., García, C., & Contreras, P. (2017). *Factores individuales, sociodemográficos e institucionales en el acceso de los egresados de la educación media técnico profesional a las instituciones de educación superior*. *Calidad en la educación*, (46), 96-132.

Arancibia, V. (1994). *La educación en Chile: Percepciones de la opinión pública y de expertos*. *Estudios públicos*, 54, 125-51.

Arancibia, V. (1992). *Efectividad escolar. Análisis comparado*. Serie de Estudios Públicos, (47).

Arón, A.M. & Milicic, N. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Arón, A.M. & Milicic, N. (1999 b). *Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar*. *Revista Psykhé*, 2 (9), 117-123.

Arón, A. & Milicic, N. (2000). *Desgaste profesional de los profesores y clima social escolar*. Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago Chile.

Ascorra, P., Arias, H. y Graff, C. (2003). *La escuela como contexto de contención social y afectiva*. *Revista Enfóques Educativos* 5 (1): 117-135.

Avalos, B. (2010). *Formación inicial docente en Chile: calidad y políticas. Ecos de la revolución pingüina*. *Avances, debates y silencios en la reforma educacional*, 257-284.

Beyer, H. (2000). *Entre la autonomía y la intervención: las reformas de la educación en Chile. La transformación económica de Chile*, 643-709.

Bruner, J. (1995). *Desarrollo cognitivo y educación*. Ediciones Morata. España.

Brunner, J. (2003). *Informe Capital Humano en Chile*. Universidad Adolfo Ibañez.

Blanco, R. (2008). *Eficacia escolar desde el enfoque de calidad de la educación. In Eficacia escolar y factores asociados en América Latina y el Caribe* (p. 7).

Blumer, H. (1982), *El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método*, Editorial Universidad de Antioquia, Barcelona.

Borderieu, P. (2001), *Poder, Derecho y Clases Sociales*, Editorial Desclée De Brouwer, Bilbao.

Bordieu, P. (1995), *La Reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Editorial Laia, México.

Brunner, J. (2003), *Capital Humano en Chile*, editado por Universidad Adolfo Ibañez.

CEPAL, N., & OREALC, U. (1992). *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. CEPAL.

CEPAL, 1995, *Educación técnica, equidad y movilidad. En Reforma de la Educación Media en Chile: ¿más equidad?*

CEPAL-OEI (2010) *Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*.

Cere, (1993). *Evaluar el contexto educativo*, Documento de estudio. Vitoria: Ministerio de Educación y Cultura. Gobierno Vasco.

Carlson, B. A. (2002). *Educación y mercado del trabajo en América Latina*. Revista de la CEPAL.

Casassus, J. (2000) *Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B)*.

Catalán, X. (2016). *Elección de modalidad educativa en la Enseñanza Media y su rol en la postulación a las universidades del CRUCH*. Calidad en la educación, (45), 288-320.

Contreras, D. (1999). *Distribución del ingreso en Chile. Nueve hechos y algunos mitos*. Perspectivas, 2(2), 311-332.

Collarte, C. & Cornejo, J. (1992). *Estrategias de Estudio y Aprendizaje Escolar*. Colección Teleduc.

Contreras, D., Cooper, R., Herman, J., & Neilson, C. (2005). *Movilidad y vulnerabilidad en Chile*. Expansiva En foco, 56(1), 1-16.

Cox, C. (1995). *Calidad y equidad de la educación media en Chile: rezagos estructurales y criterios emergentes*.

Cox, C. (2001). *Esfuerzo de Reforma del sistema escolar: puntos para una reflexión docente*, FIDE, Santiago, Chile.

Cox, C. (2001). *El curriculum escolar del futuro*. En: Revista Perspectivas (Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile), vol. 4, No 2, 2001 (pp. 213-232)

Cupani, M. (2006). *Metas de elección de carrera: contribución de los intereses vocacionales, la autoeficacia y los rasgos de personalidad*. En: Revista Interdisciplinaria, Julio, año/vol. 23, número 001.

Dávila, A. (1993). *Las perspectivas metodológicas cualitativas y cuantitativas en las Ciencias Sociales*, en Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, *Métodos y técnicas de investigación en las Ciencias Sociales*, Editorial Síntesis, México, 1993.

De Asís Blas, F., & Juan, P. (2001). *Retos actuales de la educación técnico-profesional. Educación Técnico-Profesional. España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Versión Electrónica.*

Deobald, B. & Dalen, V. (1971). *Manual de Técnica de la Investigación Educacional*, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Díaz, A. L. (2003). *Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la Educación Secundaria*. Electronic journal of research in educational psychology, 43-66.

Durston, J., Larrañaga, O., & Arriagada, I. (1995). *Educación secundaria y oportunidades de empleo e ingreso en Chile*.

Dussel, I. y Finnochio, S. (2003), *Enseñar hoy, una introducción a la educación en tiempos de crisis*", Fondo de Cultura Económica.

Espinar, S. R. (1992). *Orientación y Reforma: el reto de la intervención por programas*. Currículum: Revista de Teoría, Investigación Y Práctica Educativa, 5, 27-48.

Flórez, R. (1994). *Hacia una Pedagogía del conocimiento*, Mc Graw Hill, Bogotá.

Freire, P. (1997), *La educación como práctica de la libertad*, Editorial Siglo XXI, México.

Fuenzalida, E. R. (1995). *Disponibilidad de profesores para la calidad y equidad de la Educación Media*. Revista Pensamiento Educativo. Vol. 16, 267- 293.

Galilea, V. (2001). *Orientación vocacional*. Recuperado de [www. sie. es/crl/archivo\\_pdf/ORIENTACION% 20VOCACIONAL. pdf](http://www.sie.es/crl/archivo_pdf/ORIENTACION%20VOCACIONAL.pdf).

Giddens, A. (2000), *Un Mundo Desbocado los efectos de la globalización en nuestras vidas*". , Traducción de Pedro Cifuentes. Madrid, Taurus.

González, P. (1998). *Financiamiento de la Educación en Chile. Financiamiento de la educación en América Latina*.

Gutiérrez, D. (2001), *Métodos y técnicas cualitativas investigación en ciencias sociales*, Editorial Síntesis, España.

Hernandez Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. México.

- Horn, A., & Marfán, J. (2010). *Relación entre liderazgo educativo y desempeño escolar: Revisión de la investigación en Chile*. Psicoperspectivas, 9(2), 82-104.
- Huaquín, V. (2001). *Bases antropológicas para un programa de investigación en educación integral concerniente a la Reforma Educacional chilena*. Pensamiento Educativo. Vol. 28 (julio 2001), pp. 227-256
- Jiménez, A. M. (1998), *Inserción Educacional Postsecundaria en Chile: Inequidades y Sacrificio Social*, Revista Enfoques Educativos, Volumen 1, N° 2, 1998. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Jiménez, J. P. (2009), *Políticas de financiación de la educación que favorecen la cohesión social*, editado por CEPAL, Chile.
- Krausse, M. (2001), *Hacia una Redefinición del Concepto de Comunidad* en Revista de Psicología , Vol X N°2, Universidad de Chile.
- López, A., & García, C. (2015). *Percepciones acerca de la educación escolar en Chile de estudiantes egresados de enseñanza media y que participaron en un programa de talento académico*. Revista Pensamiento Educativo, Santiago, (52), 4-17.
- Marcel, M., & Tokman, C. (2005). *¿Cómo se financia la educación en Chile. Serie: Estudios de Finanzas Públicas*. Chile: Ministerio de Hacienda.
- Marchesi, Á., Tedesco, J. C., & Coll, C. (2012). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Colección Reformas educativas. Metas Educativas, 2021.
- Martinic, S. (1992), *Análisis Estructural: Presentación de un método para el estudio de la educación*, editado por CIDE.
- Maz, A., Castro, E., & Blanco, R. (2004). *La educación de niños con talento en Iberoamérica*. M. Benavides (Ed.). UNESCO, Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe.
- Mineduc, (2001). *Programa de estudio Tercer y Cuarto Año Medio. Formación diferenciada de Historia y Ciencias Sociales*.
- Miranda, M. (2005). *Aprendizaje técnico en un enfoque de competencias laborales*. Pensamiento Educativo, 36.
- Molina Chávez, W. M. (2008). *Sentidos de la enseñanza media desde la experiencia escolar de estudiantes de liceos municipales*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 34(1), 105-122.
- Montes, H. (2002). *La transición de la educación media a la educación superior. Retención y movilidad estudiantil en la educación superior: calidad en la educación*, 269-276.
- Mora, J. A. (1984). *Acción tutorial y orientación educativa* (Vol. 84). Narcea Ediciones.

Moreira, M. (2000). *Aprendizaje significativo crítico, conferencia dictada en el III Encuentro Internacional sobre Aprendizaje Significativo*.

Morin, E. (2002), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Muchielli, A. (2001), *Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales*, editorial Síntesis, Madrid.

Murillo, F J. y Muñoz-Repiso, M. (coords.) (2002). *La mejora de la escuela: un cambio de mirada*, Barcelona: Octaedro.

Murillo, F.J. (2003). *El Movimiento teórico-práctico de Mejora de la Escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 1(2).

Murillo, F.J. (2004). *Un marco comprensivo de mejora de la eficacia escolar*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 21, pp. 319-360

Murillo, F. J. (2003). Investigaciones sobre eficacia escolar en iberoamérica. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 1(1), 1-14.

Murillo, F.J. (2005). *La Investigación en Eficacia Escolar y Mejora de la Escuela como motor para el incremento de la Calidad Educativa en Iberoamérica*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 3(2).

Not, L. (1992). *La enseñanza dialogante: hacia una educación en segunda persona*. Barcelona: Herder, 1992.

Ortiz, I. (2011). *Situación ocupacional de los jóvenes egresados de la educación media: comparación entre los egresados de la formación técnico-profesional y la humanista-científica*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 37(2), 181-196.

Osses Bustingorry, S., & Jaramillo Mora, S. (2008). *Metacognición: un camino para aprender a aprender*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 34(1), 187-197.

Pascual, E. (1995). *Incidencia de las condiciones laborales e institucionales en el desempeño profesional de los educadores de enseñanza media*. En Revista Pensamiento Educativo, Vol. 16. 1995, pp. 245-264.

P.E.I. (2015). *Reglamento interno y Proyecto educativo San Damián de Molokai*. Santiago, Chile.

Picazo, I. (2010). *La metamorfosis de la regulación pública en la educación escolar en Chile: hacia un estado post-neoliberal*. Revista Pensamiento Educativo, 46(1), 63-91.

Ponce, R. P. (2005). Formación de docentes técnicos en la Universidad Católica de Chile.



- Rey, F. L. G. (1990). *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*. Editorial Científico-Técnica.
- Reynolds, D.; Bollen, R.; Creemers, B. P. M.; Hopkins, D.; Stoll, L. y Lagerweij, N. (1997). *Las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza*, Madrid: Santillana.
- Rockwell, E. (1985), *Etnografía y Teoría en la investigación Educativa*.
- Roldán, JLG (2003). *Cómo elaborar un proyecto de investigación. Publicaciones de la Universidad de Alicante*.
- Román, M. (2008a). *Investigación Latinoamericana sobre Enseñanza Eficaz, ILEE. En Primer Congreso Iberoamericano de Eficacia Escolar y Factores Asociados*. (págs.207-224). Santiago de Chile: UNESCO
- Román, M. (2008b). *Focalización en Educación. Límites y tensiones de una política que ha buscado mejorar la calidad y equidad del sistema educativo en Chile*. Revista Docencia, 13(35), pp.5-16.
- Román, M. (2006a). *El desafío de aprender a leer, comprender y razonar en escuelas vulnerables*. Pensamiento Educativo, 39, 69-86.
- Román, M. (2006b). *Efectos e impactos del Programa Mejoramiento Escolar en cuatro países: Nicaragua, Honduras, El Salvador y Perú*. Santiago de Chile: CIDE-Plan Internacional.
- Román, M. (2005). *Enseñar para Aprender. Evaluación de un modelo de apoyo a escuelas donde todos los alumnos aprenden*. Santiago de Chile: CIDE-Fundación Ford.
- Román, M. (2004). *Enfrentar el Cambio y la Mejora Escolar en Escuelas Críticas Urbanas: una mirada a la realidad y posibilidades chilenas*. Persona y Sociedad , 18 (3), 145-172.
- Román, M. (2003). *¿Por qué los docentes no pueden desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje de calidad en contextos sociales vulnerables?* Persona y Sociedad , 17 (1),113-128.
- Sepúlveda, L., Ugalde, P., Campos, F., & Centro de Estudios MINEDUC. (2010). *La enseñanza media técnico profesional en Chile: orientaciones actuales desde la perspectiva de sus actores*. Santiago: CIDE, Universidad Alberto Hurtado.
- Servat, B. (2002). *Educación Para el Trabajo: Alianza entre el Liceo Técnico-Profesional y la empresa*. Revista Pensamiento Educativo, 31, 306-327.
- Sevilla, M. P., Farías, M., & Weintraub, M. (2014). *Articulación de la educación técnico profesional: una contribución para su comprensión y consideración desde la política pública*. Calidad en la educación, (41), 83-117.

Sevilla, M. P. (2014). *La educación técnica en Chile y Estados Unidos desde una perspectiva histórica y comparada*. *Calidad en la educación*, (40), 297-317.

Tyler, W. (1991), *Organización escolar: Una perspectiva sociológica*, Ediciones Morata, Madrid.

Toro, B., & Tallone, A. (2010). *Educación, valores y ciudadanía*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Torrecilla, M., & Javier, F. (2004). *Un marco comprensivo de mejora de la eficacia escolar*. *Revista mexicana de investigación educativa*.

Vélaz de Medrano, C., Vaillant, D., Esteve, J. M., Tenti Fanfani, E., Novoa, A., Lombardi, G., ... & Oliveira, D. A. (2009). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. OEI.

Valencia, S., Koch, T. & Contreras, T. (2014). *Construcción de perfiles vocacionales en estudiantes de cuarto medio, según grados de flexibilidad cognitiva*. Investigación Conycit, Chile.

Weinstein Cayuela, J. (2001). *Joven y alumno: Desafíos de la enseñanza media*. Última década, 9(15), 99-119.

#### Referencias electrónicas

Link test vocacional que los estudiantes del Colegio San Damián llenaron on line.

[www.electividad2m.cl](http://www.electividad2m.cl) Universidad Andres Bello

## 10. ANEXOS 1. Inventario de intereses aplicado en Colegio San Damián.



Colegio San Damián  
Depto. Orientación

### INVENTARIO DE INTERESES DE HEREFORD – Segundos Medios 2017

Nombre: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Para continuar en el apoyo a tú búsqueda personal en el proceso de electividad es que te presentamos el siguiente Inventario de intereses.

El alumno debe indicar su respuesta de acuerdo a la siguiente escala:

1. Me desagrada mucho
2. No me gusta
3. Me es indiferente
4. Me gusta
5. Me gusta mucho

El test de intereses de Hereford mide las siguientes áreas de intereses:

- Cálculo
- Ciencias físicas
- Ciencias biológicas
- Mecánicas
- Servicio social
- Literarios

- Persuasivos
- Artísticos
- Musicales

Consta de 90 enunciados de actividades. Sus resultados se expresan en un perfil individual de intereses. Para su tabulación se suman todos los puntos de cada área, señaladas por letras. Con este puntaje se confecciona el perfil, según el sexo (M o F).

Recuerda: No hay respuestas correctas o incorrectas. Lo que importa es que respondan según tus propios intereses.

#### LEE Y CONTESTA CON ATENCIÓN

(Tu respuesta se escribe dentro del paréntesis en la hoja de respuestas)

1. Reparar una plancha
2. Participar en discusiones en consejo de curso.
3. Resolver rompecabezas numéricos
4. Aprender a leer música
5. Estudiar pequeños elementos con el microscopio.
6. Visitar a los enfermos
7. Pintar paisajes
8. Observar los satélites y eclipses
9. Escribir cuentos para una revista
10. Recibir un juego de pintura como regalo
11. Ejecutar operaciones aritméticas
12. Leer novelas
13. Participar en campañas contra la delincuencia juvenil.
14. Recibir un telescopio como regalo
15. Saber distinguir y apreciar la buena música

16. Manejar un torno o taladro eléctrico
17. Discutir sobre política
18. Coleccionar plantas
19. Ayudar al prójimo
20. Asistir a exposiciones de pintura
21. Enseñar a los compañeros atrasados
22. Medir ángulos de geometría
23. Tener discos de música
24. Aprender primeros auxilios
25. Leer novelas de escritores famosos
26. Hacer diseños
27. Hacer campañas estudiantiles
28. Distinguir y apreciar la buena literatura
29. Ayudar a buscar empleos a personas de escasos recursos
30. Informarse sobre el uso de la energía atómica
31. Leer libros sobre arte
32. Realizar cálculos con distintas medidas
33. Escuchar conciertos en las plazas públicas
34. Hacer una instalación eléctrica
35. Convencer a otros para que hagan lo que crees que es mejor
36. Criar animales o aves
37. Usar una calculadora
38. Hacer propaganda a nuevos productos
39. Coleccionar minerales
40. Observar y estudiar la vida de las hormigas
41. Obtener el autógrafo de un músico famoso
42. Asistir a la biblioteca en los momentos libres
43. Observar a un técnico reparar el televisor
44. Decorar escenario para una velada o fiesta
45. Observar y estudiar los astros y planetas.
46. Realizar trabajos de soldadura

47. Defender la opinión de otras personas
48. Realizar cálculos de porcentajes
49. Servir como consejero en clubes infantiles o juveniles
50. Hacer mosaicos artísticos para decorar
51. Asistir a una operación medica
52. Participar en concursos literarios
53. Estudiar el espectro luminoso de la luz
54. asistir a conciertos
55. ser el líder de un grupo
56. ayudar a los inválidos
57. visitar una exposición científica
58. diseñar trajes
59. consultar tablas de logaritmos y raíces
60. estudiar la música de diferentes países como: india, Japón, etc.
61. Informarte sobre el desarrollo de un ser vivo.
62. Corregir composiciones o artículos periodísticos.
63. Observar a los mecánicos cuando reparan un vehículo.
64. Ayudar a otras personas en problemas aritméticos
65. Dibujar personas o cosas
66. Desarmar y armar un reloj.
67. Leer libros y comentarlos.
68. Estudiar los fenómenos atmosféricos y sus causas
69. Coleccionar insectos
70. Formar parte de un conjunto coral.
71. Conversar y escuchar a otros con paciencia.
72. Organizar y dirigir excursiones, festivales o campañas sociales.
73. Construir cuerpos geométricos con ayuda de escuadra y compás.
74. Tocar un instrumento musical.
75. Dirigir un grupo para ayudar y resolver sus problemas.
76. Cultivar plantas exóticas
77. Visitar casas humildes para saber lo que necesitan.

78. Escribir un diario de vida.
79. Arreglar muebles
80. Saber distinguir y apreciar las buenas pinturas.
81. Visitar un observatorio astronómico
82. Observar cómo se arma una máquina.
83. Escribir editoriales o artículos periodísticos.
84. Realizar experimentos científicos.
85. Aportar con ideas para decorar una casa.
86. Cuidar de los hermanos menores.
87. Hacer propaganda de un nuevo producto.
88. Resolver problemas de matemáticas.
89. Ser compositor de música.
90. Observar la vida de algunos insectos.

TABLA DE RESPUESTAS:

- a. Cálculo
- b. Ciencias físicas
- c. Ciencias biológicas
- d. Mecánicas
- e. Servicio social
- f. Literarios
- g. Persuasivos
- h. Artísticos
- i. Musicales

INTERÉS DOMINANTE: \_\_\_\_\_

- a. Cálculo
- b. Ciencias físicas
- c. Ciencias biológicas
- d. Mecánicas
- e. Servicio social
- f. Literarios
- g. Persuasivos
- h. Artísticos
- i. Musicales



PERFIL DE INTERESES PROFESIONALES HERE

**ANEXO 2. Encuesta II Medios**

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Según tus propias preferencias, ¿Cuál es el electivo al que preferirías ingresar? Marca con una X tu preferencia.

1. Biólogo \_\_\_\_\_
  2. Matemático \_\_\_\_\_
  3. Humanista \_\_\_\_\_
- 



Encuesta II Medios

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Según tus propias preferencias, ¿Cuál es el electivo al que preferirías ingresar? Marca con una X tu preferencia.

1. Biólogo \_\_\_\_\_
  2. Matemático \_\_\_\_\_
  3. Humanista \_\_\_\_\_
- 



Encuesta II Medios

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Según tus propias preferencias, ¿Cuál es el electivo al que preferirías ingresar? Marca con una X tu preferencia.

1. Biólogo \_\_\_\_\_
  2. Matemático \_\_\_\_\_
  3. Humanista \_\_\_\_\_
- 



Encuesta II Medios

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Según tus propias preferencias, ¿Cuál es el electivo al que preferirías ingresar? Marca con una X tu preferencia.

1. Biólogo \_\_\_\_\_
  2. Matemático \_\_\_\_\_
  3. Humanista \_\_\_\_\_
-

**ANEXO 3.**



**CARTA DE SOLICITUD DE CAMBIO DE PLAN ELECTIVO**

La Florida, ..... de ..... de 2017.

Yo, .....  
RUT..... apoderado de .....  
del curso ..... solicito evaluar cambio del Plan Electivo  
..... al Plan Electivo  
..... debido a  
.....  
..... Y  
asumo las responsabilidades pedagógicas de esta solicitud. Tomando conocimiento que  
esto se evaluará de acuerdo a notas, proyección vocacional y cupos del o los electivos  
solicitados.

Antecedentes a considerar:

- Nombre del plan de origen y promedio de notas:.....
- Proyección vocacional (carrera y Universidad): .....  
.....
- Informe del profesor de electivo de origen: .....

Los antecedentes serán evaluados por una comisión compuesta por el Director, la Coordinadora Académica, la Asistente de Ciclo y la Orientadora.

\_\_\_\_\_  
Firma del Alumno

-----  
Firma del Apoderado

**CURSOS ELECTIVOS TERCEROS MEDIOS 2017****NOMINA ELECTIVOS 2017 III° medio**

Algebra y modelos analíticos/ Física Mecánica

## PLAN MATEMÁTICO

Nº	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	DV	CURSO
1	CARVALLO	BORRAYE	NICOLÁS CRISTIAN	20.549.713	7	III°A
2	CHAVEZ	LABRA	VALERIA PAZ	20.468.204	6	IIIA
3	ELGUETA	CASANOVA	DIEGO ANDRES	20.489.669	0	III°A
4	GONZALEZ	VARGAS	CATALINA ELIZABETH	20.657.507	7	III°A
5	MUÑOZ	ITURRIETA	IGNACIO SEBASTIAN	20.664.573	3	III°A
6	RODRIGUEZ	VERA	JAVIERA AMAPOLA	20.498.722	K	III°A
7	ROMAN	ARAVENA	FLAVIO ALEJANDRO	20.575.423	7	III°A
8	SALINAS	ALMONACID	IGNACIO JESUS	20.590.138	8	III°A
9	VASQUEZ	BAEZA	ROSA ISABELLA	20.454.153	1	III°A
10	LUENGO	LEÓN	MATHIAS ROBERT FRANCISCO	20.789.381	1	III°A
11	TRIGO	SALGADO	YERKO OCTAVIO	20.049.588	8	III°A
12	AMPUERO	SAGREDO	KARINA ANDREA	20.652.592	4	III°B
13	MENA	DONOSO	JORGE ANDRÈ	20.746.482	1	III°B
14	MOLINA	MUÑOZ	EMANUEL	20.417.930	1	III°B
15	NAVARRO	ACUÑA	NATALIA IGNACIA	20.455.954	6	III°B
16	ORTIZ	GALAN	KATHERINA PAOLA	20.465.434	4	III°B
17	GARCIA	VASQUEZ	NICOL ALEJANDRA	22.237.559	2	III°C
18	LILLO	YAÑEZ	ALUE CONSTANZA ALEXANDRA	20.454.550	2	III°C
19	ÑANCUPIL	CASTRO	FERNANDO IGNACIO	20.468.671	8	III°C

20	SOTO	LEMUÑIR	CRISTIAN IGNACIO	20.467.080	3	III°C
21	VERGARA	ROJAS	LUIS GUILLERMO FRANCISCO	20.705.797	5	III°B
22	LÓPEZ	LÓPEZ	GABRIEL ZADKIEL	22.868.121	0	III°A
23	SAN MARTÍN	FUENTES	BÁRBARA NICOL	20.096.540	K	III°B
24	PERLY	AHUMAFÁ	SOFÍA ANTONIA	20.557.954	5	III°B
25	MARCHANT	LEÓN	JULIÁN IGNACIO	20.155.453	6	III°C
26	GUZMÁN	RAMOS	JAVIER IGNACIO	20.298.578	5	III°C
27	GUZMÁN	RAMOS	PABLO ANIBAL	20.298.577	7	III°C
28	MARTÍNEZ	QUIÑIMIL	NICOLÁS FRANCISCO	20.455.503	9	III°C

### NOMINA ELECTIVOS 2017 III° medio

Evolución, ecología y ambiente/ Física  
Mecánica

Química

PLAN CIENTÍFICO-BIÓLOGO

Nº	PATERO	MATERNO	NOMBRES	RUT	DV	CURSO
1	BARRAZA	ZAVALA	VICTOR HUGO	20.474.319	3	III°A
2	BASCUÑAN	JARRIN	NICOLAS RICARDO	20.455.685	7	III°A
3	FERNANDEZ	MORGADO	ANTONIA ELISA	20.412.079	K	III°A
4	MATURANA	IBAÑEZ	DANIELA ANDREA	15.163.650	0	III°A
5	MUÑOZ	LUCERO	KARIN VALERIA	19.160.210	2	III°A
6	OROZCO	ARTEAGA	ANA BEATRIZ	20.537.238	5	III°A
7	RIQUELME	RIVERA	ARANTZA MONSERRAT	20.676.271	3	III°A
8	VALENCIA	VALENZUELA	CESAR ALEX LUIS	20.676.017	6	IIIA
9	VERGARA	HUERTA	CATALINA ALMENDRA	20.453.402	0	III°A

10	CORDERO	LABBE	JOAQUIN ALBERTO	20.439.014	2	III°B
11	CORTES	TAPIA	BELEN ANDREA	20.806.272	7	III°B
12	GONZALEZ	TUDELA	CARLA ANDREA	20.390.445	2	III°B
13	JARA	PIÑA	MATIAS FRANCISCO	20.589.992	8	III°B
14	LEON	LUCO	MIGUEL IGNACIO	20.556.738	0	III°B
15	RAMOS	BERENGUER	MIGUEL CRISTOBAL	17.204.292	9	III°B
16	VASQUEZ	CARVAJAL	FERNANDA BELEN	20.474.433	5	III°B
17	VEGA	RIVERA	ANA MARIA FERNANDA	20.449.774	5	III°B
18	ARENAS	PEREZ	VALENTINA ISABEL	20.575.376	1	III°C
19	CARCAMO	COSTANZO	JERA ANZUS	20.637.136	6	III°C
20	DEL RIO	SOLDADO	CAMILA ELIANA	20.455.423	4	III°C
21	COLLINAO	OYARZUN	Yael CONSTANZA	20.383.359	8	III°C
22	MORALES	VARGAS	MARIA JESUS	20.723.116	9	III°C
23	SALINAS	SALINAS	ROSARIO CARLA	20.341.922	8	III°C
24	RIVERA	ARIAS	CAMILA JESÚS	20.642.917	8	III°C
25	UGARTE	OPAZO	FERNANDA JAVIERA	20.726.694	9	III°B
26	CASTILLO	CHAPARRO	MATÍAS JORGE ANDRÉS	20.397.451	5	III°B
27	VALENZUELA	ROMERO	FABÁN IGNACIO	19.993.961	0	III°C
28	CORTINEZ	SERRANO	PABLO JESUS	20.732.835	9	III°C
29	CORTES	RUBILAR	ISAAC MATEOS	20.636.008	9	III°A

## NOMINA ELECTIVOS 2017

LIBRE ELECCION: HISTORIA DE AMERICA Y CHILE

Nº	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	DV	CURSO
1	BASCUÑAN	JARRIN	NICOLAS RICARDO	20.455.685	7	III°A
2	CARVALLO	BORRAYE	NICOLÁS CRISTIAN	20.549.713	7	III°A
3	CHAVEZ	ORTIZ	JAVIERA CATALINA	20.637.382	2	III°A
4	FAUNDEZ	GONZALEZ	MARION CONSTANZA	20.683.619	9	III°A
5	RODRIGUEZ	VERA	JAVIERA AMAPOLA	20.498.722	K	III°A
6	BARRAZA	ZAVALA	VÍCTOR HUGO	20.474.319	3	III°A
7	ROMAN	ARAVENA	FLAVIO ALEJANDRO	20.575.423	7	III°A
8	VERGARA	HUERTA	CATALINA ALMENDRA	20.453.402	0	III°A
9	CISTERNA	TORRES	MARCO ALEJANDRO	20.044.045	5	III°A
10	CORDERO	LABBE	JOAQUIN ALBERTO	20.439.014	2	III°B
11	CUADRA	FUENZALIDA	JAVIER IGNACIO	20.399.110	K	III°B
12						
13	JARA	PIÑA	MATIAS FRANCISCO	20.589.992	8	III°B
14	GHREZ	FUENTEALBA	LUKAS MATÍAS	20.467.107	9	III°B
15	SEPÚLVEDA	MORALES	MICHEL FRANCISCO	20.418.586	7	III°C
16	SALAZAR	ARANDA	FRANCO OSVALDO	19.918.966	2	III°C
17	VASQUEZ	FLORES	JAVIERA IGNACIA	20.474.389	4	III°C
18	VELASQUEZ	MEDEL	ANAYS MILLARAY	20.746.316	7	III°C
19	COLLINAO	OYARZUN	Yael CONSTANZA	20.383.359	8	III°C
20	ARAYA	VERA	JAVIER IGNACIO	20.678.358	3	III°C

21	VALENZUELA	ROMERO	FABÁN IGNACIO	19.993.961	0	III°C
22	GUZMÁN	RAMOS	JAVIER IGNACIO	20.298.578	5	III°C
23	GUZMÁN	RAMOS	PABLO ANIBAL	20.298.577	7	III°C
24	MARTÍNEZ	QUIÑIMIL	NICOLÁS FRANCISCO	20.455.503	9	III°C
25	OLIVARES	ROJAS	ROCÍO VALENTINA	20.592.828	6	III°C
26	ALARCÓN	ULLOA	GÉNESIS CAROLINA	20.449.665	2	III°C
27	SALAZAR	VILLARROEL	AMANDA NAYEN	20.451.177	2	III°C
28	RUBINA		DANIELLA			
29	SOTO	LEMUÑIR	CRISTIAN IGNACIO	20.467.080	3	II°C
30	DEL RIO	SOLDADO	CAMILA ELIANA	20.455.423	4	II°C
31	CORTES	TAPIA	BELEN ANDREA	20.806.272	7	II°B
32	NAVARRO	ACUÑA	NATALIA IGNACIA	20.455.954	6	II°B
33	DOMINGUEZ	PERALTA	CATALINA FERNANDA	20.445.797	2	II°B
34	MANRIQUEZ	FUENTEALBA	FRANCO NICOLAS	20.382.342	8	II°C
35	HANSEN	RETAMAL	NICOLAS			

## NOMINA ELECTIVOS 2017

LIBRE ELECCION: SOCIAL COMUNICATIVO INGLÉS

Nº	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	DV	CURS O
1	AGUIRRE	CONTRERAS	MAXIMILIANO IGNACIO	20.638.530	8	II°A
2	BARRAZA	ZAVALA	VICTOR HUGO	20.474.319	3	II°A
3	CHAVEZ	LABRA	VALERIA PAZ	20.468.204	6	II°A

4	CORTES	RUBILAR	ISAAC MATEOS	20.636.008	9	II°A
5	ELGUETA	CASANOVA	DIEGO ANDRES	20.489.669	0	II°A
6	MARDONES	ESTAY	JAVIERA PAZ	20.636.969	8	II°A
7	MATURANA	IBAÑEZ	DANIELA ANDREA	15.163.650	0	II°A
8	MUÑOZ	ITURRIETA	IGNACIO SEBASTIAN	20.664.573	3	II°A
9	SALINAS	ALMONACID	IGNACIO JESUS	20.590.138	8	II°A
10	VALENCIA	VALENZUELA	CESAR ALEX LUIS	20.676.017	6	II°A
11	VASQUEZ	BAEZA	ROSA ISABELLA	20.454.153	1	II°A
12	LUENGO	LEÓN	MATHIAS ROBERT FRANCISCO	20.789.381	1	II°A
13	TRIGO	SALGADO	YERKO OCTAVIO	20.049.588	8	II°A
14	ARANEDA	GUERRA	FRANCISCO JOSÉ	20.636.733	4	II°B
15	ARAVENA	QUEZADA	SEBASTIAN IGNACIO	20.557.965	6	II°B
16	GALVEZ	SANDOVAL	NICOLAS IGNACIO	20.446.012	4	II°B
17	HOTT	BASTIAS	MAXIMILIANO ANDRÉS	20.471.441	K	II°B
18	LEON	LUCO	MIGUEL IGNACIO	20.556.738	0	II°B
19	MENA	DONOSO	JORGE ANDRÈ	20.746.482	1	II°B
20	MOLINA	MUÑOZ	EMANUEL	20.417.930	1	II°B
21	RAMOS	BERENGUER	MIGUEL CRISTOBAL	17.204.292	9	II°B
22	REYES	CRUZ	BENJAMIN IGNACIO	20.643.708	1	II°B
23	VEGA	RIVERA	ANA MARIA FERNANDA	20.449.774	5	II°B
24	VERGARA	ROJAS	LUIS GUILLERMO FRANCISCO	20.705.797	5	II°B
25	ARENAS	PEREZ	VALENTINA ISABEL	20.575.376	1	II°C
26	ÑANCUPIL	CASTRO	FERNANDO IGNACIO	20.468.671	8	II°C
27	RAVANAL	GONZALEZ	IGNACIA ANTONIA	20.590.900	1	II°C
28	LÓPEZ	LÓPEZ	GABRIEL ZADKIEL	22.868.121	0	III°A



## LIBRE ELECCION: EXPRESIÓN PLÁSTICA

Nº	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	DV	CURSO
1	CASTRO	BUSTOS	CATALINA IGNACIA	20.391.896	8	III°A
2	FERNANDEZ	MORGADO	ANTONIA ELISA	20.412.079	K	III°A
3	GONZALEZ	VARGAS	CATALINA ELIZABETH	20.657.507	7	III°A
4	MUÑOZ	LUCERO	KARIN VALERIA	19.160.210	2	III°A
5	OROZCO	ARTEAGA	ANA BEATRIZ	20.537.238	5	III°A
6	SENA	MIRANDA	GUIDO ANTONIO	20.636.454	8	III°A
7	RIQUELME	RIVERA	ARANTZA MONTSERRAT	20.676.271	3	III°A
8	ARAVENA	ARANGUIZ	LORETO ALEJANDRA	20.471.074	0	III°A
9	CABEZAS	PONCE DE LEÓN	VANIA ANABEL	20.499.453	6	III°B
10	CACERES	MILES	BENJAMIN IGNACIO	20.426.832	0	III°B
11	FRIAS	RAMOS	VAITHIARE JOANI	20.636.379	7	III°B
12	GONZALEZ	CARRASCO	CAMILA BEATRIZ	20.473.255	8	III°B
13	GONZALEZ	TUDELA	CARLA ANDREA	20.390.445	2	III°B
14	ORTIZ	GALAN	KATHERINA PAOLA	20.465.434	4	III°B
15	SAN MARTIN	FUENTES	BÁRBARA NICOLE	20.096.540	K	III°B
16	CASTILLO	CHAPARRO	MATÍAS JORGE	20.397.451	5	III°B
17	VALDIVIA	MULLER	YANKA	20.665.190	3	III°B
18	CAÑAS	APABLAZA	MELANIE KRICHNNA	20.060.550	0	III°B
19	VASQUEZ	CARVAJAL	FERNANDA BELEN	20.474.433	5	III°B
20	CARCAMO	COSTANZO	JERA ANZUS	20.637.136	6	III°C
21	CASTRO	MUÑOZ	EMILIA SKARLETT	20.371.790	3	III°C

22	GARCIA	VASQUEZ	NICOL ALEJANDRA	22.237.559	2	III°C
23	LILLO	YAÑEZ	ALUE CONSTANZA ALEXANDRA	20.454.550	2	III°C
24	MORALES	VARGAS	MARIA JESUS	20.723.116	9	III°C
25	SALINAS	SALINAS	ROSARIO CARLA	20.341.922	8	III°C
26	CORTINEZ	SERRANO	PABLO JESUS	20.732.835	9	III°C
27	MARCHANT	LEÓN	JULIÁN IGNACIO	20.455.453	6	III°C
28	PALMA	SALDÍAS	FRANCISCA FERNNADA	20.591.954	6	III°C
29	RIVERO	ARIAS	CAMILA JESÚS	20.642.917	8	III°C
30	AMPUERO	SAGREDO	KARINA ANDREA	20.652.592	4	II°B
31	PERLY	AHUMADA	SOFÍA ANTONIA	20.557.957	5	III°B
32	FAJARDO	SANDOVAL	BASTIAN ANDRES	20.282.562	1	III°B
33	UGARTE	OPAZO	FERNANADA JAVIERA	20.726.694	9	III°B

**Anexo 4.** Instrumento aplicado a estudiantes y docentes.

**Escala de Likert aplicada a estudiantes**

<b>Afirmación 1. La relación con mis compañeros es positiva</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 2. La relación con mi profesor es positiva</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 3. Mis profesores apoyan mi aprendizaje</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 4. Conozco el PFD</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 5. El establecimiento da a conocer el PFD</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 6. Se aplica a través de asignaturas especializadas</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 7. La finalidad del PFD es desarrollar la vocación</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 8. Mi experiencia en el PFD fue positiva</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 9. Considero que es positivo para mi formación la aplicación del PFD</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 10. El PFD 2017 fue elaborado para desarrollar mis intereses vocacionales.</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 11. Mi opinión debería ser considerada para la elaboración de un nuevo PFD</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

**Escala de Likert aplicada a profesores**

<b>Afirmación 1. La relación con mis compañeros de trabajo es positiva</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 2. La relación con mis estudiantes es positiva</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 3. Apoyo a mis estudiantes en el proceso de aprendizaje</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 4. Los directivos apoyan la labor de los docentes</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 5. Conozco el PFD en profundidad</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 6. Considera positiva la aplicación del PFD</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 7. El PFD cumple con mis expectativas profesionales</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo



<b>Afirmación 8. Mi experiencia en el PFD fue positiva</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 9. Considera que el actual PFD es el adecuado según lo que plantea el Mineduc.</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 10. El PFD 2017 fue elaborado para desarrollar los intereses vocacionales de los estudiantes</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>Afirmación 11. Podría mejorar el PFD incorporando las opiniones de los profesores</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

**Anexo 5.** Datos Generales extraídos de la aplicación de instrumentos a través de la escala de likert.

Puntaje Respuestas Escala de Likert por persona			MIN	MAX	PT - PUNTAJE TOTAL	%	QL - Quintil
Curso	Electivo	Nombre entrevistado					
3º Medio A	Biólogo	Karin Muñoz	11	55	42	76%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Daniela Maturana	11	55	40	73%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Joaquin Cordero	11	55	41	75%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Nicolás Bascuñan	11	55	44	80%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Isaac Cortés	11	55	49	89%	Q5
3º Medio A	Humanista	Maximiliano Aguirre	11	55	50	91%	Q5
3º Medio A	Matemático	Catalina González	11	55	46	84%	Q4
3º Medio A	Matemático	Valeria Chávez	11	55	42	76%	Q4
3º Medio A	Matemático	Ignacio Muñoz	11	55	44	80%	Q4
3º Medio C	Humanista	Franco Salazar	11	55	47	85%	Q5
3º Medio C	Humanista	Emilia Castro	11	55	43	78%	Q4
3º Medio C	Humanista	Rocío Olivares	11	55	40	73%	Q4
3º Medio C	Humanista	Javiera Vasquez	11	55	39	71%	Q4
3º Medio C	Matemático	Nicolás Martínez	11	55	45	82%	Q4
3º Medio C	Biólogo	Valentina Arenas	11	55	40	73%	Q4
3º Medio C	Biólogo	Jera Carcamo	11	55	42	76%	Q4
3º Medio C	Biólogo	Yael Collinao	11	55	36	65%	Q3
3º Medio C	Matemático	Cristian Soto	11	55	49	89%	Q5
3º Medio A	Biólogo	Catalina Vergara	11	55	42	76%	Q4
3º Medio A	Matemático	Matias Luengo	11	55	46	84%	Q4
3º Medio A	Matemático	Rosa Vásquez	11	55	44	80%	Q4
3º Medio A	Biólogo	Arantza Riquelme	11	55	48	87%	Q5
3º Medio A	Humanista	Marco Cisternas	11	55	44	80%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Fernanda Vasquez	11	55	41	75%	Q4
3º Medio B	Matemático	Emanuel Molina	11	55	39	71%	Q4
3º Medio B	Matemático	Luis Vergara	11	55	37	67%	Q3
3º Medio B	Humanista	Lucas Ghrez	11	55	41	75%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Matias Castillo	11	55	38	69%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Belén Cortés	11	55	43	78%	Q4
3º Medio B	Matemático	Loreto Aravena	11	55	42	76%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Ana Maria Vega	11	55	45	82%	Q4
3º Medio B	Humanista	Maximiliano Hott	11	55	45	82%	Q4
3º Medio B	Biólogo	Miguel Ramos	11	55	45	82%	Q4

Puntaje Respuestas Escala de Likert por persona		MIN	MAX	PT - PUNTAJE TOTAL	%	QL - Quintil
Electivo	Nombre entrevistado					
Artes Visuales	Alejandra Montecino	11	55	24	44%	Q2
Biología	Eduardo Gaggero	11	55	39	71%	Q4
Lenguaje / Comunicación	Isolda	11	55	39	71%	Q4
Química	Maritza	11	55	30	55%	Q3
Lenguaje / Comunicación	Mirta	11	55	31	56%	Q3
Física	Ana	11	55	32	58%	Q3
Matemáticas	Guillermo Morales	11	55	38	69%	Q4
Historia y Ciencias Sociales	Juan Pablo Perez	11	55	37	67%	Q3